

# Valverde de Alcalá

## Índice

Desarrollo histórico .....	583
Caracteres generales .....	583
De los orígenes a la Edad Media .....	586
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	588
Siglos XIX, XX y XXI .....	592
Notas .....	602
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	607
Bibliografía .....	636

## VALVERDE DE ALCALÁ

### Superficie

13,56 km<sup>2</sup>

### Altitud

715 m

### Distancia a Madrid

42 km

### Evolución de la población

1849	197 habitantes
1900	261 " "
1930	239 " "
1940	163 " "
1950	346 " "
1960	332 " "
1970	278 " "
1986	213 " "
1990	225 " "
1996	265 " "
2000	302 " "
2006	388 " "

### Cursos fluviales

Arroyo Pantueña

Arroyos estacionales del Valle y de Valdemolinos

### Carreteras

M-204 (del p.k. 40 de la A-3 al p.k. 20 de la M-300 por Villar del Olmo)

M-225 (de la M-206 a la CM-236 por Torres de la Alameda, Corpa y Pezuela de Torres)

### Vías pecuarias

Colada de Valverde

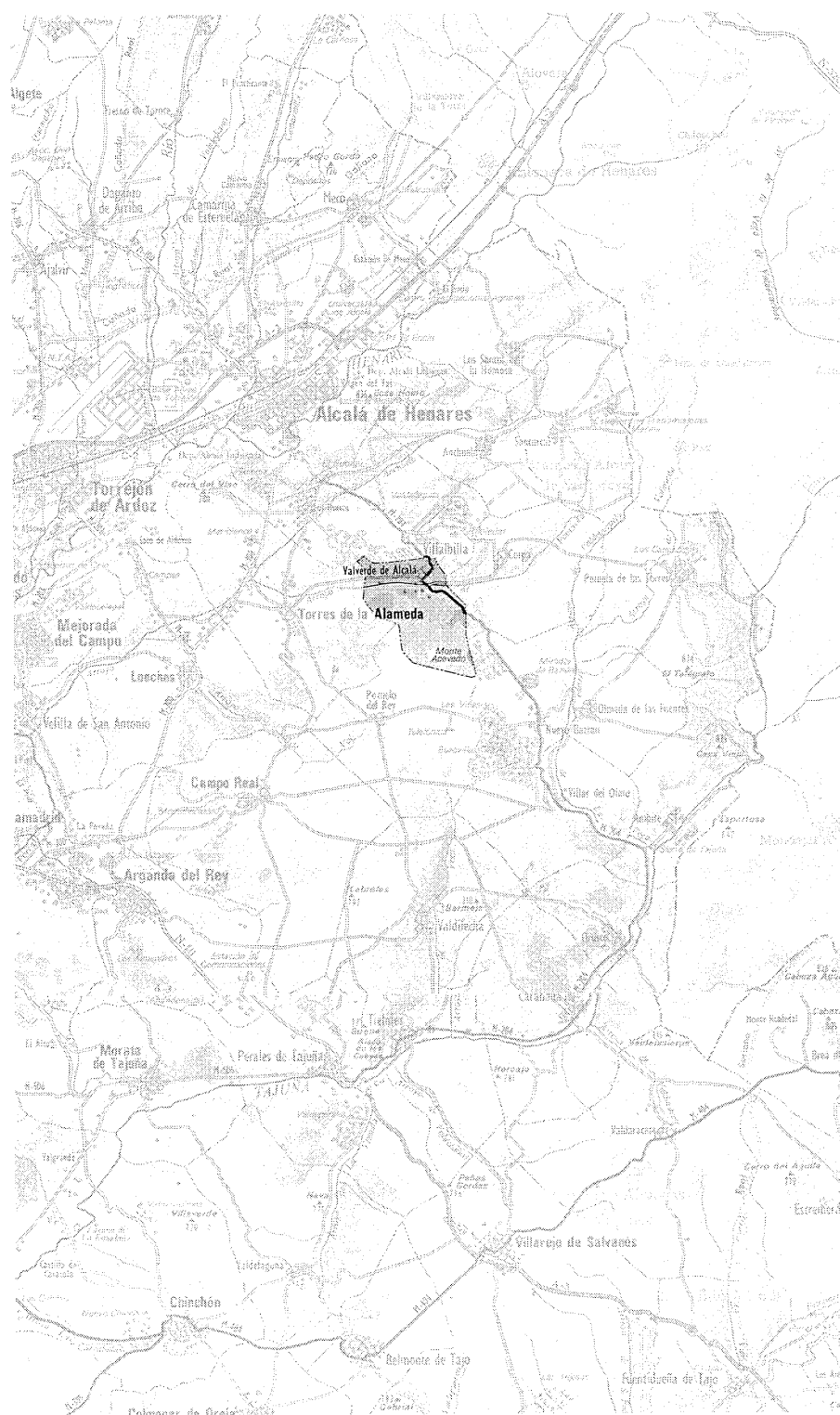
Colada de Corpa

Colada de Cabezuelo

Colada de Valverde a Villalbilla

### Colonias

Cerrillo Verde y Valdecarneros





Valverde de Alcalá, 2001.

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

El término municipal de Valverde de Alcalá se encuentra situado en el extremo oriental de la Comunidad de Madrid, a 42 km de la capital, limitado al norte por el término de Villalbilla, al noreste por el de Corpa, al sureste por el de Nuevo Baztán, al sur por el de Pozuelo del Rey, y al oeste por el de Torres de la Alameda. Perteneció al partido judicial de Alcalá de Henares, población de la que dista 13 km. Se trata del municipio de menor extensión (apenas 13,56 km<sup>2</sup>) entre los pertenecientes a la comarca natural de la Alcarria de Alcalá<sup>1</sup>, y contaba en 2006 con una población de 388 habitantes, de los cuales 211 eran varones y 177 mujeres.

El destacado valor del paisaje de Valverde proviene de la variabilidad de su relieve, en el que predominan las llanuras aluviales, los páramos y las terrazas con fondos de valle cultivados en la vega del Pantueña<sup>2</sup>. Este arroyo, cuya cuenca discurre paralela a las del Henares y el Tajuña, nace en Las Navas, paraje perteneciente a Santorcaz, a unos 870 m de altitud. Desciende en dirección suroeste atravesando Corpa antes de penetrar en el término de Valverde de Alcalá, donde recibe al Arroyo del Valle por la derecha y al de Valdemolinos por la izquierda<sup>3</sup>. En Valverde recorre 3.400 m, perdiendo 42 m antes de entrar en Torres de la Alameda donde, tras bordear el núcleo de población, confluye con el Anchuelo<sup>4</sup>. Su escaso caudal (que aporta anualmente cantidades que oscilan habitualmente entre los 2 y los 5 hm<sup>3</sup>) se mantiene, sin embargo, bastante constante en temporadas de pluviosidad normal a lo largo de sus casi 30 km de recorrido, durante los cuales desciende algo más de 300 m.

La ancha vega cultivada del Pantueña vertebró el territorio, conciliando dos laderas de diferente configuración: los cerros de erosión del norte, con abundancia de terreno inculco y matorral de desarrollo medio, alternados con olivares en las áreas propicias, forman parte de la cuerda que separa el valle del Pantueña del del Anchuelo, y apenas registran ningún tipo de actividad agraria (sólo algunos hornos han explotado económicamente sus tierras) o de recreo. Las lomas del sur, más erosionadas, presentan paisajes muy diferenciados, en los que se combinan manchas de olivar y encina como prolongación de las de los términos de Loeches y Torres, con retales de labradío y extensiones de repoblación de pino.



Vista aérea de Valverde desde el noreste, 1980. Foto Paisajes Españoles.

El término municipal forma parte de la unidad paisajística de Valverde de Alcalá, integrada también por parte de los términos colindantes de Corpa (30,2%), Torres de la Alameda (12,2%) y Villalbilla (8,3%), aunque el único núcleo de población que contiene es Valverde. Debido a esta situación, y a la importancia e incidencia visual de las construcciones destacadas de sus núcleos como referente paisajístico<sup>5</sup>, Valverde se considera un hito de segundo orden local, con calidad visual media-baja y una fragilidad visual media-alta<sup>6</sup>.

Respecto a las condiciones climatológicas de Valverde de Alcalá<sup>7</sup>, los vientos dominantes son de procedencia norte y sur, mientras que las temperaturas tienen una oscilación anual acusada<sup>8</sup>, pues la amplitud térmica se sitúa en 34°C, que sitúa a Valverde algo por debajo de la media de la Comunidad de Madrid y de las medias que se registran al norte y noroeste del Pantueña. El periodo frío<sup>9</sup> es de seis meses al año, mientras que el periodo cálido<sup>10</sup> se reduce a dos meses.

Se recogen unas precipitaciones medias anuales de apenas 476 mm (litros/m<sup>2</sup>), en el

mismo rango que la práctica totalidad de la Comunidad a excepción del área de la sierra. El periodo de precipitaciones excluye la estación estival (menos de 20 mm) y se reparte en las tres cuartas partes del año, concentrándose en el otoño y primavera (en que se superan de media los 40 mm), y registrándose valores menores durante el invierno (entre 30 y 40 mm)<sup>11</sup>. La escasez de lluvias que caracteriza la zona, unida a la irregularidad en su régimen (que dan lugar a años de precipitaciones intensas y otros de sequías moderadas que llegan a originar problemas de riego y abastecimiento) tienen una influencia clara en el desarrollo agrícola de Valverde<sup>12</sup>.

En virtud de sus características estructurales y litológicas, y de la intensidad del metamorfismo de los materiales que afloran, el Dominio Oriental del Sector del Sistema Central (en cuyas estribaciones meridionales se encuentra Valverde de Alcalá) predominan las series ordovícicas y la existencia de sedimentos pérmicos, de un metamorfismo de grado bajo. El término de Valverde está caracterizado por una geología compleja, que enlaza las terrazas aluviales del

## Desarrollo histórico



Vista de la población desde el puente de la Vega. Foto Enrique Krahe.



Valverde desde el camino de Pozuelo del Rey. Foto Enrique Krahe.

norte del Pantueña con las estribaciones del páramo de la Alcarria de Alcalá. El territorio posee un extenso recubrimiento terciario, formado principalmente en el Mioceno Medio y Superior. La erosión en los puntos de contacto con las cuencas muestra una composición en la que afloran estratos astaracienses. Se distinguen así tres unidades estratigráficas neógenas principales<sup>13</sup>: La unidad superior, con materiales detríticos arcillosos y arenosos, culminando con una capa carbonatada, y que forma el nivel resistente que caracteriza la paramera de superficie horizontal sobre la que se encaja la red fluvial cuaternaria<sup>14</sup>; la unidad intermedia expuesta en los cortados y cantiles presenta una sucesión de diversos niveles de arenas, arcillas, margas, algunos carbonatos y abundantes yesos<sup>15</sup>, y por último, la parte inferior del valle está formada en su zona norte por gravas y cantos poligénicos<sup>16</sup>.

La orografía de Valverde está caracterizada básicamente por tres tipos de relieve: el páramo de la Alcarria de Alcalá, el valle del Pantueña y las laderas que enlazan ambas formaciones. Éstas presentan pendientes muy variables, superando las del lado norte de la vega en ocasiones el 40% y quedando las del lado sur generalmente bastante por debajo de estos valores, mientras que la zona del páramo raramente supera el 5%.

El núcleo original de la población se sitúa alrededor de los 715 m de la plaza del Ayuntamiento, si bien en la colonia del Cerro de San Roque las viviendas ascienden hasta los 725 m. La cadena de parajes que coronan los cerros (el Corralillo, los Ejidos, los Pajares y las Mue-

las) que separan Valverde de Villalbilla rondan los 800 m, alcanzando los 817 m en la cima del Castillejo, en el ángulo noroccidental del término, y los 790 m en la carretera que une ambas poblaciones. Otra cima destacada es el pico de Valdelavieja, con 819 m, en el pinar de repoblación que linda con Torres de la Alameda. La mayor parte del sur del municipio se extiende próximo a los 800 m, alcanzando las cotas más altas (que superan incluso los 840 m en varios puntos del extremo suroriental) junto a los caminos de los Yeseros y de los Escobares.

Los perfiles edafológicos de Valverde de Alcalá muestran suelos medianamente evolucionados con una capacidad productiva media-alta, con drenaje y un pH superior a 7; su bajo nivel de nutrientes y su alta erosionabilidad limitan su capacidad productiva<sup>17</sup>.

La importancia de los montes de Valverde, su cuidado y explotación se ha reducido paulatinamente como consecuencia de las nuevas orientaciones en materia laboral. No obstante, la riqueza paisajística del municipio tiene reflejo en una diversidad forestal que ha llegado a nuestros días con múltiples transformaciones. En la actualidad, el término destina la mayor parte de sus tierras a labor en secano (745 ha)<sup>18</sup>. Destacan mosaicos de olivar (*Olea europea*) ocupando las laderas del sector central del término, entre vastas áreas de pastizal (150,7 ha). En menor medida, y en menores parcelas, los olivos salpican la zona sur y las zonas accesibles del norte del Pantueña, próximas al núcleo de población. Así, la extensión total destinada a olivar alcanza las 106,2 ha. El terreno improductivo es muy escaso proporcionalmente (36,3 ha) y

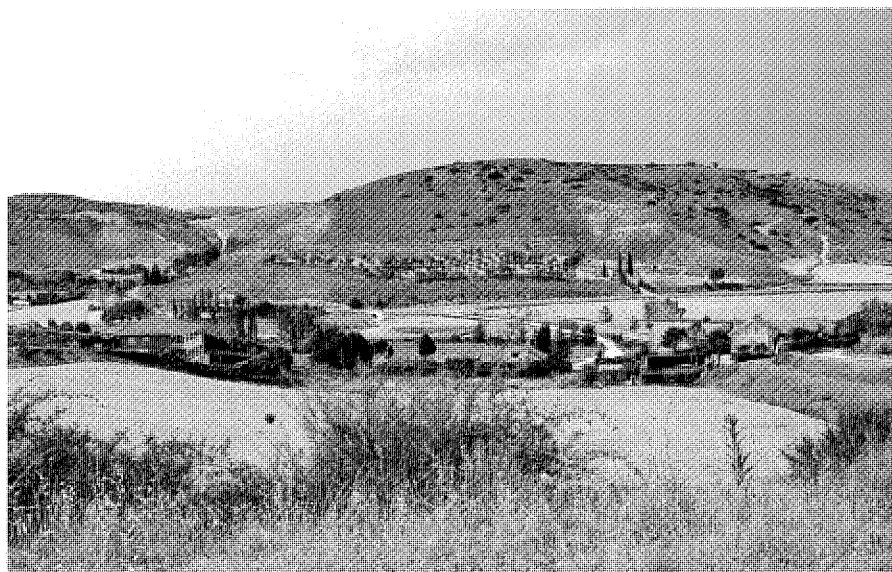
se reduce casi en exclusiva a las áreas de suelo urbano o industrial, mientras que el matorral ocupa una superficie relevante (151,2 ha) que se concentra en las laderas y barrancos del norte, impracticables para la explotación agraria. Sólo algunos retales de olivar y labor se localizan en su coronación y aportan algo de variedad a su agreste aspecto. Especial interés reviste la reforestación de la Dehesa Nueva que, roturada en 1871, se emprendió durante el año 1928 y supuso la repoblación de 67 ha de laderas con variedades de pino carrasco (*P. halepensis*). Menor superficie ocupan las variedades de quejigo (*Q. lusitanica* y *Q. faginea*), que aparecen en agrupaciones dispersas en el sur del término, próximas a los municipios de Corpa y Pozuelo del Rey. Por último, cabe destacar una pequeña extensión (2,9 ha) de almendros junto a la margen izquierda del arroyo, en las proximidades de la población, y que aporta la única nota frutal en este paisaje.

A pesar de las transformaciones sufridas en materia laboral por los pueblos de la comarca durante las últimas décadas, aún hoy la economía de Valverde depende en gran medida del campo, de manera mucho más acusada en la agricultura que en la ganadería (casi testimonial), la explotación forestal o la extracción y transformación de materias primas. En torno a un 10 % de sus habitantes se dedica en exclusiva a la agricultura, mientras que el resto de la población activa tiene su empleo en el sector servicios o la construcción.

La proximidad a Villalbilla y la situación de la población junto al cauce del Pantueña han sido los elementos que de manera más con-

tundente han condicionado tradicionalmente la relación de Valverde de Alcalá (desde que ocupa su actual localización tras el abandono del despoblado de Quejo) con las villas vecinas y su inserción en una red de comunicaciones. Históricamente, la comarca ha padecido de una fuerte precariedad en las comunicaciones, y poco ha variado la situación, que sigue siendo inhábil en relación con núcleos vecinos como Pozuelo del Rey, adonde sólo se llega directamente a través de un camino de tierra. Sólo las necesidades de tráfico generadas por el aumento de población de las localidades próximas o la instalación de la planta incineradora, cuyo ámbito de atracción se extiende incluso a las regiones colindantes, han empujado a adaptar las vías que atraviesan el término, cruzándose junto a la población. La M-204 parte del p.k. 40 de la A-3 y llega hasta el p.k. 20 de la M-300 pasando por Tielmes, Carabaña, Orusco, Villar del Olmo, Nuevo Baztán, Valverde de Alcalá y Villalbilla. El tramo entre estas dos últimas poblaciones ha entrado de nuevo en servicio en 2006 tras una serie de obras de mejora en la seguridad que han afectado incluso ligeramente a su trazado. Por otro lado, la M-225 parte de la M-206 y conecta con la CM-236 pasando por Torres de la Alameda, Valverde de Alcalá, Corpa y Pezuela de Torres. Como es habitual, tiene su origen en las vías pecuarias que fueron tradicionalmente utilizadas para el transporte de ganado, y como tales están clasificadas desde 1970. Así, la Colada de Corpa conforma en la actualidad su tramo oriental, con una anchura legal de 10 m y longitud de 1.200 m dentro del término, y acompaña al Pantueña en su descenso hasta su paso junto al casco. Con igual anchura, la Colada de Valverde continúa la M-225 en dirección a Torres de la Alameda, recorriendo unos 2.300 m junto al arroyo. Otras dos vías pecuarias cruzan el municipio: la Colada de Cabezuelo parte de las proximidades del núcleo de población en dirección suroeste, hasta el límite con el término de Pozuelo del Rey, recorriendo 2.200 m con un ancho legal de 10 m; y la Colada de Valverde a Villalbilla, actualmente asfaltada, que parte del centro de la población para ascender los cerros del norte en dirección a Los Hueros.

Saliedo de Valverde por la M-204 en dirección a Nuevo Baztán, la carretera cruza el Pantueña en paralelo al antiguo camino. Junto al puente de hormigón que salva el arroyo en el trazado actual, la vegetación oculta la verdadera dimensión de otro anterior, cuya factura permite datarlo en las primeras décadas del siglo XX. Convertido en un agradable descansadero en el camino, el puente está realizado en mamposte-



Valverde y el cementerio desde las laderas del sur del Pantueña. Foto Enrique Krahe.

ría de piedra de gran tamaño, y cuenta con una longitud de aproximadamente 20,50 m y una anchura de 6,50 m. Sus cinco ojos están formados por sendos arcos tendidos de sillares de piedra caliza, mientras que los pretiles están realizados en dos tipos de labra de canteros. Si bien en el pueblo ha sido siempre conocido como "Puente de la Vega", en algunas referencias se le atribuye el nombre de "Puente Zulema"<sup>19</sup>. Así lo hacían las Normas Subsidiarias aprobadas en 1994, y con ese mismo nombre ha sido retomado en el nuevo PGOU, que prevé su integración en un sistema de paseos peatonales.

Valverde ha estado siempre fuera del sistema ferroviario, por lo que hoy en día la única conexión posible con las poblaciones limítrofes en transporte colectivo es el autocar, a través de las líneas 260 (Ambite, Orusco y Alcalá) y 271-A (Alcalá de Henares).

La población de Valverde esta formada por dos focos enfrentados de muy distinto origen y carácter, uno a cada lado del valle, conectados por varios viales que con su lenta consolidación están borrando la discontinuidad en la trama para conformar poco a poco un único tejido. Así, el núcleo primitivo se encuentra encajado en una penetración del valle del Pantueña, abrazado por dos escarpados cerros en todo su contorno excepto en su lado meridional, que se abre hacia la vega, lo que hace que el caserío no reciba la luz directa del sol hasta entrada la mañana. Como la mayor parte de las po-

blaciones de su entorno, la estructura original de Valverde tiene un claro origen rural, con un desarrollo irregular adaptado a los caminos principales y un viario orientado preferentemente hacia el valle, completado por una serie de estrechas calles que cruzan transversalmente. Una pequeña secuencia de espacios libres casi enlazados que se inicia junto a la plaza de toros salpican el pueblo, comunicando la zona baja, a través de la desestructurada plazuela de la Rambla, pasando por la Puerta del Sol, para desde ahí, a través de un corto eje peatonal (con algún ensanchamiento a modo de espacio de estancia), arribar a la Plaza del Mayor, el espacio más significativo de Valverde, donde se sitúa el Ayuntamiento. En paralelo a este eje, y partiendo también de la mencionada plazuela, la calle Anchuelo se presenta como el otro vial que estructura la población, pasando junto a los pies de la parroquia de Santo Tomás Apóstol para conducir al punto más alto del centro, en el que se localizan algunas de las más recientes actuaciones de vivienda.

Por su parte, la vega y los cerros de la margen sur del Pantueña han registrado un lento pero continuado proceso de desarrollo, iniciado en la década de 1970. Las laderas se han poblado de viviendas unifamiliares aisladas que conforman un heterogéneo conjunto de escasa entidad e interés. A pesar de que la mayoría de las construcciones eran originalmente segundas residencias vinculadas a familias de Valverde

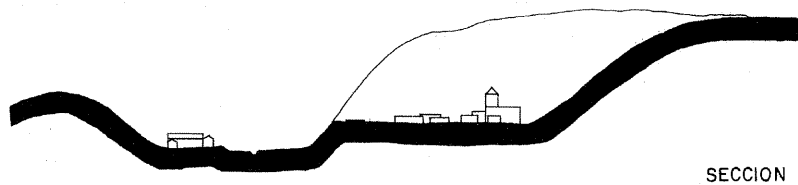
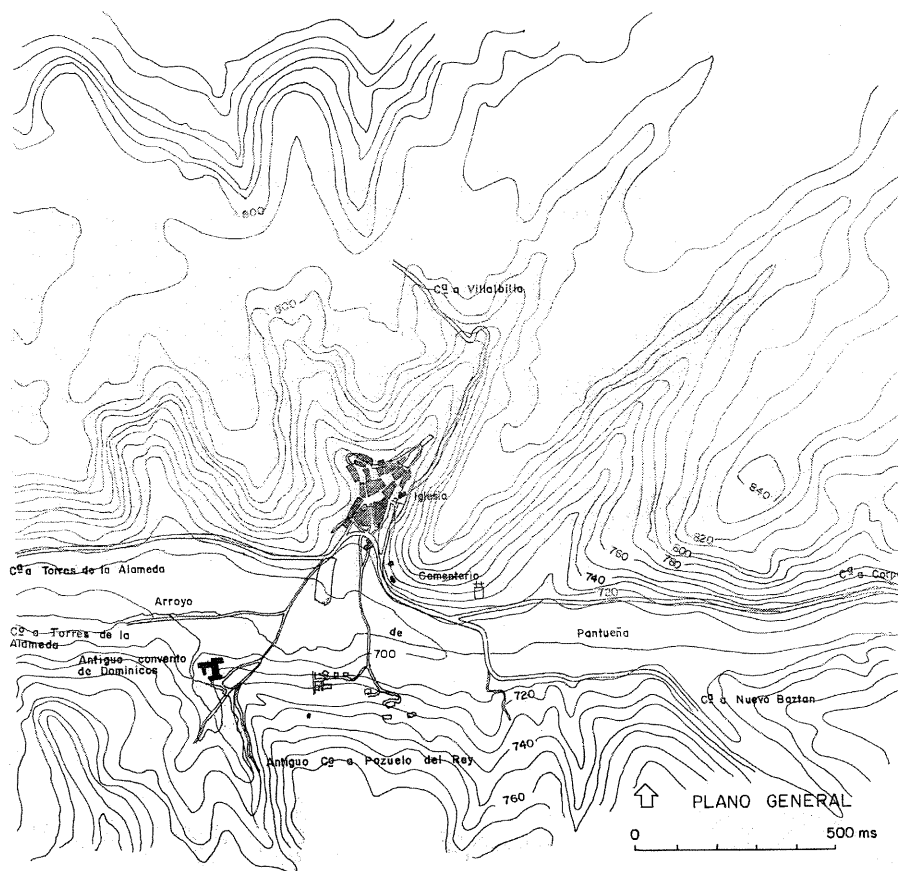
## Desarrollo histórico

desplazadas a la capital, la demanda de primera vivienda motivada por el alza generalizada de los precios, ha reconducido recientemente este fenómeno de ocupación temporal hacia fórmulas de habitación más estables.

A este lado del Pantueña, alejados del caserío, destacan dos asentamientos de clara orientación agrícola que han marcado significativamente el desarrollo de Valverde y su devenir histórico. Por un lado, los restos de la colonia agrícola que durante el reinado de Alfonso XIII se instaló en Cerrillo Verde y Valdecarneros<sup>20</sup>, y que con carácter experimental acogió durante décadas a doce de las familias con menores recursos de Valverde, impulsando su labor y tutelando parte del proceso. Las ruinas de las doce viviendas y de la casa comunal (donde se realizaban las actividades compartidas de la colonia) se conservan diseminadas por el páramo, entre tierras de cultivo.

Mayor relevancia histórico-artística tiene la Casa de los Ángeles<sup>21</sup>, un austero convento dominico de origen anterior al siglo XVI, convertido hoy en finca de recreo privada. Por su condición de centro de producción y abastecimiento de otras fundaciones dominicas de Alcalá y lugar de refugio o acogida en momentos señalados, ha participado de los acontecimientos sucedidos tanto en la urbe alcalaína como en la capital, y ha centrado en buena medida el acontecer histórico y tradicional de Valverde de Alcalá. Su nombre proviene de la Virgen de los Angeles, cuya imagen custodió durante siglos antes de ser trasladada a la parroquia de Santo Tomás<sup>22</sup>.

La proximidad del Pantueña ha permitido a los vecinos de Valverde disponer de abundante agua para cubrir sus necesidades básicas sin necesidad de realizar grandes desplazamientos. Por su parte, los manantiales del término eran frecuentados por la calidad de sus aguas, que se empleaban generalmente para el consumo de los habitantes. Así, de las "dos fuentes que usan los vecinos y que se hallan en el término" citadas por Madoz, una de ellas debió ser sin duda la Fuente de la Oliva, la cual recibe su nombre del lugar en el que se encuentra ubicada (junto al camino de Pozuelo del Rey) y que durante siglos fue utilizada para el abastecimiento del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, del cual se sitúa a pocos centenares de metros. Posteriormente, se utilizó para surtir al municipio entero de agua potable, que discurría por su propio cauce hasta que, tras la adquisición del manantial por parte del Ayuntamiento en enero de 1981, se construyó un pequeño depósito de ladrillo para su recogida y correcta gestión. Con la llegada del agua canalizada a la población, se



Plano de la población. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*, 1984.

dejó de utilizar para dicho fin y en la actualidad el curso discurre libremente hasta morir en el arroyo Pantueña.

Los vecinos de Valverde de Alcalá aseguran que incluso en los años de mayor sequía nunca ha dejado de brotar agua de la Fuente de la Oliva, y su caudal siempre ha mantenido el mismo nivel. El agua que de ella mana es bastante dura, debido a la gran cantidad de cal que contiene<sup>23</sup>.

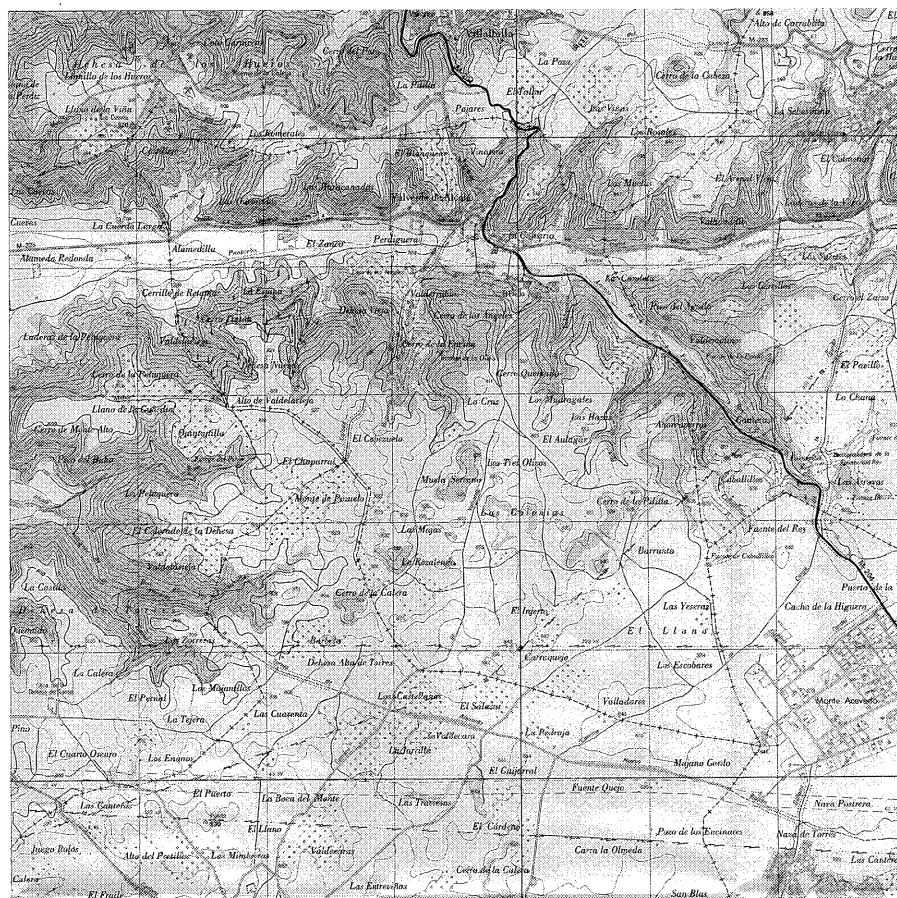
## De los orígenes a la Edad Media

Por su situación en un valle con presencia de elementos morfológicos configuradores del territorio como el arroyo Pantueña, o los cerros y terrazas que lo circundan, Valverde de Alcalá se halla en un entorno propicio para el asentamiento humano. La modificación y alteración del paisaje debido a causas naturales o a la acción directa del hombre se presenta como el

mayor inconveniente a la hora de rastrear los restos de la cultura material de Valverde, cuya potencial riqueza arqueológica espera todavía ser completamente descubierta. Según las fichas correspondientes a la carta realizada por Rafael Anciones y María Luz Cardito en el año 1992<sup>24</sup>, hay localizados en Valverde de Alcalá una docena de restos de lugares que han sido habitados en algún momento, si bien apenas quedan indicios anteriores a épocas calcolíticas. No obstante, una pequeña loma desmochada próxima a la margen sur del Pantueña ha dejado a la luz varias piezas de sílex talladas, aunque la ausencia de estructuras y otros tipos de materiales permiten hipotetizar que se trata de un taller de sílex en superficie (yacimiento 166006) posiblemente correspondiente a un cazadero.

De la misma forma que el cerro de Las Cuevas (perteneciente al término de Torres de la Alameda) concentra algunos yacimientos importantes de la edad del Bronce y que en Villalbilla se registran también restos del Bronce inicial, la mayoría de los hallazgos estudiados en Valverde pertenecen a esta época. Los datos aportados por estudios arqueológicos recientes son muy escasos, y se basan en prospecciones muy someras, sin remoción de tierras ni sondeos intensivos; de hecho, no se ha excavado ninguno de los yacimientos localizados. Existen vestigios materiales del Bronce (yacimiento 166010) muy próximos a la población actual, junto al barranco de Valdedonpedro, al norte de la Yesería de los Tarrollas. Se trata de un yacimiento aislado en el que se encontraron restos de cerámica muy rodada adscrita al Bronce indeterminado. En lo alto de dos cerros al sureste del Convento de los Ángeles se identifican otros dos yacimientos (166005 y 166002) adscritos al Bronce, aunque a juicio de las arqueólogas Paz Martínez y Carmen Triviño<sup>25</sup> podrían haber persistido durante Edad de Hierro I, junto con restos de Bronce indeterminado, ambos en el Área de Protección A del Catálogo de la Comunidad de Madrid. Sólo se han hallado en ellos restos materiales, en ningún caso estructurales que sean indicativos de asentamientos de entidad. Al noreste de la población, junto a la carretera de Villalbilla, se localizan otros restos del Bronce con cerámica indeterminada realizada a mano (166012), y en el páramo al sur del Pantueña se han identificado otros yacimientos adscritos al Bronce indeterminado, Camino de Villar (166006) y La Colonia (166004, 166007, 166008 y 166009) entre el camino de Villar y el de Valdelaparra.

Durante la Edad del Hierro hicieron su aparición (entre el Guadarrama, los montes de Toledo, el río Guadiana y la Sierra de Alcaraz) los carpetanos, quienes no llegaron a consolidar



Mapa del término municipal (hoja 560-11). Instituto Geográfico Nacional, 1999.

una unidad política, por lo que su integración en la órbita romana debió ser rápida. El aumento demográfico determinó entonces asentamientos de carácter más estable, por lo general ubicados en lugares fácilmente defendibles, pequeños poblados fortificados que suelen localizarse en este área entre las cotas 700 y 800. Entre sus principales núcleos urbanos se hallaba Complutum, donde se ha excavado un castro celtibero junto al Cerro del Viso. En esta época se puede hablar de verdaderos grupos sedentarios y con cierto nivel tecnológico establecidos en las inmediaciones del Pantueña (yacimiento 166003 de La Colonia, próximo al encuentro de los caminos de Villar y del Interno) antes de que, con el trascurso de los siglos la zona fuera despoblándose paulatinamente.

La llegada de los romanos, que colonizaron estas tierras mediante campañas militares

a principios del siglo II a.C, supuso la evolución y adaptación de muchos de los asentamientos previos. Así, sus primeros establecimientos suelen localizarse sobre otros anteriores de la Edad del Hierro, y solo tras la Paz Augusta, a finales del siglo I los habitantes bajan a ocupar los valles, con grandes villas agrícolas conformando un hábitat disperso. Complutum experimentó entonces una rápida expansión (alcanzando los diez mil habitantes) gracias a su estratégica situación territorial, y a su alrededor numerosas villas evolucionarían poco a poco en aldeas, de modo que en estos tiempos se puede hablar del primer territorio alcalaíno organizado. Complutum era la capital del *conventus* homónimo sobre el que gobernaba, tributando a Roma a cambio de poder regirse por ciertas normas y leyes autónomas. A pesar de que no se conocen restos de actividad radicada en el término de

## Desarrollo histórico

Valverde de Alcalá durante la romanización, no es posible concluir su inexistencia.

La actual Comunidad de Madrid era, durante la romanización, un territorio carente de trascendencia como unidad geográfica real, de modo que salvo algunos asentamientos relevantes era prácticamente una zona de enlace. Por tal razón, la inserción de Complutum en la red de vías<sup>26</sup> supuso un impulso para las tierras de su comarca, de las que pudo participar Valverde. Aunque en el municipio no se conservan restos de calzadas, ni asentamientos de origen romano, no se descarta completamente su presencia, debido a su proximidad a Complutum y a algunos de los itinerarios más destacados de sus cercanías, como el Camino de la Dehesa, donde fueron localizados restos de pavimentos musivos y otros elementos constructivos correspondientes a villas del siglo IV d.C. El anónimo de Ravena<sup>27</sup> hace pasar por Complutum una vía que uniría la ciudad con Cástulo atravesando Caracca y Segóbriga. María Mariné opina que “de ser cierta la identificación de Caracca con Carabaña<sup>28</sup> existiría una vía romana en Madrid desde Alcalá hacia el sur”. A pesar de que otros autores defienden que Caracca pudo estar localizada en Guadalajara, Taracena, Carabaña o Driebes, se da por segura la situación de Caracca en el Risco de las Cuevas<sup>29</sup>, en Perales de Tajuña. En cualquiera de los dos casos, la hipótesis formulada por el arqueólogo e historiador Fidel Fita, en 1892, acerca de que “el camino más corto y frecuentado desde Complutum a Caracca (...) baja recto hacia el suroeste, por Torres y Pozuelo del Rey”<sup>30</sup> puede tener absoluta vigencia, de modo que Valverde quedaría encuadrada en un área con un tránsito muy superior a lo habitual en Madrid.

Esta situación se mantendría sin apenas variación hasta la llegada de los visigodos en el siglo V, y aunque en el año 711 desaparece su monarquía al comenzar la invasión árabe, no es hasta tres años más tarde cuando los musulmanes toman Complutum. El enclave de Alcalá la Vieja (Qalā'at Abd al Salam), muy próximo a la actual Alcalá, protagoniza las líneas de asentamiento de época musulmana, periodo en el cual la vía romana Mérida-Zaragoza mantuvo su vigencia. Durante la ocupación árabe surgieron una gran parte de los actuales núcleos urbanos, entre ellos Ajalvir, Ambite, Cobena, Paracuellos, Pezuela, Valdilecha o Velilla. También algunos autores atribuyen a Valverde de Alcalá un origen en este periodo<sup>31</sup>.

La historia del pueblo continúa en estos tiempos ligada al resto de la comarca complutense, y en términos generales las fuentes para su conocimiento son compartidas con las de

Alcalá. En 1126 Alfonso VII donó como señorío prelaticio a la Sede Primada de España los territorios que (tras la conquista en 1118 de la fortaleza árabe de Alcalá por parte del arzobispo de Toledo Bernardo de Agen) había recibido su abuelo el rey Alfonso VI. Para facilitar la repoblación y gobernar la villa y su alfoz (entre cuyas localidades aparece Valverde ya citada) el arzobispo Raimundo se encargó en 1135 de promulgar el denominado Fuero Viejo<sup>32</sup> o Fuero de Alcalá, que otorgaba a esta ciudad la denominación de villa clerical y quedaba constituida la “Comunidad de villa y tierra de Alcalá de Henares”, cuyos límites (el Tajuña por el sur, el Henares por el norte, Guadalajara al este y el Jarama al oeste) se mantendrían con pequeñas diferencias en documentos posteriores. Se trataba de un código legislativo para formalizar el comportamiento entre los moradores y vecinos de Alcalá, en el que se regulaban toda suerte de materias, tanto políticas como administrativas, mercantiles, penales y judiciales.

Por las ayudas prestadas al rey Alfonso VII, en 1190 le fue concedido al Concejo de Segovia derecho sobre diecinueve de las aldeas recién integradas en el alfoz de Alcalá<sup>33</sup>, entre ellas “el Quexo”. A partir de este momento, algunos de estos pueblos experimentaron un cierto crecimiento, mientras que otros fueron refundados, pues varios llevaban siglos despoblados. No obstante, en 1214 los pueblos retornan al alfoz complutense, ya que poco antes de la muerte de Alfonso VIII, el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada obtuvo un privilegio para deshacer los tratos anteriores con Segovia. Jiménez de Rada modificó en 1223 el Código y privilegios otorgados por su predecesor, afectando fundamentalmente a los aspectos fiscales (recaudaciones, exenciones e impuestos) y estableciendo entre otras disposiciones que los miembros del concejo y el arzobispo tendrían sus derechos propios. Además, se permitía a los vecinos de la villa elegir a sus autoridades civiles: alcaldes y jurados, quienes designarían a los tenientes de las villas tributarias. La renovación de los cargos se realizaba una vez al año. Agrupadas entorno al llamado *Concilium Aldearum* las aldeas defendían sus derechos ciudadanos, cargas fiscales, deberes fundamentales e intereses frente a Alcalá<sup>34</sup>.

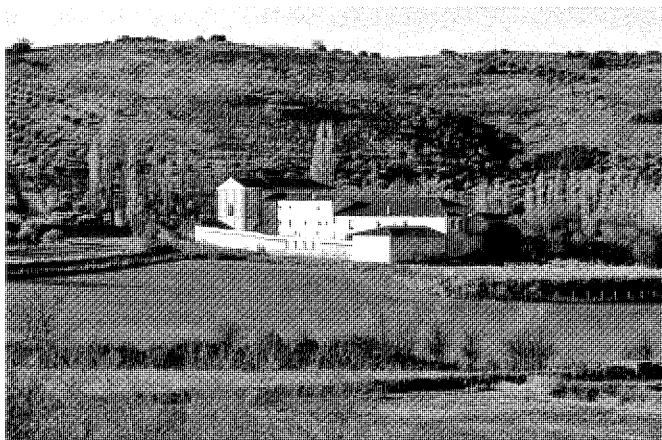
La peste negra, que asoló Europa a mediados del siglo XIV está en el origen de numerosos despoblados medievales. Este es casi con seguridad la razón por la cual los habitantes abandonaron el Quexo y fundaron Valverde. Según varias fuentes, el despoblado de Quejo estaría emplazado unos 3 km al sur de la actual población, en las proximidades del paraje de “Fuente

Quejo” perteneciente al término de Pozuelo del Rey. Según Jiménez de Gregorio<sup>35</sup>, el topónimo Quexo o Quejo podría ser una sincopación de quejigo, algunas de cuyas variedades se dan en el término y recuerda que, según la tradición, la Virgen de los Ángeles se apareció en un tronco de encina. Por su parte, Juan Ortega Rubio en su “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia” de 1921 recoge el topónimo con la grafía Cuevo. La nueva ubicación buscaba una situación menos expuesta, en un pequeño valle orientado a sur protegido de los vientos del norte, junto a la vega del arroyo, del que carecía el anterior poblado. El nuevo asentamiento no se beneficiaba sin embargo de una red de caminos consolidada (aunque su inserción debió contribuir a reforzar la ribera del Pantueña como vía de comunicación), pues el acceso principal a Valverde se realizaba salvando los cerros que lo encierran, lo que da una idea de que la relación con Los Hueros o Villalbilla (y con Alcalá a través de ellos) debía ser mucho más fluida que con el resto de poblaciones vecinas.

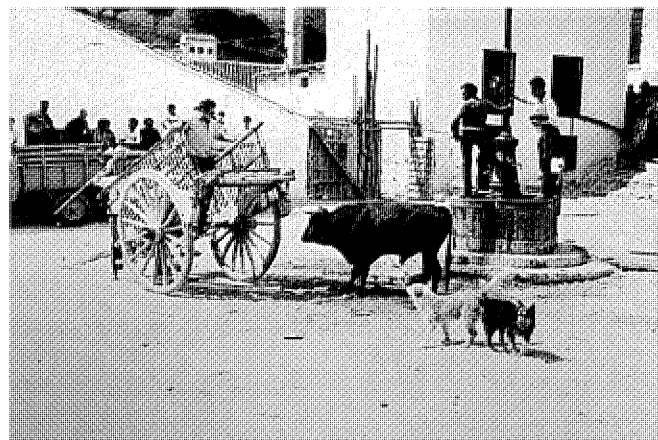
Durante la Baja Edad Media, la tierra de Alcalá se estructuró en cinco “cuartos”, cada uno de ellos con una serie de aldeas dependientes<sup>36</sup>. Valverde quedó encuadrada en el Cuarto de Villalbilla, junto a Torrejón de Ardoz, Camarma de Esteruelas, Los Hueros y Anchuelo. Los otros cuartos eran el de Santorcaz (Los Santos de la Humosa y Ambite), el de Arganda (Loeches, Torres, Pozuelo), el de Pezuela (Olmeda, Villar, Corpa, Orusco) y el del Campo (Valdilecha, Carabaña, Perales). Esta organización administrativa fiscal asimilable a los sexmos perduró sin variaciones hasta la segunda mitad del siglo XVI cuando muchas de estas aldeas se convirtieron en villas, aunque continuó la dependencia alcalaína.

## Siglos XVI, XVII y XVIII

En un interesante estudio sobre la comarca complutense, José Carlos Canalda<sup>37</sup> nos muestra una evolución de la división territorial de esta zona entre los siglos XIII y XVI, que se habría mantenido prácticamente igual a la formulada en el Fuero Viejo. En él se aportan una serie de documentos inéditos del siglo XVI. El más antiguo es un censo de 1528 en el cual queda reflejada la constitución de la mesa arzobispal, que coincide a juicio del autor con las primitivas Veinticinco Villas que estuvieron bajo la jurisdicción del Fuero Viejo de Alcalá, a saber: “Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzuelo, Loeches, Aldea del Campo, Arganda, Orusco, Valdilecha, Los Hueros, Pezuela, Corpa, Los Santos, Camarma, Valverdè, Villalbilla, Pozuelo, Torres, Perales,



Vista del Convento de los Ángeles desde el norte. Foto Enrique Krahe.



Vista de la Plaza Mayor, 1961. Foto D. L. Bachiller Carpintero. Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid.

Tielmes, Carabaña, Ambite, Anchuelo, El Villar, Olmeda y Santorcaz". Una relación de poblaciones prácticamente idéntica a la anterior, la facilitó Esteban Azaña<sup>38</sup>; en ella, la omisión de Valverde de Alcalá es debida a toda probabilidad a un error.

Las Ordenanzas del Común de 1559, confirmadas por el arzobispo Carranza en 1560, anuncian aspectos hasta entonces desconocidos sobre la organización del Común de Villa y Tierra<sup>39</sup>, que indican un intento de luchar contra el fraude y el ocultamiento de información para evadir al fisco, algo bastante común en una época en la que el férreo control ejercido sobre la población no resultaba del todo eficaz. Poco después, en 1561, al tiempo que Felipe II trasladaba la corte a Madrid, se volvió a redactar una nueva relación de los centros habitados del partido de Alcalá (desaparecen por tanto los despoblados, que carecían de importancia jurídica) que incluye "Lueches, Pezuela, Torrejón de Haroz, Axalbir, Santorcaz, El Poçuelo, El campo, orusco, los gueros, carabana, torres, dagançuelo, tielmes, valdilecha, perales de tajuña, morata, camarma desteruelas, los santos, anbite, anchuelo, villalvilla, la olmeda, valverde, el villar, corpa y arganda".

Gracias a un privilegio otorgado por Felipe II tres años después, Valverde alcanzó la categoría de villa eximida, independiente de la jurisdicción de Alcalá, como queda recogido en el listado de las "Villas y lugares de la temporal jurisdicción del arzobispo de Toledo" redactado en 1571, en el que cabe destacar tres grupos diferenciados en función de su condición jurídico-administrativa. Así, se declaran Villas de Alcalá: "Torres,

Loeches, El Campo, Villa alvilla, El Olmeda, peçuela, El Villar, horusco, valdilecha, Tielmes, carabaña, y Torrejón de hardoz"; aldeas "Los hueros, el Poçuelo, arganda, anchuelo, corpa, camarmilla, camarma desteruelas, camarma del caño y baeçuela"; y Villas del caserío de Alcalá "aljarvir, daganço, dagançuelo, los santos y anbite"<sup>40</sup>.

Las siguientes noticias documentadas sobre la situación y modos de vida de Valverde son de 1576, con la publicación de las Relaciones Topográficas de Felipe II<sup>41</sup>, según la información recopilada por dos vecinos llamados Juan Álvarez y Benito González, siendo en ese momento teniente gobernador de Alcalá Juan de Salazar y procurador Martín de Castañoso. En la respuesta al primer capítulo se encuentran referencias a los orígenes de la población: "dixeron que esta villa se llama la villa de Valverde, la causa no se sabe porque se llamo así, y que los antiguos han dicho que antiguamente esta villa se llamo Quexo<sup>42</sup> y de una pestilencia se casi asolo y que entonces la pusieron Valverde".

Los interrogados continúan declarando que "este pueblo es villa y lo es desde el año que paso de mil e quinientos y sesenta y cuatro años que Su Magestad les hizo merced de les dar privilegio de villa y eximirle de la jurisdicción de la villa de Alcalá de Henares cuya aldea era". Los vecinos de Valverde "son vasallos de la dignidad arzobispal de Toledo y el arzobispo de Toledo es señor de esta dicha villa" y que la "catedral esta en la cibdad de Toledo", añadiendo que "dicha villa de Valverde cae en el corregimiento y gobernación de la villa de Alcalá de Henares" y también "en el distrito de la chancillería de

Valladolid y allí se va en grado de apelación" en los asuntos civiles y criminales. Así mismo se describen los límites geográficos y su orografía, mencionando que "esta villa de Valverde está asentada en un valle entre dos cerros y para entrar en el se entra por cuestras".

El texto describe cómo "la mayor parte de su termino es tierra llana y la entrada del pueblo por todas partes son cuestras" y que un arroyo pasa junto al pueblo, así como que el agua que les llega es poca y salobre. El caudal del arroyo era probablemente insuficiente para la molienda, pues los vecinos iban "a la ribera del Tajunia y hay hasta el molino dos leguas y media". Se trataba de una población eminentemente agrícola ("todos los vecinos de esta villa son labradores todos") que producía pan, aceite, cáñamo "y tienen falta de vino porque se coxe poco y se proveen de los lugares comarcanos". Poseía el concejo "una dehesa boyal e un molino de aceite e ciento e cuarenta pies de olivas e doscientas fanegas de tierra y estas tierras el dicho concejo tiene empeñadas para hacerse villa".

La organización política correspondía a dos alcaldes y un teniente gobernador, nombrados todos ellos por el Arzobispo de Toledo. La iglesia parroquial estaba bajo la advocación de Santo Tomé y a cargo de un cura; así mismo se dice que dentro del mismo término se encontraba "una ermita que se llama Nuestra Señora de los Ángeles, cuya administración tienen frailes dominicos".<sup>43</sup> En realidad, la ermita formaba parte ya de un pequeño conjunto agropecuario que se dedicaba a la explotación de la tierra con el fin principal de abastecer al resto de fundaciones

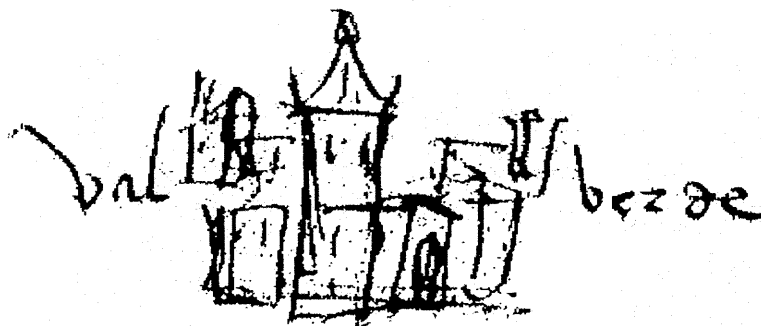


Ilustración de la Villa de Valverde en las Relaciones de Felipe II. Segunda mitad del siglo XVI. *Archivo General de Simancas, EH 268.*

dominicas de alcaláinas. De hecho, durante las obras necesarias para el traslado del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Alcalá a una nueva ubicación, realizado en los primeros años del siglo XVII, una parte de la comunidad dominica debió repartirse por sus diferentes posesiones, de manera que varios de sus miembros recalaron en el apacible convento de Valverde. Para garantizar el sustento de sus ocupantes, una vez concluidas las obras de la nueva sede, al colegio le fue agregado el convento, incluyendo la totalidad de sus tierras y rentas.

Contaba Valverde con sesenta vecinos que habitaban cincuenta y seis casas “de tierra y yeso y madera tosca y teja y son casas comunes y todos los materiales los hay en término de esta villa”. Dando por válidos estos datos, es posible deducir que la estructura del núcleo rural se hallaba plenamente consolidada a mediados del siglo XVI, pues como se verá, desde entonces no se registran cambios significativos en la configuración urbana hasta bien entrado el siglo XX, antes bien se asiste a un paulatino descenso del vecindario y el caserío. Así, el Censo de los Millones<sup>44</sup> (1591) atribuye a Valverde una población de cincuenta y cuatro vecinos, de los cuales eran todos pecheros a excepción de un clérigo. Al mismo tiempo, en un pago de alcabalas datado en este mismo año<sup>45</sup>, Valverde aparece de nuevo formando parte de un conjunto de poblaciones unidas para satisfacer conjuntamente el mencionado impuesto, del que la villa aportó 32.382 maravedíes, poco más de un 1% del montante total.

Los primeros años de villazgo no trascurren en total armonía, y la nueva situación es motivo de numerosos desencuentros, dirimidos en las pertinentes instancias judiciales. Así, en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid<sup>46</sup> se

conserva de estas fechas (1588) un pleito en el que Petronila de Antequera, vecina de Alcalá, acusa a Pedro de Barreda, alcalde ordinario de Valverde, de haberse quedado con ciertos objetos de oro de su propiedad como pago por haber realizado el cumplimiento de una carta ejecutoria a favor de ella.

Acaba un siglo con noticias de disputas entre vecinos de diferentes poblaciones y comienza otro con referencias de litigios intestinos. Con el nombre de Memorial de Valverde<sup>47</sup> se conoce a un significativo texto enteramente referido a la villa fechado en el mes de abril de 1618, que refleja las relaciones entre los señores y los villanos del momento. Este documento de carácter judicial, conservado en el Archivo Histórico Nacional, y que ha estudiado Ángel Luis Alfaro, fue remitido al Consejo de Castilla (epicentro del poder en los gobiernos de la Monarquía de los siglos XVI al XVIII) por doce habitantes de la villa de Valverde de Alcalá, encabezados por Diego Palacios. La misiva se debió a los abusos<sup>48</sup> que, según estos vecinos, recibían por parte del “señor que sse llama de la dicha villa sin serlo ni tener ttº della”, Gonzalo Martel de los Ríos, de cuya biografía apenas se conocen datos<sup>49</sup>. El Consejo de Castilla<sup>50</sup> previno que se debía notificar al señor de Valverde que saliera de la villa mientras durara la comisión, una medida tomada probablemente para evitar que con su presencia se coartasen las declaraciones de sus vasallos.

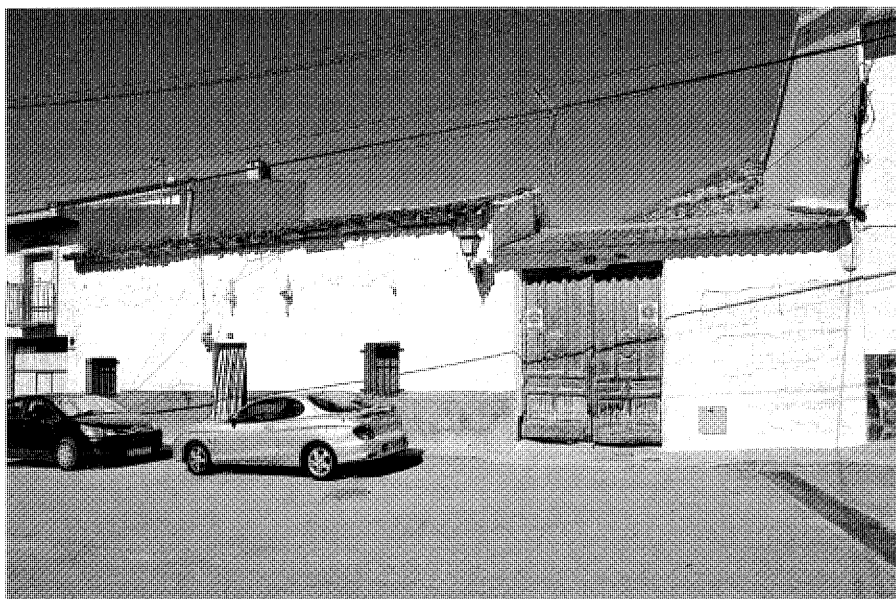
Al margen de los aspectos sociales del texto, el memorial aporta algunas notas de interés sobre el núcleo urbano. Algunos pasajes dejan constancia de que Gonzalo Martel se había trasladado a vivir a Valverde: “estando en su casa con el Presentado fr. Pº benero Rector del colexio de santo tomas de la vº de alcalá y con-

sultor del santo oficio”, y que en una población tan pequeña, la Casa de los Ángeles era un importante vínculo con el estamento eclesiástico complutense, pues las referencias al convento y sus frailes son recurrentes. El texto cita también la existencia de un rollo en Valverde: “otra vez estando asentado en la picota acabaron de tañer a missa...”.

Asimismo, del memorial pueden extraerse varios indicios que enmarcarían los hechos durante la construcción de la ermita de San Roque, situada junto al camino de Pozuelo y posteriormente desaparecida, aunque las Relaciones de Lorenzana la mencionan expresamente<sup>51</sup>. El texto cita reiteradamente tanto al santo como a varios personajes del gremio de la construcción, empleados sólo en casos excepcionales, pues la mayor parte de las viviendas eran autoconstruidas. Algunos pasajes que avalarían esta hipótesis son: “estaban presentes quando lo dixo baltasar de hita y juan garcía, albañir y un carpintero que hacía unas puertas para st. Roque y es vecino de torres”, y “otra vez estando enojado con pero lopez y juan garcía albañiles por que le pareció que un poste de yesso no iba a su gusto dixo que durante no le derribasen no abi de creer en dios ni en su santa fe” y que “otra vez estando los mismos albañires haciendo otro poste o el mismo de arriba por parecerle que no estaba a su gusto dixo que aunque dios biniera y le dixera quel poste avia de ir por alli por ser su gusto no avia de ir. Y estando presente fr. Tomas viario de nsr. Sª de los angeles...”. De hecho, tanto la presencia del fraile en la obra como la contingencia de una ‘supervisión divina’ apoyan la conjetura. Finalmente, “otro dia delante de juan garcia alvanir y juan de arriba dixo por vida de dios y luego in continenti por vida del mismo cristo que e gastado despues que vine a ese lugar mas de quarenta y cinco mill Reales”, una cantidad suficientemente elevada como para acometer una obra de estas características.

Como hemos visto, los pleitos alcanzaban a todos los diferentes órdenes de la estructura social. El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid<sup>52</sup> custodia también la documentación relativa a un proceso fechado entre 1635 y 1637 en el que el Concejo de la Mesta acusa al de Valverde de Alcalá por haber roturado más de 120 fanegas de sembradura en la dehesa boyal de la villa, hecho que perjudicaba el pasto para los ganados de la primera.

Pocas noticias más se conservan de esta época, si bien se sabe que durante esta década se acometieron obras de envergadura en la iglesia de Santo Tomás<sup>53</sup>, tanto en el exterior como



Vivienda rural en la calle Anchuelo, 27 y 29. Foto Enrique Krahe.

en el interior, donde la capilla mayor arrastraba problemas desde hacía mucho tiempo, y a mediados del siglo se encontraba arruinada.

Saltando de siglo, la guerra por la sucesión al trono tras la muerte de Carlos II (1702-1715) supuso una gran merma de tropas, y los diferentes contendientes se afanaron en reclutar fuerzas entre la población. Al respecto, en el Archivo Histórico Municipal de Alcalá<sup>54</sup> se conserva una “lista de los sujetos capaces questa Villa de Valverde tiene para el mando de las armas”, elaborada en 1706 por mandato de Felipe V. El documento da por válidos a un total de dieciséis varones, de edades comprendidas entre los 17 y los 58 años.

Durante este arranque secular, la tradicional dedicación a las labores agrícolas de los habitantes de Valverde no se vio alterada por la fundación de Nuevo Baztán a iniciativa de D. Juan de Goyeneche. El que fuera el acontecimiento de mayor trascendencia económica e industrial en la comarca alcarreña a principios del siglo XVIII, no tuvo en Valverde una repercusión tan directa como en otros municipios vecinos. Dado que la producción de Nuevo Baztán estaba principalmente destinada a servir a la corte, a las tropas o a la población de la capital, ni la economía ni la población de Valverde se vieron especialmente favorecidos por la nueva urbe, que apostó por mejorar las comunicaciones con Madrid a través de Pozuelo del Rey.

A mediados de este siglo XVIII aparecen noticias extensas sobre la villa de Valverde, gracias al Catastro de Ensenada<sup>55</sup>, realizado entre 1750 y 1756. Según el documento, Valverde era señorío del conde de Oñate<sup>56</sup>, quien tenía el privilegio de elegir justicia y poner alcalde mayor o teniente-corregidor, además de recibir las alcabalas y unas aves por feudo todos los años. El Catastro clarifica la cantidad de terreno y el modo de cultivo o uso que se hace del mismo y especifica que los principales tributos que recaían sobre dicho término eran diezmo y primicia. La segunda “se paga en pasando la cosecha de ocho fanegas de cada especie de granos media y pertenece a el cura” y el diezmo “se parte entre los interesados siguientes, iglesia parroquial de esta villa, tercias reales que pertenecen al Exmo. sr. duque de Sesa, dignidad arzobispal de Toledo, arcediano de Guadalajara, canónigos de Toledo, obrero de la santa iglesia de esta ciudad y cura de esta parroquial”. Así mismo se apunta la existencia de dos molinos, uno harinero, que muele con una piedra y agua del arroyo (cuya producción era escasa “por faltarle muchas veces el agua”), y otro de aceite, del que ya existía constancia en las Relaciones de Felipe II. También contaba Valverde con tres colmenas y un horno de cal. En ella vivían veintiún vecinos, labradores o jornaleros en su mayoría, a excepción del sacristán, el tabernero, guarda de la dehesa y un pobre

de solemnidad, que habitaban veintitrés casas útiles, una de ellas tienda y taberna, quedando tres arruinadas.

Se constata así un notable descenso del número de viviendas desde finales del siglo XVI, de manera que el pueblo no manifiesta ningún tipo de desarrollo destacable durante estos dos siglos, una tendencia que no se invertiría hasta el siguiente siglo. Aunque no se censaba maestro (y por tanto, no existía educación reglada en el municipio), en 1722 nació en Valverde de Alcalá el eminente músico Antonio Rodríguez de Hita<sup>57</sup>, hijo de un maestro de niños de Corpa.

En 1766, como relata Ortega Rubio<sup>58</sup>, “Don Isidro Carvajal y Lancaster, obispo de Cuenca y hermano del antiguo ministro de Fernando VI” quien “por haber escrito una carta a Fray Joaquín Eleta, confesor de Carlos III, diciéndole que la iglesia estaba perseguida, saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros, etc., fue perseguido, retirándose al convento de los Dominicos de Valverde, a legua y media de Madrid, desde cuyo punto escribió una carta el 12 de Junio de 1768 al presidente del Consejo poniéndose a su disposición”. En efecto, la carta fue escrita el 15 de abril de 1766, apenas una semana antes del motín de Esquilache, en el que participó activamente el señor de la Villa, el conde de Oñate, y tras una serie de intercambios misivos, el viejo y delicado obispo fue apremiado a comparecer ante el Consejo, lo cual hizo en junio de 1768, en cuanto la salud le permitió abandonar su ciudad. Durante su traslado a la capital es cuando se alojó en Valverde, si bien, según la Historia de España de Modesto Lafuente citada por Ortega Rubio, no existió tal persecución ni retiro, sino una breve pausa en su trayecto<sup>59</sup>. Dos días más tarde se produjo su comparecencia y sus disculpas dieron por cerrado el episodio.

Casi al tiempo, el cardenal Francisco Antonio Lorenzana, al frente de la archidiócesis de Toledo, promovió la realización de un “interrogatorio, a cuyos puntos deben responder los Señores Vicarios, Jueces eclesiástico y curas párrocos, cada uno en su distrito lo que comprende” para así elaborar un mapa de su diócesis<sup>60</sup>. De este modo, las Descripciones de Lorenzana ofrecen noticias sobre Valverde recopiladas a partir del año 1782<sup>61</sup>. En estas relaciones, Valverde de Alcalá aparece ampliamente documentada (al contrario que en otras localidades donde los interrogatorios resultan menos fiables en razón de factores como la ignorancia de los informadores, la pérdida de papeles, etc.). Se cita a Valverde como villa, situada en medio de dos cerros de bastante elevación, bajo el señorío todavía del conde de Oñate, quien “por señal o

insignia tiene una picota en medio de la plaza", sin duda la anteriormente referida, y que debía estar situada en la Puerta del Sol, a la salida del pueblo, según era costumbre. Tenía Valverde un clima "templado y aparente para toda especie de frutos" y estaba poblada por veintisiete vecinos mitad labradores y el resto jornaleros, dedicándose al cultivo de "trigo, cebada, avena y almortas, unas pocas viñas y olivos". Así mismo nos indica que casi todo el año hay caleras y no falta quien compre las leñas, que eran llevadas a Madrid, un ejercicio en el que "se ocupan pocos vecinos de esta villa". Además "tiene un pedazo de vega muy bueno, por el que pasa un arroyo, nacido de varias minas, que hay en él, del agua que baja de Corpa u la fuente del Rey, pero este no perjudica al pueblo para la salud". Se informa de que solo hay una fuente, "situada en el mismo pueblo que, por ser salobre, no bebe de ella y se trae de carga del término de Villalbilla, a distancia de un cuarto de legua". En el mismo documento se cuenta que "Iglesia solo hay la parroquial, cuyo titular y patrono del pueblo es Santo Tomás apóstol, y una ermita de San Roque", y que "a distancia de dos tiros de bala de la villa hay una casa con bastante hacienda de tierras, viñas, olivos y dos alamedas que disfruta y posee el Colegio de Santo Tomás de Alcalá (...) Y es llamada dicha casa de Los Ángeles por haber en ella una imagen de nuestra señora con el título de los Ángeles sentada en una silla de madonna<sup>62</sup>. Se dice que se apareció a un pastor en el campo, en medio de un tronco de encina y no se sabe por qué motivo está en la casa".

Dado que el Censo comenzado por el conde de Aranda entre 1768-1769, para el cual contaba con la colaboración de los obispos, no había obtenido unos resultados enteramente satisfactorios, el conde de Floridablanca realizó en 1787 una nueva y más fiable encuesta de población, tratando de "conocer los aumentos que ha recibido con el fomento dado a la Agricultura, Artes y Oficios" para "que se aumente el número de sus amados vasallos, y en proporcionarles medios fáciles y seguros de subsistir ellos y sus hijos". Obteniendo datos sobre la edad, sexo y ocupación de los habitantes a modo de moderna estadística, se procuraba establecer una nueva división del territorio más civil que eclesiástica al sustituir obispados y parroquias por intendencias y provincias. En el Nomenclátor de Floridablanca, se presenta al municipio bajo el topónimo de Valverde, ostentando la categoría de villa, perteneciendo a la intendencia de Toledo, Partido de Alcalá de Henares. Entre sus despoblados, granjas y cotos redondos deshabitados aparece reflejada la granja de los

Ángeles, habitada por 11 varones. Será el censo del mismo año el que sitúe a Valverde bajo la autoridad de un Alcalde Mayor de Señorío, y cuenta entre sus habitantes a un cura, un sacristán, un presbítero, un escribano, 22 labradores, 6 jornaleros, un artesano, 4 criados, y 79 menores o personas sin profesión especificada, para una población de 116 vecinos. Entre ellos no aparecen como en casos anteriores mendigos o pobres. En el reparto de sexos se observan 55 varones y 61 mujeres. Estos datos se corresponden aproximadamente con los que figuran en el censo que Manuel de las Heras (escribano del ayuntamiento de Valverde) había realizado en 1773, en cumplimiento de la Real ordenanza del reemplazo anual del ejército<sup>63</sup>, que arroja un total de 22 vecinos pecheros, 4 mozos útiles para el servicio (de edades entre 17 y 36 años) y 12 mozos inútiles para el servicio "por falta de talla u otra exención", explicitando que no se halla en la población ningún vecino del "estado noble".

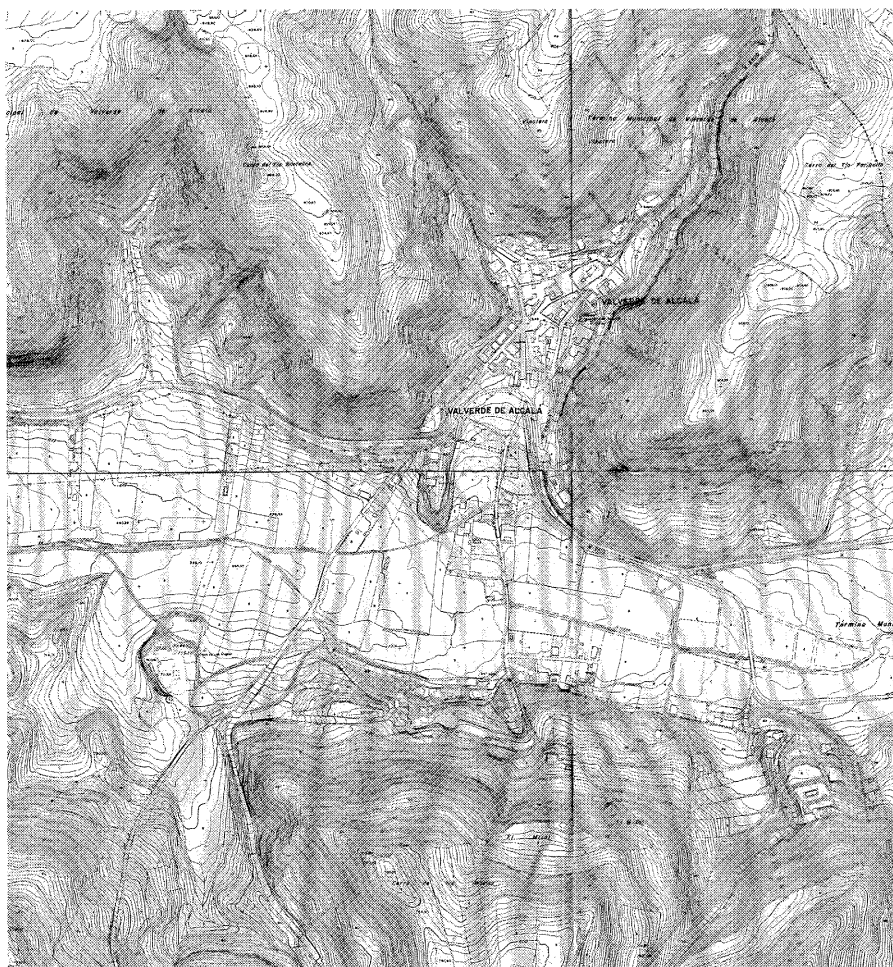
La cartografía disponible comienza a ser exhaustiva a partir del último tercio del siglo XVIII, cuando, por encargo de Carlos III, el académico Tomás López<sup>64</sup> registra de manera sistemática los alrededores de la corte, la provincia de Madrid y las colindantes, de modo que (siendo conscientes de las imprecisiones e incongruencias con que suelen estar salpicada) es posible seguir la evolución de la red viaria de la comarca. Así, en el plano de las Cercanías de Madrid realizado en 1760 no aparece aún Nuevo Baztán (que llevaba medio siglo fundado) ni caminos que unan Valverde con ninguna de las poblaciones vecinas, mientras que sólo tres años más tarde, en otro plano homónimo realizado por el mismo autor, sorprende la inclusión de Nuevo Baztán así como la apertura de un camino que comunica el nuevo asentamiento con Loeches y Mejorada, lo que trasluce el interés que esta vía tuvo para la relación de Nuevo Baztán con Madrid, en perjuicio de Alcalá, lo que habría permitido reforzar las comunicaciones de Valverde.

### Siglos XIX, XX y XXI

La falta de continuidad territorial que se evidencia en los mapas de las provincias<sup>65</sup> de Madrid, Toledo (a la que pertenecía Valverde) y Guadalajara realizados por Tomás López<sup>66</sup> durante la década de 1760 se perpetuó hasta que la reestructuración territorial llevada a cabo en 1801 reformó la intendencia de Madrid<sup>67</sup> aproximándola a los límites trazados definitivamente en 1833<sup>68</sup>, dado que la ordenación territorial propuesta por el gobierno de José Bonaparte<sup>69</sup> nunca entró en vigor.

En estos primeros años del siglo XIX, el inicio de las hostilidades contra los franceses tuvo repercusiones inmediatas en Valverde donde, como se ha visto, los acontecimientos más significativos están con frecuencia ligados a cuanto sucede en su convento, sin duda la institución más relacionada con otros estamentos. Comienza la centuria con noticias acerca de religiosos que se refugian en la Casa de los Ángeles, huyendo de una Alcalá en manos de las tropas napoleónicas. Mientras tanto, las Cortes de Cádiz derogaron en 1811 los señoríos jurisdiccionales, desapareciendo así la división entre señorío y realengo, si bien al encontrarse la mayor parte de la península aún en manos francesas no fue posible aplicar la medida definitivamente hasta 1837<sup>70</sup>. Cuando en 1833 la tierra de Alcalá abandonó la intendencia toledana, Valverde quedó definitivamente integrada en la provincia de Madrid, cuya escisión en partidos judiciales un año más tarde dio por concluida la división administrativa. El partido de Alcalá de Henares comprendía 45 pueblos a mediados del siglo XIX, con una población próxima a los 40.000 habitantes, de los cuales apenas "38 vecinos, 166 habitantes", pertenecían a Valverde de Alcalá según la estimación realizada un lustro antes por Sebastián Miñano<sup>71</sup>. Durante estos años, la villa ve condicionada su tranquila existencia solo por acontecimientos de repercusión local, como el roturado de la Dehesa Vieja para convertir los terrenos en tierras de labor, llevada a cabo en ese mismo año de 1833. Así, el cronista recopila pocos datos dignos de mención, más allá de que la producción se centraba en "granos, vino, aceite y cáñamo", y que "también se cría ganado lanar".

Las breves notas que Madoz<sup>72</sup> recoge sobre Valverde en 1849 acusan de nuevo la vocación agraria de la localidad. Según su descripción, los "33 vecinos, 197 almas" vivían en 35 casas. El término comprendía "2 montes de roble, tomillo, jara, etc que contendrán 70 obradas; otro más pequeño entre estos dos, del cual saca 60 carros de leña para la Casa de los Ángeles; una pequeña alameda a 400 pasos de la población (...) algo de viñedo, diferentes olivares y un prado que en otro tiempo fue huerta. Producción: trigo, cebada, centeno, avena, vino, aceite y patatas. Mantiene, ganado vacuno y mular, y cría caza de liebres, conejos, perdices y otras aves." De las "2 dehesas de pastos tituladas el Cuarto Bajo y Valdecarneros" que el geógrafo y estadista anota, la segunda (con 387 ha de roble y retama) aparece en la Clasificación General de los Montes Públicos de 1859<sup>73</sup> entre los montes exceptuados de la desamortización por él emprendida en 1855 como Ministro de



Plano topográfico de la población, 1980. *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

Hacienda. Por el contrario, las 258 ha de esparto de la "Dehesa de Cuarto Abajo" figuran junto a las 194 ha de raso del Coto Carnicero entre los montes enajenables pertenecientes al término. Como en otras localidades, el proceso desamortizador supuso en Valverde un perjuicio para la mayoría de pequeños propietarios, debido a que el tamaño de los lotes los hacían difícilmente asequibles a los campesinos. Para entonces, la nueva clase dominante en el campo español bajo el régimen liberal estaba compuesta por las familias aristocráticas que consiguieron conservar un patrimonio desprotegido por el mayorazgo.

Las condiciones del campesinado en Valverde de Alcalá (compuesto por la mayor parte de sus familias) pueden extrapolarse de las respues-

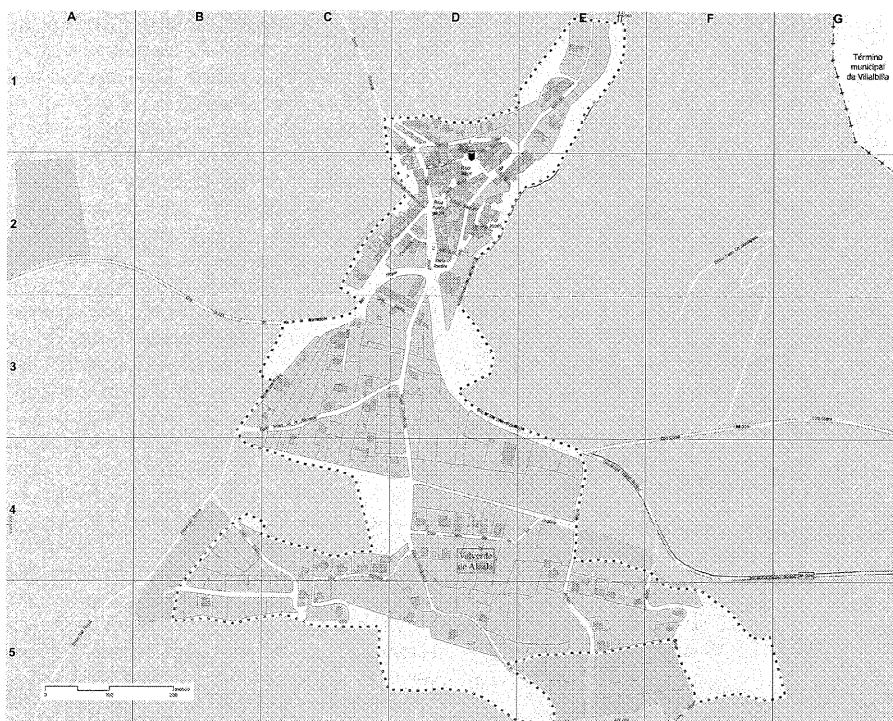
tas obtenidas en el partido de Alcalá a la encuesta encargada por el parlamento en 1871 con el fin de profundizar en la situación que atravesaba la clase agrícola española<sup>74</sup>. El informe destacaba el elevado número de jornaleros y arrendatarios que trabajaban el campo "de sol a sol", con pausas para el almuerzo, comida y merienda, en las que primaba una dieta a base de patata, arroz, o pescado en salazón, como bacalao o sardinas. La retribución variaba entre los seis y los nueve reales, y cuando las tareas del campo no demandaban toda la jornada, era frecuente que se complementara el trabajo agrícola con otros de acarreo, artesanía o albañilería.

Entre los campesinos, el nivel de analfabetismo rondaba el 70%, y aunque existía en Valverde de Alcalá una escuela de primeras le-

tras "común a ambos sexos" (en palabras de Madoz), los niños de la clase agricultora recibían una instrucción muy escasa. En el capítulo que Andrés Marín Pérez dedica a Valverde en su Guía de Madrid y su Provincia (1888) se trata con especial incidencia este tema en la localidad, lamentándose del hecho de que "como todos los Municipios de igual vecindario se creen dispensados de la obligación de mejorar la educación de sus jóvenes y la cultura de su pueblo, creencia tan funesta como perjudicial por ser la causa principal de que, no habiendo más que un solo local educativo-instructivo, no esté adornado, por lo menos, de las condiciones higiénicas y cualidades pedagógicas indispensables para poder explicar con provecho y sin lastimar en lo más mínimo la salud de los tiernos alumnos". Y culpa de la situación a la Junta Local "que también está encargada de velar por la civilización del pueblo, permanece indiferente ante este olvido del Ayuntamiento y consiente que los tiernos niños (20) pasen seis horas diarias sentados entre las niñas (16) y respirando la insana atmósfera que se forma todos los días en el reducidísimo salón de clase". Tenía por entonces la escuela asignadas 400 pesetas anuales, 133 de ellas en concepto de retribuciones, 100 para material, mientras que la casa-habitación corría por cuenta del ayuntamiento.

La encuesta destacaba la inexistencia de emigración entre los obreros en este partido, ni a otras ciudades, ni a ultramar, concluyendo por tanto que no había abandono del campo, apreciación que contrasta con el lamentable estado en que a juicio de Andrés Marín se encontraba la agricultura en Valverde, provocada "más por el abandono de sus labradores que por las malas condiciones agrológicas y climáticas de la localidad", circunstancia que debió observar de manera generalizada en la comarca<sup>75</sup>. De las 1.355,78 ha del término, 842,03 ha estaban destinadas al cultivo de cereal (trigo, cebada, avena y centeno) y 25,52 ha al olivar. Los montes de Cuarto Bajo y Valdecarneros (poblados de roble, tomillo y matorral) ocupaban una extensión de 293,80 ha<sup>76</sup>. Eras, eriales y caminos ocupaban el resto del monte, donde pastaban las 1.200 cabezas de lanar que constituían la poco desarrollada ganadería del municipio.

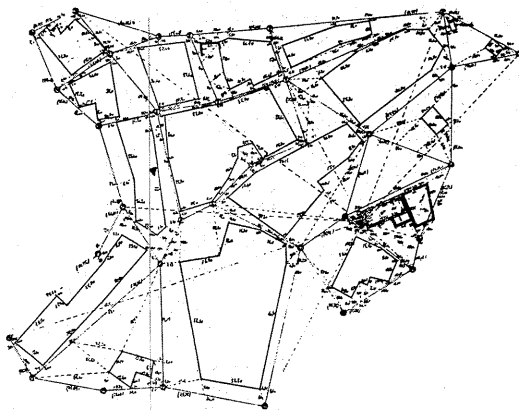
El molino harinero que citaba Madoz, y cuyos restos<sup>77</sup> pueden todavía verse junto a la ribera del Pantueña, pertenecía al convento de los Ángeles, por lo que Andrés Marín coincidía con otros cronistas anteriores en que era "necesario ir a moler al Tajuña o al Henares". Según sus observaciones, la industrial local se centraba en la elaboración del pan, vino y aceite, y la producción de la cal, "que tanto



Callejero de Valverde de Alcalá. Instituto de Estadística. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, 2007.

*Viviendas de las calles*

10-10-02	1-6 Plaza Mayor
2-3-4	Calle Mayor
6-7-8	Puerta del Sol
9-10-11	Calle de Alcalá
12-13	Calle de S. Roque
14-15-16	Calle de S. Agustín
17-18	Calle de la Puente
19-20-21-22	Calle de la Iglesia
23-24	Callejo de S. Miguel
25-26-27	Calle de la Iglesia
28-29	Calle de El Salvador
30-31	Callejo de S. Pedro
32-33-34	Callejo de Alcalá
35-36-37	Calle del Puerto



Plano de Trabajos Topográficos. Instituto Geográfico y Estadístico, 1870. *Instituto Geográfico Nacional*.

abunda en sus canteras y tanta estimación tiene en las nuevas construcciones". Tampoco el comercio, "reducido a tiendas de los artículos de primera necesidad" suponía un revulsivo en la economía de la población frente al peso del trabajo agrario. Sorprende que, atendiendo a estas cifras, en las menos de cuatro décadas

transcurridas entre las anotaciones de Madoz y Marín Pérez, tanto la población como el caserío se duplicaran. El padrón de 1887 arrojaba 70 vecinos y 310 almas, morando en 70 casas "de rústica construcción". Los datos ofrecidos por Cayetano Rosell<sup>78</sup>, quien atribuye a Valverde en 1865 una población de 204 almas, acotan en

el tiempo este rápido crecimiento demográfico cuyas causas no resultan fáciles de aclarar, pero apuntan al impresionante desarrollo vitícola de la zona, pues Marín destaca que se destinaban 170,85 ha al cultivo de la vid en Valverde, una extensión que casi quintuplica la referida un siglo y medio antes por el Marqués de la Ensenada.

Dada la escasez presupuestaria del municipio, el ayuntamiento tenía contratada la titular de Beneficencia en 300 pesetas anuales con el de Corpa, siendo necesario desplazarse a Alcalá para surtirse de medicamentos, pues Valverde carecía de farmacia. El resto de vecinos eran atendidos por el mencionado doctor a quien debían pagar, dependiendo de la posición y número de miembros de la familia, entre 6 y 20 pesetas. Sin duda, uno de los padecimientos que con más frecuencia debía atender el facultativo serían las "calenturas intermitentes", que coincide con las "tercianas" (paludismo) que ya citara Madoz como enfermedad habitual en Valverde<sup>79</sup> a pesar de su "clima sano". Por su parte, un veterinario atendía las 70 cabezas de ganado mular, 4 de caballar, 4 de vacuno y 5 de asnal con que contaba la población, todas ellas destinadas a la labor del campo. Así, como promedio, cada vecino poseía al menos con una mula, de manera que la práctica totalidad de las viviendas debía contar con dependencias específicas para este tipo de ganado.

El ayuntamiento estaba constituido por 6 concejales, según disponía la ley para las poblaciones de vecindario similar. En las cuentas del pueblo para el ejercicio 1887-1888 figuran 4.039 pesetas de ingresos y 4.011,50 de gastos, dejando un superávit de 27,50 pesetas. En cuanto a la propia edificación, situado en la Plaza Mayor, y descrita por Madoz como "casa de ayuntamiento arruinada" debió conocer alguna mejoría, pues en 1888 se dice de ella que "no ofrece ninguna particularidad digna de mencionarse, porque pobremente construida y amueblada con la mayor modestia, reúne las indispensables condiciones para que puedan celebrarse en ella sus ordinarias sesiones las corporaciones municipales".

Tenía el clero asignadas 750 pesetas y 525 para la fábrica de su iglesia, cuyos parroquianos pertenecían prácticamente todos a la cofradía del Señor. La riqueza del municipio en el ejercicio 1887-1888 ascendió a 33.328 pesetas, y la contribución a 5.649,91 pesetas a la que se agregaban 935,92 que se satisfacían por provinciales<sup>80</sup>.

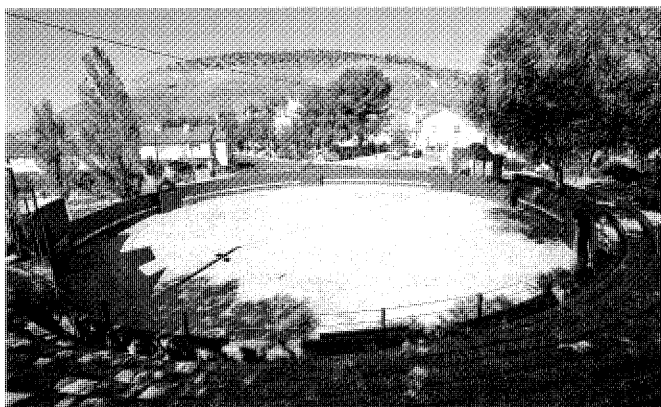
Un eje inédito aparece en el mapa del Atlas de España de Bachiller correspondiente a



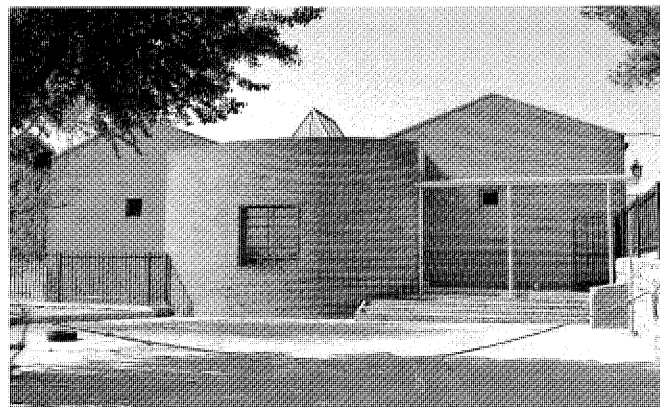
Plaza Mayor con Casa Consistorial.



Casa Consistorial.



Vista de la Plaza de Toros desde la ladera.



Grupo Escolar. Frente norte y acceso. Foto Enrique Krahe.

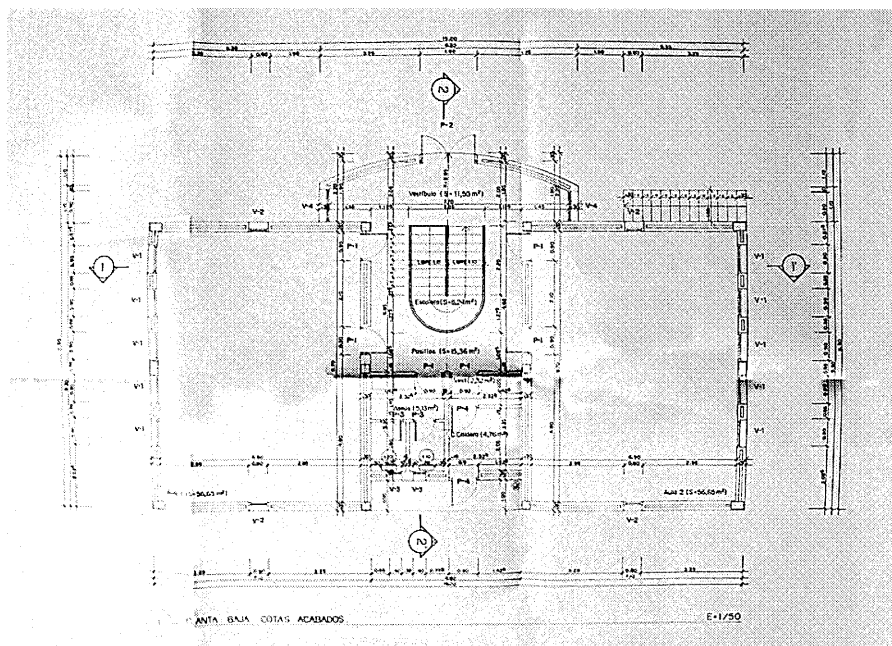
la provincia de Madrid de 1851. En él figura como “camino de comunicación” el que une Anchuelo - Villalbilla - Valverde - Pozuelo del Rey, y se obvia la conexión Torres - Valverde - Corpa. Este eje parece haberse consolidado más recientemente: mientras que el primer tramo aparece en el Plano Vías de Comunicación en la Provincia de Madrid, realizado por la Jefatura de Obras Públicas de Madrid de 1944, reseñado como “carretera local”, al segundo no pasaba de asignársele un carácter de camino vecinal. En el mismo documento, la senda que une Valverde de Alcalá con Pozuelo del Rey (todavía hoy sin asfaltar) aparece como “camino construido o conservado por otras entidades o privado”. Por último, en la Carta de Correos y Postas de la Provincia de Madrid de 1857, trazada para el Ministerio de la Gobernación por el geógrafo de la Dirección General de Correos D. Francisco López Fabra, se

evidencia la precariedad de las comunicaciones en la comarca.

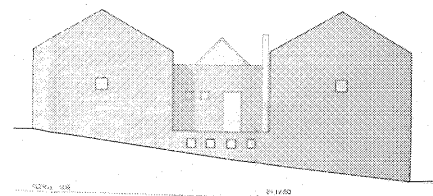
Para comunicarse con Alcalá era necesario valerse de la caballería, y para trasladarse a Madrid desde la cabeza de partido debía tomarse el tren correo que pasaba diariamente por la mañana y por la noche. El correo se recibía por medio de peatón y era devuelto en igual forma a Alcalá, donde existía una estafeta, como aparece en la Carta de Correos y Postas del Provincia de Madrid de 1857<sup>81</sup>.

El Plano de los Trabajos Topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico muestra la configuración urbana de la población en los años del cambio de siglo. La estructura viaria no manifiesta modificaciones relevantes más allá de algunos procesos de compactación del tejido y la consolidación de algunos caminos convertidos en calles a medida que se construyen viviendas flanqueándolos al atravesar la población, como

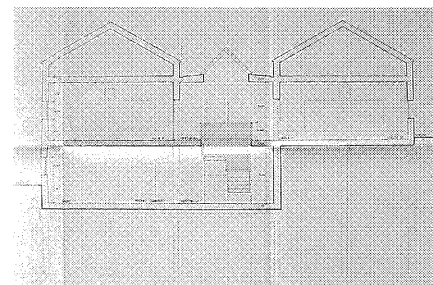
sucede en el caso de las calles Alcalá o San Roque. El caserío se agrupaba en trece manzanas que forman una suerte de gran triángulo en torno a la Plaza Mayor, presidida por la casa consistorial. Situada en el encuentro de la calle Alcalá con el eje formado por las calles Mayor y San Roque, la Puerta del Sol (que recibe el nombre por su expuesta orientación a mediodía) articula la zona baja, abriéndose a la vega a través del espacio en cuña dedicado al mencionado santo. Valverde se hallaba delimitada en su margen oriental por la plaza de la Iglesia, formando un irregular y amplio espacio en el que sólo unas pocas construcciones exentas, entre ellas la propia parroquial, formaban ya el germen de lo que posteriormente se convertiría en la calle Anchuelo, y que no era hasta el momento más que el arranque del camino que conducía a dicha población. En el punto en el que el camino abandonaba el centro se ubicaba



Grupo Escolar. Planta de acceso, 1982. Enrique Sobejano y Fuensanta Nieto. *Archivo Municipal*.



Grupo Escolar. Alzado sur, 1982. Enrique Sobejano y Fuensanta Nieto. *Archivo Municipal*.



Grupo Escolar. Sección transversal, 1982. Enrique Sobejano y Fuensanta Nieto. *Archivo Municipal*.

con toda probabilidad la fuente de agua salobre referenciada por Madoz dentro de la población, mientras que en el flanco norte se localizaba el juego de pelota

Las desfavorables condiciones económicas en que se desenvolvía parte importante de la población de Valverde de Alcalá a principios del siglo XX, unida a su vocación claramente agrícola y su cercanía a la capital prepararon las condiciones para la instalación de las Colonias de Cerrillo Verde y Valdecarneros en el sur del término, como parte de la política de colonización iniciada por la Junta Central de Colonización y Reforma Interior<sup>82</sup> durante el reinado de Alfonso XIII, una actuación única en la provincia de Madrid. Las repercusiones de su implantación fueron inmediatas para la población<sup>83</sup>, que quedó segregada, y muchas de las viviendas que existían fueron abandonadas, puesto que la mayoría de los colonos que habitaban el páramo realizaban gran parte de sus actividades alejados del pueblo. De hecho, Valverde no conserva prácticamente ningún ejemplo de grandes viviendas rurales asociadas a dependencias agropecuarias. La vivienda de la Calle Anchuelo 27-29 constituye un excepcional testimonio de lo que pudo ser una tipología habitual, realizada en una sola planta con muros de tapial encalados sobre un basamento de

piedra y una gran cámara bajo la cubierta de teja volada sobre la cornisa de madera.

De alguna manera, la Guerra Civil tuvo menor alcance social en Valverde que la implantación de las colonias: a pesar de la presencia continuada de tropas junto a la población, según diversos testimonios, todos los jóvenes del pueblo que fueron al frente volvieron vivos, después de haber participado en las batallas más sangrientas. Para permitir el paso sobre el Pantueña a los carros de combate acuartelados en el Convento de los Ángeles durante la contienda, un pequeño puente<sup>84</sup> fue ensanchado, desvirtuando completamente su configuración original, que resulta irreconocible.

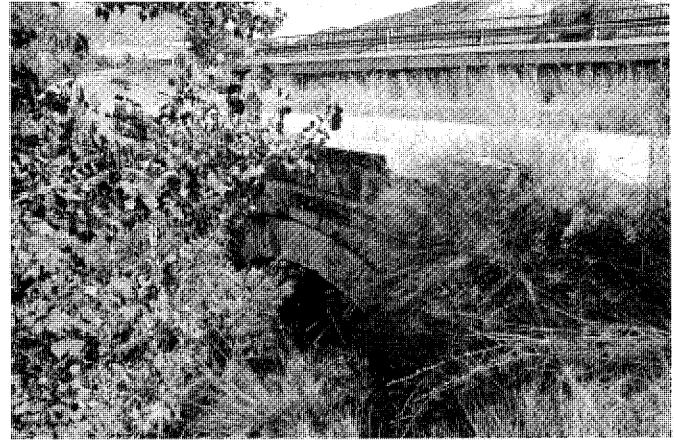
Dado que la guerra no supuso merma de población, y que el proceso de migración fue interno, durante los años centrales del siglo XX, la situación demográfica y social apenas experimentó variaciones de relevancia en Valverde. Así lo confirman los datos del Diccionario Geográfico de España<sup>85</sup> (1957) en el que los trabajos agrícolas protagonizan todavía los recursos económicos de la población. Se da cuenta de "cuatro hectáreas de regadío, que se riegan con agua del arroyo y de pozos, producen patatas, maíz y melones. En secano se destinan 321 ha a trigo, 120 ha a cebada, 90 ha a avena, 10 ha a almortas y 20 ha a garbanzos. Éstas se siembran en régimen de

año y vez alternando los productos para lo cual se ponen de acuerdo los labradores. El viñedo, que fue durante siglos (hasta la llegada de la filoxera) una de los principales recursos del agro valverdeño ocupa sólo 2 ha, y el olivar 20 ha. Ganadería: 30 cabezas de ganado mular, dos de caballo, 8 de asnal, 100 de cerda, 1.100 de lanar, 70 de cabrío y 1.000 gallinas". Prosigue comentando que aún "existen canteras de yeso en explotación. La industria cuenta con una herrería. Cartería y central telefónica". La información no resulta clara en relación a la configuración urbana, pues insinúa la vigencia de las colonias al aseverar que "todo el término tiene 357 habitantes, corresponden a la cabeza de municipio 301. El pueblo está formado por 72 edificaciones destinadas a vivienda y 13 a otros usos en compacto y una a vivienda en diseminado".

De hecho, al mismo tiempo que se publicaban estos datos finalizaba el proceso de despoblamiento de las colonias. Sus habitantes habían regresado al pueblo debido a la dureza de las condiciones de vida, aislados pero todavía dependientes de Valverde en cuestiones como la educación<sup>86</sup> o el comercio, y sin llegar a formar una verdadera comunidad, dado que las propias casas se encontraban alejadas unas de otras. A juicio de alguno de los habitantes, el modelo podría haber perdurado en el caso de



Grupo Escolar. Ángulo suroriental.



Vista del puente de la Vega, junto a la carretera.

haber existido una mayor concentración de las construcciones. El paulatino abandono de las colonias supuso el práctico desmantelamiento de sus instalaciones, siendo sus materiales trasladados al pueblo para reedificar las viviendas que ocuparían a partir de ahora sus moradores. Se dio así inicio a un proceso de reconversión interna del núcleo consolidado de población que, sin afectar sustancialmente a su morfología, introdujo ciertas novedades en la arquitectura vernácula valverdeña. Algunas de estas nuevas residencias muestran preferencia por tipologías más urbanas o académicas, como la vivienda de la calle Anchuelo 10, construida en 1954 en piedra combinada con paramentos encalados, y en la que destaca su cuidada composición con tres balcones enrejados; o la casa de la calle San Roque, 20, una de las grandes propiedades de Valverde, que fue rehabilitada en fechas poco posteriores.

Participando de una dinámica generalizada en la España de aquellos años, la población de Valverde comienza a orientar sus miras laborales hacia la capital, dando comienzo un lento pero persistente proceso migratorio. Así, Sainz de Robles<sup>87</sup> censa en Valverde 350 vecinos en el año 1966, lo que supone un crecimiento negativo de población para la década. A pesar de ello, el tejido urbano de Valverde no acusó modificaciones relevancia hasta la llegada de la democracia. El caserío tradicional, adaptado a la pendiente y anchura de las calles, continúa extendiéndose hasta casi completar el espacio edificable entre las laderas, sin llegar a ocupar las zonas más escarpadas. Limitado su crecimiento hacia el este por el paso de la carretera M-204, la población comenzó a expandirse prioritariamente en su zona más llana, a ambos lados de

la carretera M-225. Paralelamente, comienza la urbanización de los cerros de San Roque, con viviendas unifamiliares construidas en un primer momento como segunda residencia de quienes se habían visto obligados a buscar en la ciudad una alternativa al trabajo del campo, y que debido a su cercanía podían regresar los fines de semana.

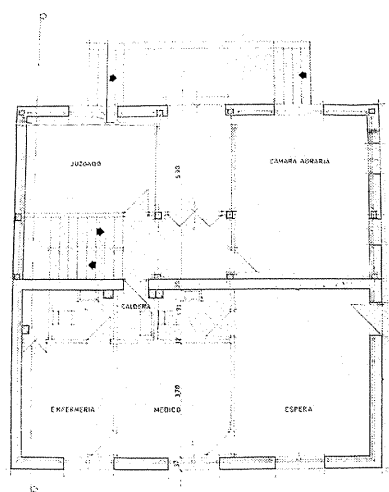
La instauración de las autonomías supuso un revulsivo en cuanto al equipamiento social básico de Valverde. En 1980 se realizó la pavimentación de la plaza de la Puerta del Sol, las calles Alcalá, Anchuelo y adyacentes, si bien la modesta plaza Mayor mantuvo su solado de tierra, donde se celebraban los festejos taurinos según una costumbre extendida hasta hace relativamente poco<sup>88</sup>. En las mismas fechas se termina la construcción de la plaza de toros, un pequeño coso circular levantado a la entrada de la población, junto al cruce de la carretera M-225 y M-204, aprovechando la ladera para excavar en ella un graderío de hormigón y evitar que la edificación adquiriera una presencia excesiva. Del lado de la población el graderío es inexistente, y el perímetro se configura sólo como un muro que separa calle y albero. De esta manera, la pequeña plaza Mayor quedaba libre de esta servidumbre y poder así incorporar arbolado y mobiliario urbano.

En la austera plaza trapezoidal, recientemente adoquinada combinando dos tipos de piezas dispuestas en bandas que se extienden por las calles peatonales aledañas, destaca la Casa Consistorial, de escaso interés arquitectónico. Se trata de una edificación de dos plantas con balconada, una cubierta a tres aguas, con reloj y campana engastados en la espadaña. Rehabilitada en 1982 por la Comunidad de

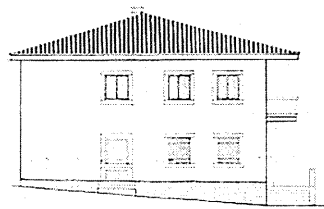
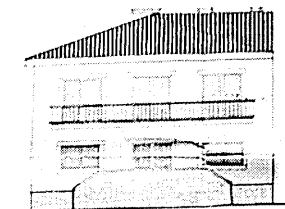
Madrid, según un proyecto<sup>89</sup> redactado por el Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Madrid, el edificio sobresale por su tonalidad vainilla entre los paramentos blancos de las edificaciones que lo flanquean. El conjunto original estaba conformado por dos casas adosadas de dos plantas, con una ocupación de 12 m por 6 m cada una, que a juzgar por las fotografías de época no se encontraban en mucho mejor estado que cuando Andrés Marín las describió a finales del siglo XIX. El proyecto preveía inicialmente un uso mixto para la edificación, destinando la planta baja a cámara agraria y a centro de salud con acceso independiente, y la planta superior a dependencias municipales. Una fuente cuadrilobulada con cuatro caños de bronce ocupa desde 1931 el centro de la plaza. Elevado sobre un pequeño zócalo de granito, material con el que está igualmente construida la albardilla, el pilón calizo ha presentado diferentes materiales de revestimiento interior a lo largo del tiempo, desde las conchas originales hasta las teselas cerámicas azules que lo recubren en la actualidad.

En su entorno inmediato, lo que durante más de un siglo fuera juego de pelota (actual calle Frontón) cedió durante estos años su emplazamiento para una nueva construcción que densifica y regulariza el trazado de las tres calles a que se vuelca, a costa de perder espacio de disfrute público.

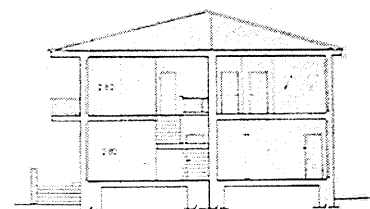
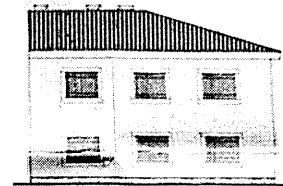
También las antiguas escuelas y la casa de maestros, levantadas en 1940, y que se hallaban en "condiciones insuficientes, tanto técnicas como funcionales"<sup>90</sup> fueron demolidas para construir el centro socio cultural y el grupo escolar. Éste último, encargado por la



PLANTA BAJA



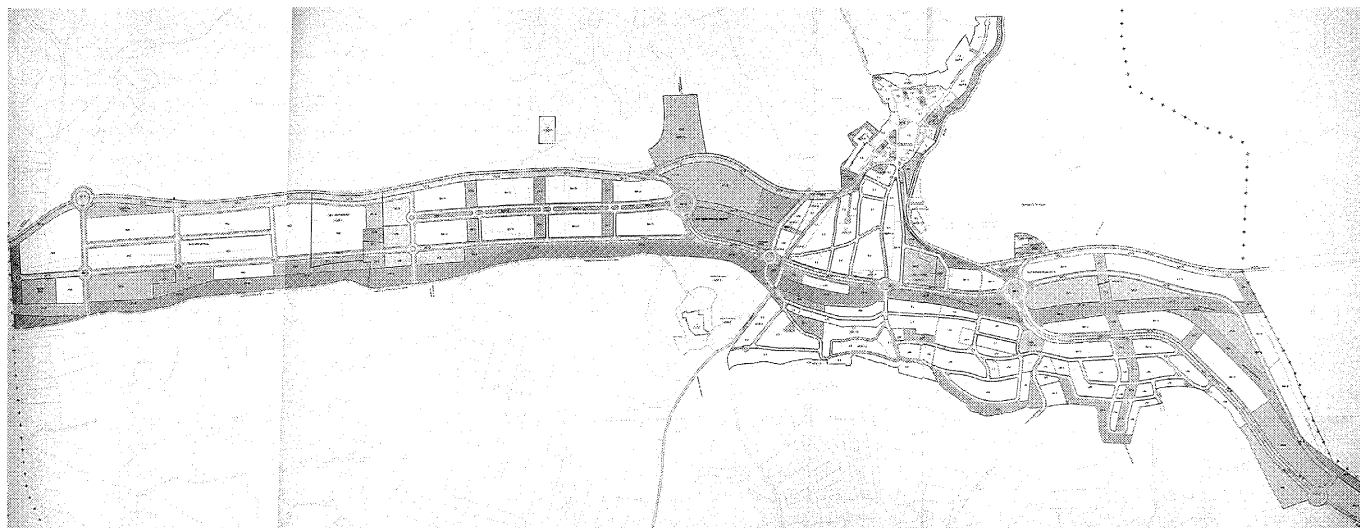
ALZADO LATERAL DERECHO



SECCION

Casa Consistorial. Planta de acceso. Proyecto de Casa Consistorial, 1980. Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Madrid. *Archivo Municipal*.

Casa Consistorial. Alzados y sección. Proyecto de Casa Consistorial, 1980. Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Madrid. *Archivo Municipal*.

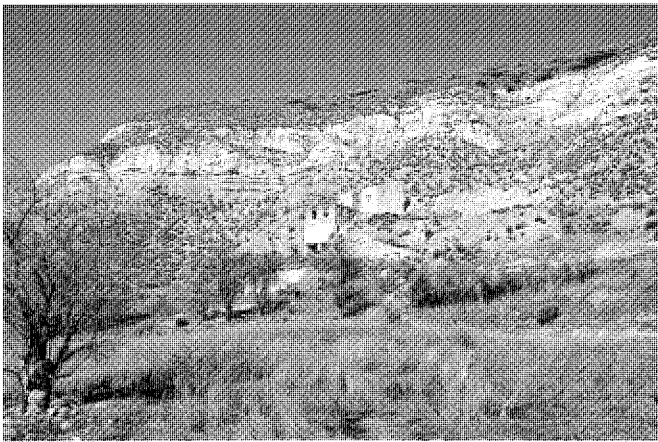


Plano de Aprobación Inicial del PGOU Valverde de Alcalá, 2007. TAU Planificación territorial. *Archivo Municipal*.

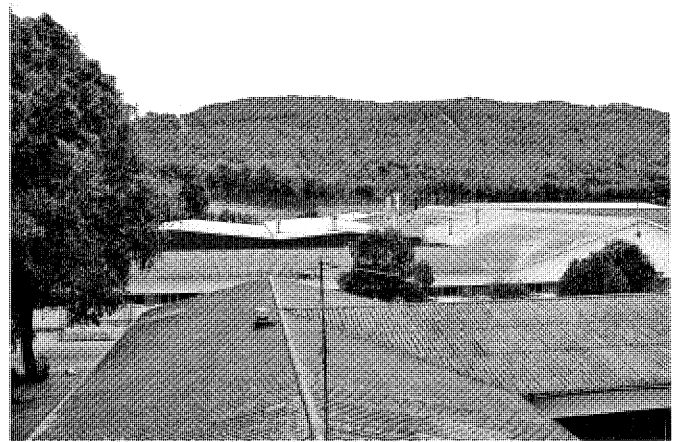
Dirección Provincial de Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia en 1986, es una de las primeras obras públicas de los arquitectos Enrique Sobejano y Fuensanta Nieto, quienes dispusieron de un solar de esquina junto a la Puerta del Sol, un terreno triangular con un fuerte desnivel entre dos de sus vértices, que se resuelve desarrollando el edificio en una altura y media. El sencillo programa incluye vestíbulo, dos aulas, aseos y local técnico en

planta baja, y vestíbulo, almacén, despacho y zona de recreo cubierta en planta semisótano. Con un total de 312 m<sup>2</sup> construidos, el colegio presenta una composición simétrica, que pretende compensar la austeridad del ladrillo empleado como material único de cerramiento. El edificio exento ofrece al patio (y a través de éste a la población) su fachada más expresiva, reservando para los laterales una imagen más sobria y funcional.

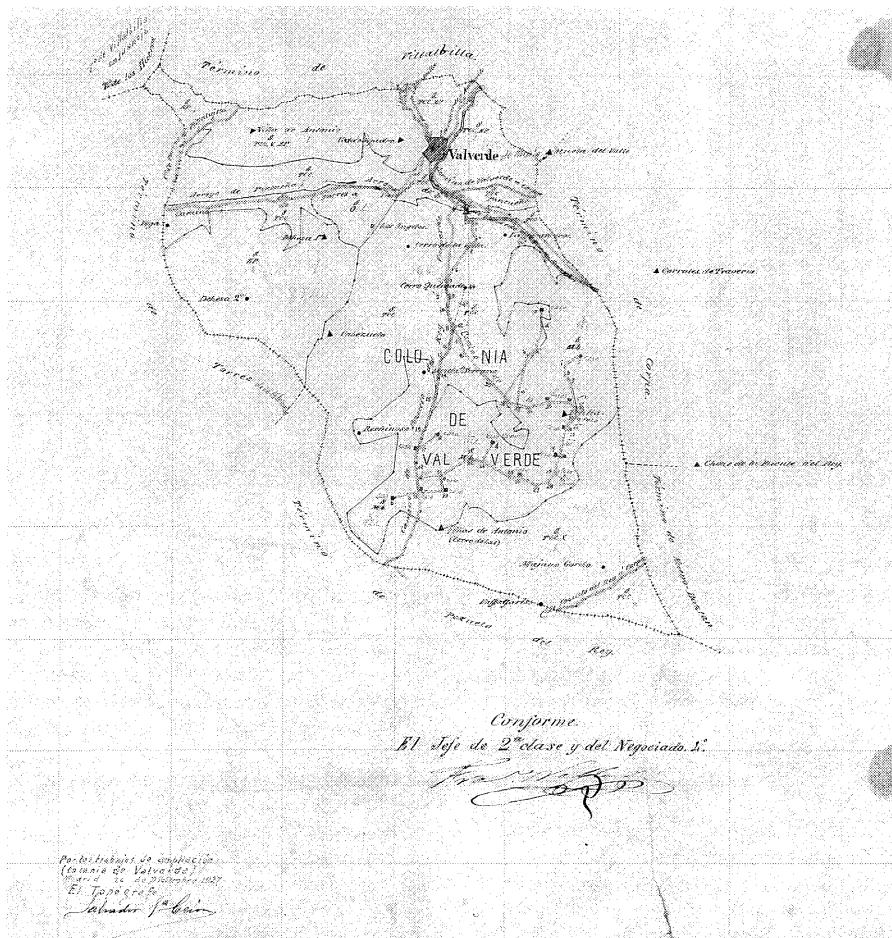
Por su parte, el centro socio-cultural<sup>91</sup>, proyectado a finales de la misma década por el arquitecto Fernando Espuelas, retoma algunas características de las escuelas desaparecidas como la volumetría prismática, el arco de acceso y la cubierta a cuatro aguas. Levantado en dos plantas, el pequeño edificio de apenas 400 m<sup>2</sup> resuelve el desnivel entre las calles que lo delimitan, abriendo accesos de diferente carácter a cada una, lo que permite una asigna-



Los Cerros del norte con la yestería de los Tarrollas. Foto Enrique Krahe.



Planta incineradora con el pinar de Cerro Tintor al fondo. Foto Enrique Krahe.



Mapa del término municipal. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875 (anotado en 1927). *Instituto Geográfico Nacional.*

ción de usos independientes a cada nivel. En el inferior, una pequeña plazoleta amueblada y caracterizada por una estructura que integra la iluminación exterior se dispone como espacio abierto de acogida.

Situados en la parte baja de la población, ambos edificios forman parte del área que mayores transformaciones ha sufrido en los últimos años. Una serie de espacios libres poco estructurados que se encadenan para acercar al visitante hasta la plaza del Ayuntamiento organizan este área de la población cercana a la carretera, que tiene en la Puerta del Sol su referente urbano más destacado. Configurada anteriormente como una rotonda arbolada en la que una estructura poligonal elevada con un banco corrido conformaba un pequeño recinto sin techar, en 2007 se han realizado una serie de obras a resultas de las cuales el espacio urbano se ha visto sensiblemente afectado. El área peatonal se ha desplazado hasta adosarla a la edificación del lado oriental, simplificando las circulaciones rodadas y eliminando las barreras arquitectónicas, mientras una monumental fuente circular revestida de granito preside la plaza, en la que la casa de Rodríguez de Hita<sup>92</sup> adquiere un mayor protagonismo.

Además de edificios de carácter público, en las proximidades de la Puerta del Sol, se acumulan las más importantes actuaciones residenciales de Valverde llevadas a cabo a principios del siglo XXI. Flanqueando la M-225, las promociones (generalmente viviendas unifamiliares en hilera) se extienden desde la plaza de la Rambla hasta alcanzar la vega. En menor proporción, el caserío se ha esparcido durante los últimos años hacia el cerro norte, prolongando la calle Anchuelo que forma un fondo de saco que li-



Puerta del Sol con la Casa de Rodríguez de Hita. Foto Enrique Krahe.



El monte de Valdecarneros. Foto Enrique Krahe.



Las laderas desde la yestería de los Tarrollas. Foto Enrique Krahe.



Vivienda en la calle San Roque, 20. Foto Enrique Krahe.

mita su posible crecimiento. A través del Plan PRISMA 2006–2007, se han invertido 320.960 euros en la urbanización y acondicionamiento de este eje y la calle San Isidro, homogeneizando el aspecto visual del centro del casco urbano<sup>93</sup> y actualizando los diferentes servicios que discurren por sus vías: saneamiento, red de baja tensión, alumbrado público, red de telefonía y abastecimiento de agua.

La aparición del “mal de las vacas locas” coincidiendo con el inicio del siglo XXI incidió en Valverde de manera insospechada. En mayo de 2001 la Comunidad de Madrid autorizó la transformación de la empresa Frival S.A. para el tratamiento de materiales específicos de riesgo (M.E.R.) con el nombre de Productos Liéba-

na S.L. Desde entonces, por los hornos de la planta pasan los despojos de animales (toros, aves o cerdos) provenientes de los mataderos del centro de la península, para ser deshidratados e incinerados, evitando que se puedan producir infecciones. Situado en el p.k. 4,300 de la carretera de Valverde de Alcalá a Torres de la Alameda, se trata del único crematorio de este tipo en la región, de modo que las poblaciones próximas asumen todo el tráfico de camiones que transportan la mercancía que se va a quemar. A pesar de que durante estos años los Ayuntamientos de Valverde de Alcalá y Torres de la Alameda han solicitado conjuntamente medidas para que la empresa respete las normas de seguridad medioambiental<sup>94</sup>,

las protestas vecinales han sido una constante desde el inicio de su actividad<sup>95</sup>, debido a los desagradables olores que se generan, sobre todo en verano, cuando a las altas temperaturas estivales se unen los abundantes festejos taurinos, que duplican la actividad de la incineradora.

A comienzos del milenio sin embargo, la entrada en vigor del euro y la subida de los precios de la vivienda, han convertido a los pueblos próximos a Madrid y a Alcalá (cuyo dinamismo eclesial, jurisdiccional y educativo, se ha visto perpetuado recientemente con su papel de polo de descongestión industrial y académica de Madrid) en alternativa verosímil para empresas dedicadas a la promoción urbanística,



Vivienda en la calle Anchuelo, 10.

y las deficiencias en las comunicaciones no han sido un obstáculo para frenar el desarrollo de sectores planificados para acoger primeras residencias. A pesar de que Valverde se sitúa fuera del cinturón industrial del Henares, se encuentra suficientemente próximo para que la expectativa de vivienda sea importante. De hecho, sus núcleos vecinos (Torres de la Alameda, Villalbilla o Nuevo Baztán) han experimentado importantes desarrollos. Las diferencias de aprovechamiento que las Normas Subsidiarias de 1998 propiciaban y la inadecuación de los tamaños de parcelación respecto al mercado del suelo provocaron que durante diez años, apenas se hubiera desarrollado el 30% del suelo urbano. A finales de 2005, el pueblo contaba con 221 viviendas, de ellas 130 con residencia fija, unas 60 de temporada y el resto vacías.

Acompañando las dinámicas que en materia demográfica o económica (en la actualidad apenas una décima parte de la población depende del campo, mientras que el sector servicios, la industria o la construcción han experimentado un auge considerable) se rigen

los municipios de la comarca, los mencionados cambios registrados a finales del siglo XX son sólo el primer paso de las grandes transformaciones que se esperan a corto plazo. En este contexto, Valverde de Alcalá se enfrenta con optimismo al desarrollo de un Plan General de Ordenación Urbana (aprobado inicialmente en marzo de 2007) que desde el origen de su tramitación no ha estado exento de controversia. El nuevo PGOU de Valverde de Alcalá ha sido redactado por un equipo encabezado por Javier Elizalde, especialista en planeamiento formado en Estados Unidos e interesado especialmente en enfocar los problemas actuales de Valverde con una perspectiva temporal abierta, entendiendo la población en su espacio o territorio, preservando el medio ambiente y disminuyendo las diferencias sociales que crea el entorno urbanizado. A su juicio, “una acertada gestión del Ayuntamiento ha conseguido unir a la mayor parte de los recelosos propietarios de suelo para prever una urbanización completa y pormenorizada, donde la planta (de tratamiento de residuos) se clasifica como sistema general

de uso deportivo<sup>96</sup> para, mediante acuerdo con la empresa, repartir la carga de su traslado entre la totalidad de las 2.000 nuevas viviendas previstas.”<sup>97</sup>

De los tres hipotéticos modelos de desarrollo y ocupación territorial barajados para Valverde, dos fueron rechazados: Los páramos del sur presentan un importante interés paisajístico, y su desarrollo implicaría el abandono de su explotación agraria así como su desvinculación del actual núcleo y su dependencia de otros términos (Pozuelo o Nuevo Baztán) para garantizar los servicios urbanos. Por otro lado, los cerros del norte presentan unas pendientes muy acusadas y una escasa accesibilidad, por lo que la opción de crear áreas de desarrollo implicaría importantes agresiones ambientales (apertura de caminos, desmoches, movimientos de tierras...) además de una vinculación mayor con el núcleo de Villalbilla que con el propio de Valverde. A este respecto, el consistorio ha desestimado las sucesivas ofertas de operadores externos para la urbanización de estas áreas en virtud de los estudios de impacto ambiental que señalan su negativa incidencia.

Así las cosas, el PGOU estima como única alternativa viable territorialmente la ocupación de 100 ha de terreno llano de la vega del Pantueña, limitando la clasificación de suelo urbanizable a aquellas áreas con pendientes menores del 25 %. El PGOU estima que la importancia atribuida a la vega no resulta acorde con su verdadera capacidad productiva (sus componentes yesíferos desestimulan la explotación agraria) y que sus valores ambientales apenas alcanzan a compensar esas carencias. El PGOU persigue pues una urbanización de escaso impacto visual, con una flexibilidad de usos y la eliminación de vuelos incompatibles con el programa residencial, combinando tipologías residenciales en altura (máximo cuatro plantas) que favorezcan la liberación del suelo y la implantación de comercio y viviendas unifamiliares en hilera que respondan en parte a la demanda más habitual. Ello permitirá la conservación de los escarpes que circundan el municipio, una de sus señas de identidad, incorporando el arroyo como recurso paisajístico capaz de hilar toda la actuación. Dado que el arroyo es anegable a su paso por Valverde según las proyecciones de la curva de retorno para 15 años, con el riesgo que ello conlleva para las viviendas y dotaciones que ocupan actualmente la vega, se ha previsto su canalización. Con estos puntos de partida, más la aplicación de una “ordenanza bioclimática” se espera transformar el actual proceso de pérdida de población joven<sup>98</sup>, en una dinámica de mejora e innovación.

## NOTAS

**1** Comarca natural situada al este de la Comunidad Autónoma de Madrid y caracterizada por su relieve montañés, con valles profundos y páramos calizos que llegan a superar los 900 metros de altitud. La Alcarria de Alcalá, que enlaza con las de Guadalajara y Chinchón, está atravesada por el río Tajuña y arroyos de menor entidad como el Pantueña o el Anchuelo. La vegetación es de tipo mediterráneo, con abundancia de tomillares y romerales, bosques de encinar, roble quejigo y repoblaciones de pino carrasco. En el páramo domina el cultivo del cereal, mientras que en las áreas aterrazadas es frecuente encontrar olivo, almendro o vid. Las cabañas caprina y ovina (manchega y alcarreña) son las más representativas de la ganadería.

**2** En el Mapa de Estudios Hidrológicos de la Provincia de Madrid correspondiente a la zona entre los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y de Madrid a Cáceres y Portugal (1906), realizado por los ingenieros Rafael Sánchez Lozano y Mariano Álvarez Aravaca, aparece como "Arroyo de Junquera", denominación que no se ha observado en ninguna otra documentación y que tampoco se recuerda en la zona.

**3** El arroyo del Valle desciende desde el cerro de las Muelas junto al extremo oriental del término, en la margen derecha del Pantueña. Se trata de un pequeño curso estacional que nace en el municipio de Villalbilla y que apenas aporta agua en su desembocadura próxima al cementerio. Al otro lado del valle, el arroyo de Valdemolinos tiene un mayor recorrido, desde su nacimiento en el término de Corpa, discurrendo a ambos lados del linde entre ambos municipios, y desembocando en el Pantueña a pocos metros del Arroyo del Valle.

**4** Atraviesa a continuación el término de Loeches donde se le une el arroyo del Val de Loeches. A partir de este punto, su valle, estrecho y poco profundo en casi todo su recorrido, se encajona y alcanza finalmente Velilla de San Antonio.

**5** Como elementos imperturbables de este paisaje, dos líneas eléctricas de alta tensión penetran desde Pozuelo del Rey para cruzar el ángulo suroccidental del término. Una de ellas transporta 225 kv y atraviesa en dirección oeste-este para entrar en Nuevo Baztán, y la otra, que conduce 135 kv desde las proximidades del núcleo de Pozuelo del Rey, sigue una traza en dirección noreste hasta internarse en Corpa. Una línea de media tensión proveniente de Torres de la Alameda transporta 15 kv siguiendo el curso del Pantueña hasta llegar al núcleo de población, donde gira hacia el norte

para tomar dirección a Villalbilla. Una segunda línea de media tensión penetra ligeramente en el término junto al límite oriental para volver de inmediato al término de Corpa antes de entrar en el de Villalbilla.

**6** Ver ESCRIBANO BOMBÍN, Rafael: *Cartografía del Paisaje de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Medio Ambiente, 2003.

**7** Dado que Valverde de Alcalá carece actualmente de estación meteorológica propia, los datos más precisos acerca de sus condiciones se basan en mediciones recogidas en las más cercanas: Torrejón de Ardoz (Base Aérea), Alcalá de Henares (Canaleja y Campos Exer), Pezuela de Torres, Ambite de Tajuña y Carabancha (Parrales).

**8** Varía entre los  $-0,9^{\circ}\text{C}$  como valor medio de las mínimas del mes más frío y los  $33,1^{\circ}\text{C}$  de valor medio de las máximas del mes más cálido, dejando una media anual de temperaturas de  $12,8^{\circ}\text{C}$ .

**9** Cuando la media de las mínimas no supera los  $7^{\circ}\text{C}$ .

**10** Aquel en que la media de las máximas supera los  $30^{\circ}\text{C}$ .

**11** Otro de los indicadores relevantes a la hora de caracterizar el régimen de humedad es la evapotranspiración potencial (ETP), que mide la cantidad de agua que el suelo cubierto de vegetación es capaz de devolver a la atmósfera en estado de vapor suponiendo que no existiera limitación en el suministro de agua. En Valverde se alcanzan valores anuales de 732 mm. Dado que los máximos valores se producen en los meses cálidos, del cruce de estos datos con los de precipitaciones se concluye que entre los meses de abril y septiembre existe un déficit hídrico.

**12** Todas estas características conforman un clima Mediterráneo templado, con inviernos de tipo avena fresco y veranos de tipo maíz según la clasificación de Papadakis. Datos extraídos de la publicación: Caracterización Agroclimática de la Provincia de Madrid (Mapya, 1989), y actualizados a través del Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación <http://www.mapa.es/siga/inicio.htm>.

**13** Mapa Geológico de España. Alcalá de Henares. Mapa 560, hojas 20-22. Escala 1: 50.000. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2004.

**14** Se trata de superficies de erosión-acumulación formadas por calizas y costras laminares cuyas cotas varían entre los 780 y 840 m. El área de transición entre el páramo y las laderas del valle está dominada por conglomerados cuarcíticos, arcosas, arcillas y calizas

limolítico-arenosas, constituyendo la red fluvial intramiocena (así definida por su posición bajo los sedimentos del Mioceno Inferior y Medio). Durante el Plioceno, se depositaron sedimentos terrigenos arcillosos y calcáreos cubriendo la caliza del páramo.

**15** La parte septentrional está formada por superficies de erosión intramiocena exhumada. Las laderas presentan calizas más o menos dolomíticas oquerosas con texturas de disolución-sustitución de evaporitas, con pseudomorfos de yeso del asturaciense superior, dando lugar a resaltes estructurales y rellanos. En las laderas suavizadas del valle del Pantueña (situadas en el extremo noroeste del término) afloran arcillas y margas yesíferas, recubiertas por coluviones y depósitos de glaciares, observándose en la parte superior de estas laderas una mayor disección por barrancos encajados.

**16** Con arenas arcillosas, fangos y limos yesíferos con cantos y bloques al pie de formaciones yesíferas, mientras que el fondo del valle del Pantueña lo componen gravas y cantos poligénicos, arenas y arenas limo-arcillosas.

**17** Tiene dos horizontes predominantes: en el área septentrional imperan suelos de orden Entisols, suborden Orthents, grupo Xerorthent-Xerofluent. Los xerofluents aparecen junto a los cauces y llanuras de inundación de ríos y arroyos; se trata de suelos aluviales en los que las diferentes avenidas han condicionado una variación del contenido de materia orgánica con la profundidad. Por su parte, al sur del valle del Pantueña predominan suelos de orden Inceptisols, suborden Ochrept, grupo Xerochrept.

**18** Mapas de cultivos y aprovechamientos de Valverde de Alcalá. <http://www.mapa.es/mca2/inicio.htm>.

**19** Zulema fue uno de los capitanes de Tarif que (según se cuenta en *Annales Complutenses*, capítulo 1) "con su gente discurría por este reino de Toledo poniendo luego su campo encima de nuestra ciudad de Compluto. Ocupó a la parte de mediodía una eminencia en la ribera del río hasta cuya falda se extendía la ciudad, con que quedaron en aprieto los misereros ciudadanos sin esperar socorro de ninguna parte se rindieron con las condiciones que el tiempo les concedió." Existen en Alcalá dos puentes Zulema sobre el Henares, uno de ellos levantado en el siglo I (ahora en ruinas), y otro del siglo XX. Es posible que el equívoco esté originado en la descripción que hace Sainz de Robles de Valverde de Alcalá en su Crónica y Guía de la Provincia de Madrid de 1966, donde cita que para llegar a la localidad es necesario pasar por Alcalá de Henares "y desde aquí, por el puen-

te Zulema, hasta encontrar, a la izquierda y en la segunda bifurcación, la salida de tres caminos...".

**20** Ver ficha correspondiente.

**21** Ver ficha correspondiente.

**22** La Virgen de los Ángeles es protagonista de una leyenda que circula en la comarca acerca de su origen: Un pastor encontró junto a una encina una muñeca que decidió llevar en su zurrón a Pozuelo del Rey para regalársela a una hija. Una vez allí se dio cuenta de haberla perdido. Al día siguiente no obstante volvió a encontrarla sobre el tronco del mismo árbol y de nuevo la extravió. El tercer día que la encontró decidió no perderla de vista durante el camino y vio como desaparecía al pasar de Valverde a Pozuelo; en realidad, la muñeca era la Virgen de los Ángeles, que se negaba a abandonar Valverde. A un milagro de esta misma Virgen se atribuye el hecho de que ninguno de los mozos que fueron al frente durante la Guerra Civil fuera ni siquiera herido, aun a pesar de haber combatido en las batallas como Brunete o el Ebro. Por ello la Virgen, que fue ocultada durante la contienda por toda la población, es venerada en la localidad por devotos y no devotos, y en su honor se celebran la segunda semana de septiembre el conjunto de actos populares más importante de Valverde. Los festejos comienzan el sábado anterior y se prolongan toda la semana. Entre los de tipo religioso destacan la Salve en honor de la Virgen, que tiene lugar el jueves al anochecer, y la procesión del viernes. Bailes, corridas de toros con encierros y vaquillas, actividades recreativas para jóvenes y mayores, actuaciones musicales y culturales; concursos y fuegos artificiales completan el programa, que finaliza con una caldereta en la que participan todos los vecinos.

**23** No falta quien achaca a estas propiedades el que los valverdeños hayan gozado siempre de una formidable dentadura y un fuerte estómago. Hoy en día, la Fuente de la Oliva es un lugar de esparcimiento de la población y, aunque carente de todo interés, a ella acuden cada año todos los habitantes a celebrar fiestas como la de "correr el hornazo" en Semana Santa.

**24** Ver ANCIONES, Rafael y CARDITO, María Luz: *Carta Arqueológica de Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1992.

**25** Ver MARTÍNEZ SECO, Paz y RUIZ TRIVIÑO, Carmen: *Informe de prospección arqueológica del Plan General de Ordenación Urbana de Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid, 2007.

**26** Se consideraban "vías" a las principales conexiones en tiempos romanos dado que su anchura permitía que dos carros pudieran cru-

zarse cómodamente. Su características técnicas y su firme han posibilitado que muchas hayan pervivido hasta nuestros días, si bien de otras no quedan más que indicios o noticias que sugieren su existencia.

**27** El Itinerario Antonino es un documento redactado en el siglo III en el que aparecen recopilados aquellos caminos del Imperio Romano que constaban en el Registro de Pretor, faltando todos los caminos vecinales de los que hay referencias por otros escritores, como el Anónimo de Ravena o Ravenate, quien realizó su texto en el siglo VII sobre originales anteriores.

**28** Ver MARINÉ, María: "Las vías romanas en la provincia de Madrid", en AA. VV.: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1979, pp. 89-94.

**29** Ver PÉREZ VILATELA, Luciano: "Caracca, una ciudad rupestre carpetana," en el *El Milenario Extravagante*, 28, 1990, pp. 7-10.

**30** Ver FITA COLOMÉ, Fidel: "Torres, Carabaña, Fuentidueña, Tarancón, Huete y Uclés", en *Antigüedades romanas*, 1892, pp. 133-136.

**31** "Valverde fue fundada por los hijos de Mahoma, quienes la llamaron Valle-verde por las muchas plantas que cubrían el suelo". Ver ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.

**32** La considerable extensión del Fuero Viejo y su temprana redacción lo convierten en un valioso testimonio de la legislación, la economía, y la sociedad en la Castilla medieval. El manuscrito de 55 folios, que fue hallado en 1980 tras haber estado desaparecido durante más de un siglo, comenzaba de la siguiente manera: "Haec est carta quam fecit dominus archiepiscopus son Raimundus cum omnibus poblatoribus de Alcalá". En su *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste y aora de Henares* (1725-1728), Miguel de la Portilla y Esquivel Enumera los siguientes lugares: Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Abajo (o Daganzuelo, despoblado), Torrejón de Ardoz, Valdemora (despoblado cercano a Galápagos), Arganda, Ambite, Anchuelo, Bilches (o Vilches, despoblado próximo a Arganda), Campo Real, Carabaña, Corpa, Los Hueros, Loeches, La Olmeda, Orusco, Perales de Tajuña, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Querencia (despoblado situado junto a Ambite), Santorcaz, Los Santos de Humosa, Tielmes, Torres de la Alameda, Valtierra (despoblado cercano a Arganda), Valmores (despoblado junto a La Olmeda), Valverde de Alcalá, Villar del Olmo, Valdilecha y Villalbilla.

**33** "Y en veinte y cinco del mismo mes de marzo hizo donación a nuestra ciudad de los pueblos contenidos en el privilegio siguiente, que autorizado se guarda en los archivos de Ciudad y Tierra:

(...) Ea propter Ego Aldefonsus, Dei gratia, Rex Castellae, et Toleti (...) Dono itaque vobis, et concedo Aldeas illas, quarum nomina subscripta sunt, videlicet Arganda, Vielches, Valterra, Campo de Almonacit, Lueches, Valdemora, Valdeterres, Alquexo, Pesola, Querencia, Valmores, el Alameda, el Villar, Ambit, Orusco, Caravana, Valdehecha, Tielmes, Perales: sicut hodie eas tenetis, et possidetis cum omnibus terminis, et aquis suis. Si quis vero etc. Facta Carta apud Palentiam Era M.CC.XXVIII octavo Kal. Aprilis."

Citado por Diego de Colmenares en su *Historia de Segovia de 1637*, transcrita en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361733214581617787891/p0000019.htm>

**34** En GUADALUPE BERAZA, María Luisa: *Diezmos de la sede toledana y rentas de la mesa arzobispal (siglo XV)*. Salamanca, 1972, se facilita una nueva relación de estas poblaciones en el siglo XV, que refleja una circunscripción de carácter eminentemente religioso, basada en una organización territorial propia, y relacionada con el arciprestazgo de Alcalá. Se nombran: Alcalá (parroquia de Santa María la Mayor), Los Hueros, Torres, Pozuelo, Loeches, El Campo, Valtierra (despoblado), Arganda, Morata, Heza (despoblado), Villaverde (d), Bayona (la actual Titulcia), Casasola (d), Anchuelo, Villalvilla, Valverde, Corpa, Valmores (d), El Olmeda, Ambite, Querencia (d), Pezuela, El Villar, Orusco, Valdilecha, Tielmes, Carabaña. Perales Villamalea (d), Canaleja (d), El Encín (d), La Camarmilla (d), Cascajosa (d), Camarma de Esteruelas, Hinojosa (d), Corral (d), Rébol (d) Torrejón de ardoz, Aldovea (d), Baezuela (d), Daganzuelo (d) y Ajalvir.

**35** Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 129-152.

**36** Ver CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración 1118-1515*. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1989.

**37** Ver CANALDA CÁMARA, José Carlos: "La comarca completense en la baja Edad Media y en el siglo XVI", en AA.VV.: *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 1990.

**38** Ver AZAÑA CATARINÉU, Esteban.: *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares* (Edic.

facs. de la orig. 1882-1883). Alcalá de Henares: Alcalá de Henares, 1986.

**39** Componían el grupo de oficiales siete individuos: procurador, escribano y cinco sacados (uno por cada cuarto), los cuales eran nombrados cada dos años por los contadores, quienes revisaban las cuentas cada vez que se procedía a una renovación de cargos. Las ordenanzas estipulaban que al mismo tiempo debía realizarse un inventario de escrituras, privilegios, provisiones, etc. relacionadas con el Común y sus Villas y lugares. Éstas debían registrarse en un arca que estuviera bajo el poder del Procurador y que era trasladada cada dos años al cuarto al que correspondiera dicho Procurador o Escribano. Ver MAYORAL MORAGA, Miguel: "El común de Villa y Tierra de Alcalá en el siglo XVI. Las ordenanzas de 1559", en AA.VV.: *Actas de los IV Encuentros de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento, 1994, pp. 203-206.

**40** José Carlos Canalda valora la exclusión de Valverde como "difícilmente justificable, dándose además la paradoja de que esta población es la única que ha conservado, curiosamente, el sobrenombre de Alcalá. "¿Un error de transcripción? Todo es posible". Una relación muy parecida se encuentra en el "Catálogo de los señorios temporales de los obispos en la Edad Media", un trabajo publicado por Manuel Pérez-Villamil en 1916, referida a la división bajomedieval de la comarca alcalaína en tres apartados diferentes: Alcalá de Henares y su tierra, que comprende las villas de Torres, Lueches, El Campo, Villalvilla, El Olmeda, Poçuelo, El Villar, Horusco, Valdilecha, Tielmes, Carabaña, Torrejón de Ardoz y Valverde. Aldeas de la tierra de Alcalá: Los Hueros, El Poçuelo, Arganda, Anchuelo, Corpa, Camarmilla, Camarma de Esteruelas, Valcuela. Villas de la casería de Alcalá: Aljarvir, Pesadilla, Dagançuelo, Los Santos, Ambite.

**41** El origen de estas Relaciones tuvo lugar en 1566, cuando el hijo del emperador Carlos V ordenó al gran matemático Pedro de Esquivel realizar unos mapas en los que "marcase por vista de ojos todos los lugares, ríos, arroyos y montañas, por pequeños que fuesen, en su actual situación". A partir de dichos mapas se organizarían las denominadas "Relaciones topográficas", resultado de dos amplias encuestas realizadas en el territorio de Castilla entre 1575-1578, y estructuradas en cuestionarios de entre 45 y 57 preguntas. Los resultados fueron transcritos en ocho grandes libros, que aportan una información inestimable sobre la situación, población, economía e historia de alrededor de 600 poblaciones.

**42** Ver CASTILLO GÓMEZ, Antonio: op. cit. El autor cita a Elquexo (1190) o Queso (1214) en

la relaciones de aldeas situadas entre el Tajuña y el Henares transferidas a los segovianos por parte de Alfonso VIII.

**43** Las respuestas al mismo cuestionario para la vecina Villalvilla nos dan noticia de un hecho notorio acaecido poco antes: "A este capítulo (37) se declara que el año de setenta y uno día de Nuestra Señora de la Nieves a cinco de agosto, a la puesta del sol, vino un turbión de agua y granizo, y rompió mucha parte de casas y corralizas, y se ahogaron tres personas, que los llevó media legua pequeña de esta villa el turbión, y se llevó mucho pan de las eras limpio y por limpiar, y cubrió mucho pan en las eras, y se llenaron muchas cuevas de agua, volcando las tinajas bocas abajo y los suelos arriba sin se quebrar, y se llevó carros y carretas y madera media legua de esta villa pasándolos por medio de los olivares y viñas, que están bajo de esta villa, sin que las carretas ni carros se detuviesen en los olivos, las llevó media legua pequeña de esta villa, y de una casa sacó una caldera que cabía dos cántaros de agua y la llevó un cuarto de legua, y la hallaron asida y colgada de un saz." Aunque el texto no haga referencia explícita a Valverde, es de suponer que tal catástrofe sucediera en condiciones similares, ya que se encuentra a solo un par de kilómetros de distancia, y que las consecuencias del fenómeno fueran si no tan dramáticas si igualmente intensas.

**44** Ver GARCÍA ESPAÑA, Eduardo y MOLINIEBERTRAND, Annie: Censo de la Corona de Castilla de 1591. Estudio analítico. Madrid, 1986.

**45** El documento por título "Averiguación de vecindario de villas y mesa arzobispal de Toledo". La relación de poblaciones es la siguiente: "Alcalá, Torrejón dardo, ajalvir, dagançuelo, lueches, aldea del campo, arganda, horusco, valdelieches, los hueros, peçuela, corpa, los santos, camarma (de Esteruelas), valverde, Villalvilla, poçuelos, torres, perales, tielmes, Carabaña, enbite, anchuelos, El villar, El Olmeda, y Santorcaz". CANALDA CÁMARA, José Carlos: op. cit.

**46** Ver Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles. Escribanía de Fernando Alonso (F). Caja 1090.0002.

**47** Ver ALFARO ROCA, Ángel Luis: "El Memorial de Valverde. Un texto inédito del siglo XVII" en *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 60, 1990, pp. 477-488.

**48** Entre los delitos condenados por el código penal del Antiguo Régimen están los siguientes cargos que se le achacan a este personaje: homosexualidad, pederastia, blasfemia y herejía. El texto es relevante a la hora de exponer el trato que, valiéndose de su condición, el señor

ejercía sobre los villanos, al tiempo que dichos comportamientos indecorosos traspasaban las lindes de Valverde y ponían en más de un aprieto a los pobladores de las localidades colindantes.

**49** El nombre de Gonzalo aparece en España reiteradamente desde el siglo XIII entre los Martel, linaje procedente de Francia, vinculado a Carlos Martel, progenitor del emperador Carlomagno. Luisa Martel de los Ríos, panameña con orígenes cordobeses y descendiente de Gonzalo Martel de la Puente, señor de Almonaster y Regidor de Panamá, casó con el noble extremeño y conquistador del Perú Sebastián Garcilaso de la Vega; viuda de éste, casó de nuevo con el fundador de Córdoba (Argentina), Jerónimo Luis de Cabrera, en 1573. Los Martel fueron condes de Valverde, en referencia a la localidad conquense de Valverde de Júcar. Posiblemente por este título, aprovechando la homonimia, Gonzalo Martel de los Ríos se apropió de forma ficticia de Valverde de Alcalá.

**50** En dicho Memorial de Valverde se añade posteriormente una diligencia por la que el Consejo de Castilla envía una comisión formada por un funcionario llamado Alonso o Alfonso de Olmedo, para investigar dichos delitos, a excepción de la acusación de blasfemias, que debía ser investigada por el tribunal religioso de la Santa Inquisición. Así mismo se ofrecía como posibilidad el traer presos a la Cárcel de Corte, situada en el Palacio de la Santa Cruz de Madrid. A juicio del autor del estudio, es bastante probable que el funcionario investigador del caso perteneciera a la Sala de Alcaldes de la Casa y Corte de su Majestad, una institución administrativo-judicial, originaria del siglo XIII, que dependía del Rey y del Consejo de Castilla, máximo exponente judicial de última instancia. Nada se conoce sobre cuál pudo ser el desenlace del litigio, aunque las costumbres de la época ofrecían varias soluciones para casos similares, desde la reclusión del acusado en una cárcel o manicomio, hasta su ejecución.

**51** Tampoco los cronistas del siglo XIX la citan, ni aparece señalada en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1875.

**52** Ver Archivó de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles. Escribanía de Pérez Alonso (F). Caja 2274.0002.

**53** Ver ficha correspondiente.

**54** Ver AHMAH. Leg 10/4. 012 (58-59).

**55** El monarca pretendía con la ayuda de su Ministro de Hacienda, Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de Ensenada, conocer de primera mano la situación socio-económica de los territorios de la Corona de Castilla. El documento, estadístico-económico-tributario,

aporta datos sobre las riquezas de las provincias y las gentes para establecer un sistema impositivo en el cual nobleza y clero fueran obligados a contribuir de una manera mas controlada por parte de la monarquía. Aparecen en este censo reflejados datos fundamentales para el conocimiento de los modos de vida de la época; modos y tipos de cultivos, número de vecinos, dimensiones y términos de los territorios, etc. En Valverde una fanega equivalía a 4.442 varas castellanas, es decir, 0.3014 ha. Ver BRINGAS GUTIÉRREZ, Miguel Ángel: "El Catastro de Ensenada y la metrología castellana del siglo XVIII", en: *CT. Catastro*. Madrid: Centro de Publicaciones y Documentación del Ministerio de Hacienda, nº 53, 2005, pp. 93-130.

**56** No se ha podido precisar el momento de venta del señorío a los condes de Oñate. En <http://turismoadeche.com/ValverdeDeAlcala.asp> se indica que: <<Este régimen de comunidad [con Alcalá de Henares] terminó en 1564, año en el que Valverde pasó a adquirir la categoría de villa eximida. Sin embargo, el municipio no pudo soportar las cargas económicas con la Corona, y fue vendida al Conde de Oñate>>.

**57** Este importante personaje está considerado el principal renovador de la zarzuela en la segunda mitad del siglo XVIII y uno de los teóricos más avanzados de su época; Antonio Rodríguez de Hita nació en Valverde de Alcalá el 18 enero 1722, hijo de Marcos Rodríguez del Mercado (procedía del sur de Palencia) y de Francisca de Hita López, natural de Valverde. Estudió en Alcalá de Henares con Francisco Moratilla, donde alcanza el grado de maestro de capilla en 1738, ejerciendo desde 1744 en la Catedral de Palencia, ciudad en la que se ordenó sacerdote tres años más tarde, y desde 1756 en la capilla del monasterio de la Encarnación de Madrid, uno de los principales centros musicales de la Corte, donde compuso un amplio catálogo de música religiosa. Reivindicó la creación de una "Academia de la Música" que, de manera similar a las academias de Bellas Artes de San Fernando de Madrid o San Carlos de Valencia promoviese la enseñanza musical. Murió en Madrid el 21 de febrero 1787. Ver RODRÍGUEZ DE HITTA, Antonio: *Diapasón instructivo. Consonancias musicales y morales [...] Sobre un breve y fácil método de estudiar la composición y nuevo modo de contrapunto para el nuevo estilo*. Madrid: Viuda de Juan Muñoz, 1757; RECASENS BARBERÁ, Alberto: "Rodríguez de Hita, Antonio", en SADIE, Stanley (edit.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Londres-Nueva Cork: Macmillan Publishers Limited-Grove's Dictionaries, 2001; ANGLÉS, Higinio: "La música en España", en WOLF, Johan-

nes. *Historia de la Música*. Barcelona-Madrid: Labor, 1965 y Martín Moreno, Antonio: "Historia de la música española. Siglo XVIII" (vol. IV). Madrid: Alianza Editorial, 1985.

**58** Ver ORTEGA RUBIO, Juan: op. cit. y DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III", en *Anales de Literatura Española*, nº 2, 1983, pp. 207-234.

**59** Ver LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*, tomo XIV. Barcelona: Montaner y Simón, 1922, p. 218.

**60** "Descripción de todos los lugares del Arzobispado de Toledo por orden de sus visitas, que contiene las particularidades de cada respectivo pueblo: El número de vecinos, muertos y nacidos, y la cantidad a que ascienden las cosechas de todos frutos, con una noticia exacta del temperamento que goza cada pueblo, y de sus sucesos y hombres memorables. Sacado todo de los informes que han remitido los respectivos curas párrocos, contestando al interrogatorio que se las remitió por orden del Excelentísimo Señor Francisco Antonio Lorenzana, su dignísimo prelado. 1782".

**61** En el mismo año que se recibieron las respuestas se hizo una copia abreviada de estas conservada en la Biblioteca Provincial de Toledo. MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito), tomo III. Madrid: Diputación Provincial, 1984.

**62** En su extracto de las Relaciones de Lorenzana, Jiménez de Gregorio transcribe "una silla de madera". JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: op. cit.

**63** Ver AHMAH. Leg 11/19. 014(23).

**64** Mapa de las cercanías de Madrid: dedicado al Rey Nuestro Señor Don Carlos III Rey de España y de las Indias / por su Vasallo y Pensionista Thómas Lopez, año de 1760. Fue publicado por Tomás López en 1760 a su regreso de París, donde estuvo formándose como cartógrafo y grabador de mapas durante nueve años con Jean Baptiste Bourguignon d'Anville, geógrafo del rey de Francia. Mapa de las cercanías de Madrid por D. Thomás Lopez, Pensionista de S.M. Escala [ca. 1:263.700], 3 leguas de una hora de Camino ó de 20 al Grado [= 6,3 cm]. Madrid, 1763. Mapa de la provincia de Madrid, comprende el Partido de Madrid, y el de Almonacid de Zorita / compuesto por Tomás López de Vargas Machuca. [ca.1:264.000]. 5 Leguas de España de 7572 varas [= 12 cm].

Madrid, 1773. Mapa geográfico del Arzobispado de Toledo que contiene las dos grandes vicarías generales de Toledo y Alcalá, divididas en sus Partidos y así mismo las vicarías llamadas de Partido / Dedicado al Emmo. y Excmo Sr. D. Francisco Antonio, Cardenal de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, por Don Tomás López de Vargas y Machuca, Geógrafo de los Dominios de S.M. [ca. 1:530.000], 20 leguas de 20 al grado, de 6.626 varas castellanas [= 20,9 cm]. Madrid, 1792. Todos ellos consultados en la Cartoteca del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

**65** A pesar de ser el término empleado en la cartografía, el prematuro empleo del vocablo "provincia" no se corresponde exactamente en este contexto con el significado posterior en cuanto a unidad territorial, jurisdiccional o administrativa.

**66** Ver nota 63.

**67** BAHAMONDE MAGRO, Ángel y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique: "Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana", en FUSI, Juan Pablo (dir.): *España. Autonomías*, tomo V. Madrid: Espasa Calpe, 1989.

**68** La división de España en provincias emprendida entonces es la que con leves modificaciones continúa vigente. Javier de Burgos, a la sazón Secretario de Estado de Fomento, fue el artífice de la creación del estado centralizado dividido en 49 provincias, cuyo modelo eran los departamentos franceses, como trama única para las actividades administrativas, gubernativas, judiciales y económicas, según criterios de igualdad jurídica, unidad y eficacia.

**69** Dividiendo España según el modelo vigente en Francia en 38 prefecturas que, haciendo tabla rasa de los condicionantes históricos, recibirían nombres de accidentes geográficos.

**70** Tras la restauración del antiguo régimen en 1812, Fernando VII emitió una Real Cédula en el año 1814 que hacía efectiva esta supresión de los señoríos, si bien a causa de las reticencias de los señores a dejar sus beneficios, hasta 1837 no fue de aplicación total la citada norma, tras la reestructuración territorial llevada a cabo por el gobierno de la regente María Cristina.

**71** MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829.

**72** MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849.

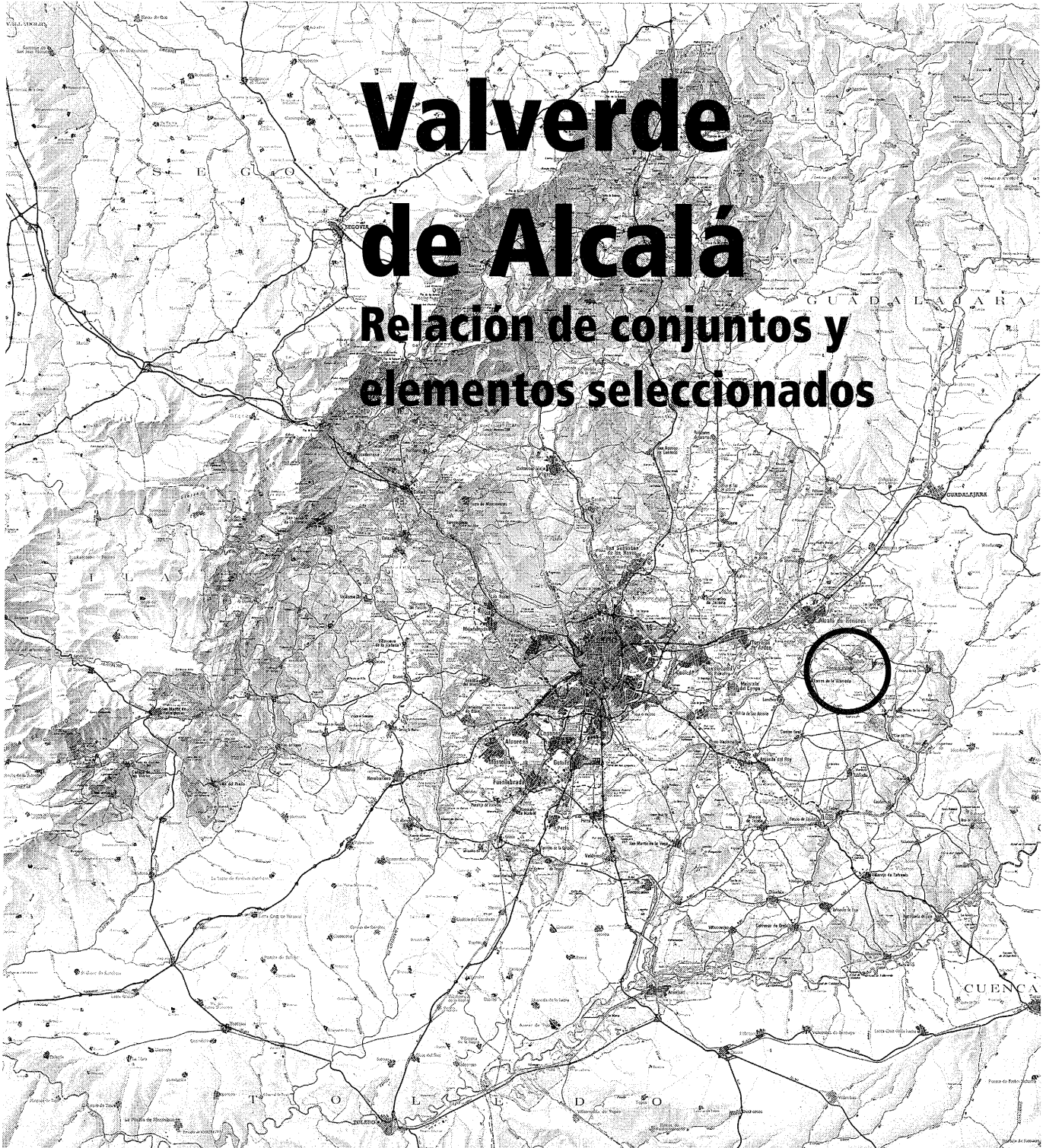
**73** CLASIFICACIÓN: \_\_\_\_\_ *General de los Montes Públicos* (ed. facs. de la

## Notas

- de 1859). Madrid: ICONA, 1990. Se trata del primer inventario (publicado a raíz de la Ley Madoz 1855) en el que se compendia el patrimonio forestal de titularidad pública de España, que sienta las bases para la articulación de un instrumento legal de trascendencia en la defensa del patrimonio forestal.
- 74** LLEDÓ COLLADA, Pilar: "Agricultura, ganadería y condición social del campesinado en Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XIX", en AA.VV.: *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 1990, pp. 509-518.
- 75** En su referencia a Villalbilla, sus impresiones son muy similares "debiera ser mayor el desarrollo de la agricultura y su prosperidad, dadas las condiciones del suelo y las de su clima; pero la escasez de aguas y la dejadez de sus labradores, le hacen pasar las angustias por las que atraviesa este importante ramo de riqueza pública en la mayor parte de los pueblos de la nación".
- 76** Obsérvese el baile de cifras, respecto a la superficie que Madoz atribuye a estos parajes.
- 77** En la actualidad apenas son visibles una rueda semienterrada y un muro en pie entre la espesa vegetación.
- 78** ROSELL, Cayetano: *Crónica de la Provincia de Madrid*. Madrid: Editores Ronchi-Vitturi-Griolo, 1865.
- 79** Estas apreciaciones se corroboran con el hecho de que en una carta escrita en 1662, el médico José Villarroel manifiesta que la quina se había utilizado por vez primera en España en 1639 en Alcalá de Henares, para curar este tipo de calenturas. GUERRA, Francisco: "El descubrimiento de la quina", en *Medicina e Historia*, Publicaciones Médicas Biotherm, nº 69, 1977, pp. 7-25.
- 80** En el periodo 1899-1900 estas cifras habían descendido ligeramente, siendo la contribución 5.450 pesetas, a la que se agregaban 848 por provinciales. ORTEGA RUBIO, Juan: op. cit.
- 81** Elaborada por el geógrafo de la Dirección General de Correos D. Francisco López Fabra para el Ministerio de la Gobernación en 1857.
- 82** Ver MONCLÚS FRAGA, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis: *Colonización agraria en España, 1855-1973. Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura - MAP - MOPU, 1988.
- 83** Ver ficha correspondiente.
- 84** A juicio de algunos vecinos, a pesar de su escasa entidad se trataría del más antiguo de la población.
- 85** Ver *DICCIONARIO: \_\_\_\_\_ Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- 86** "Desde 1940 se han construido un grupo escolar y una vivienda para el maestro. Hay una escuela." Ver SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid* (sin Madrid). Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1966.
- 87** Ver id. ibidem.
- 88** Existen numerosos testimonios gráficos que describen este tipo de festejos, en los que el mobiliario urbano cobraba espontáneamente una importancia imprevista, y la fuente se convertía en expuesto burladero, al que se subían los mozos bien para resguardarse o bien para disfrutar del espectáculo.
- 89** ARCHIVO MUNICIPAL DE VALVERDE DE ALCALÁ: Proyecto de Casa Consistorial en Valverde de Alcalá, 1980. Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Madrid.
- 90** Extracto de la memoria del Proyecto de Ejecución de grupo escolar, 1986. Arqto.: Enrique Sobejano y Fuensanta Nieto.
- 91** Ver ficha correspondiente.
- 92** A pesar de su nombre, se trata de una vivienda unifamiliar realizada en la década de 1940, y no existen indicios de que ocupe siquiera el mismo espacio de la que fuera la del músico. No obstante, incluso el informe arqueológico que acompaña la redacción del Plan General insiste en fechar la vivienda en el siglo XVIII.
- 93** Dentro del mismo programa, se han invertido 83.758 euros en la ejecución de diversos puntos limpios subterráneos ubicados en puntos estratégicos, que pretenden fomentar el reciclaje de residuos entre los vecinos.
- 94** Según el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER-España), que desde 2002 dispone de información sobre las emisiones al aire y al agua de sustancias generadas por las instalaciones industriales los datos no superan los umbrales de información pública.
- 95** Ambos consistorios denunciaron en 2006 ante la Unión Europea los "olores insoportables" que emanan de la planta. ZAFRA, A.: "Dos pueblos del este de la región piden el cierre de una incineradora de animales", en *EL PAÍS*, 16 de octubre de 2006.
- 96** Las dotaciones deportivas son sin embargo muy escasas, y se reducen a un pequeño conjunto formado por frontón y pista de baloncesto vallados situados en las afueras de Valverde en dirección a Corpa.
- 97** Carpeta de apuntes de arquitectura. Instituto de Innovación y Cultura Arquitectónica. Universidad Camilo José Cela, 2006 [<http://sek-portal10.ucjc.edu/portal/page/portal/ucjc/imagenes/boletin.pdf>]
- 98** Comparativamente, Valverde es la población menos equipada de sus términos colindantes y la que ostenta un menor porcentaje de población por debajo de 24 años. ARCHIVO MUNICIPAL DE VALVERDE DE ALCALÁ: PGOU de Valverde de Alcalá, 2007. Arqto.: Javier Elizalde (TAU Planificación territorial).

# Valverde de Alcalá

Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados



**VALVERDE DE ALCALÁ**RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura funeraria**

- 1** Cementerio . . . . . 609

**Arquitectura industrial**

- 2** Hornos . . . . . 612

**Arquitectura recreativa y cultural**

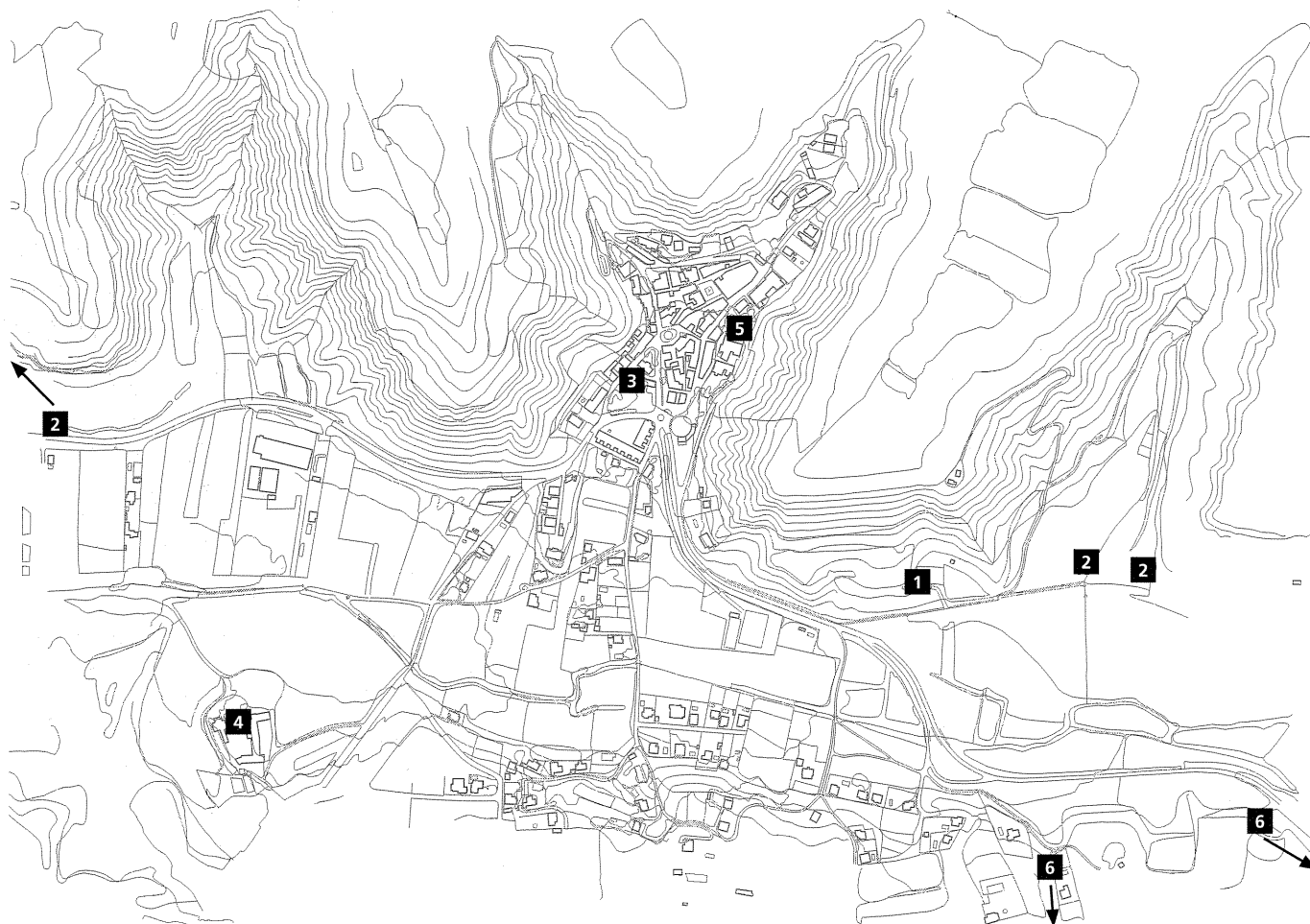
- 3** Centro social . . . . . 616

**Arquitectura religiosa**

- 4** Convento de los Ángeles . . . . . 620  
**5** Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol . . . . . 626

**Arquitectura residencial**

- 6** Colonias . . . . . 631



## 1 Cementerio

### Situación

Carretera de Corpa

### Fechas

1º P: 1885; 2º P: Fo.: 1918; Ampliación: Fo.: 1985

### Autores

1º P: Luis María Argenti y Herrera; 2º P: s.i.; Ampliación: Javier Barroso Ladrón de Guevara

### Uso

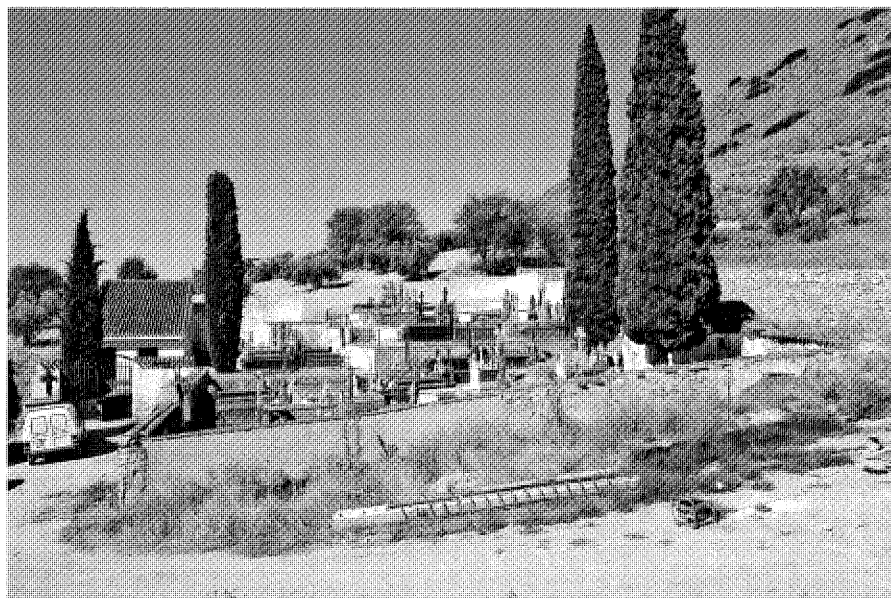
Cementerio

### Propiedad

Municipal

### Protección

Ambiental (NNS 1994)



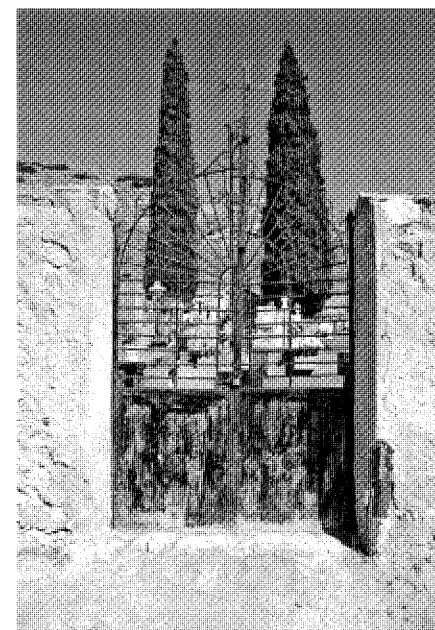
Vista de conjunto desde el este.

La Cédula Real de 23 de abril de 1787, firmada por Carlos III en respuesta a una creciente necesidad de prevención sanitaria, dio inicio al proceso de construcción normalizada de cementerios en las poblaciones. Desencadenada por una epidemia originada en 1783 en la iglesia de Pasajes (Guipúzcoa), a raíz de la cual se tomó plena conciencia del vínculo existente entre los enterramientos en las inmediaciones de las parroquias (como era acostumbrado) y los brotes epidémicos mortales, la disposición ordenaba la construcción de “cementerios fuera de las poblaciones siempre que no hubiere dificultad invencible o grandes anchuras dentro de ellas, en sitios ventilados e inmediatos a las Parroquias, y distantes de las casas de los vecinos: y se aprovecharán para Capillas de los mismos cementerios las ermitas que existan fuera de los Pueblos, como se ha empezado a practicar en alguno con buen suceso”. Al mismo tiempo, dando por buenas las prescripciones de la ley once, título trece, partida primera del Ritual Romano, en el articulado de la cédula se restringía el derecho a ser enterrado en las iglesias “si non a personas ciertas, que son nombradas en esta ley, así como a los Reyes, e a las Reynas, e a sus hijos, e a los Obispos, e a los Priors, e a los Maestros, e a los Comendadores, que son Perlados de las Ordenes, e de las Iglesias Conventuales, e a los Ricoshomes, e a los omes honrados, que hiciesen Eglecias de nuevo o Mo-

nasterios, o escogiesen en ellas sepulturas, e a todo ome que fuese clérigo, o lego, que lo mereciese por santidad de buena vida o de buenas obras”. La lentitud en la aplicación generalizada de la norma fue debida tanto a los recelos expresados por las jerarquías eclesiásticas como a la oposición popular. De este modo, la primera noticia que encontramos en Valverde proviene del Madoz: “en las afueras está el cementerio ventilado”.

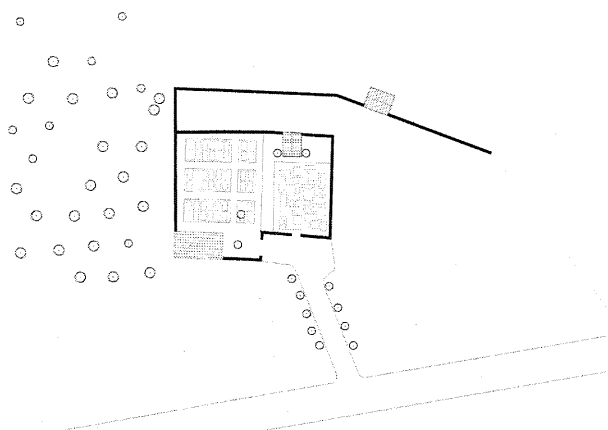
En la carpeta U-20 del Archivo Municipal se conserva un interesante proyecto fechado en 1885 para la construcción de un cementerio, firmado por el arquitecto Luis María Argenti y Herrera, arquitecto de distrito de la Excelentísima Diputación Provincial, y aprobado por Bruno Fernández de los Ronderos, arquitecto provincial de Madrid.

Del proyecto se conservan planos a escala 1/100 que representan el edificio en planta, sección y una perspectiva militar de eje z vertical (egipcia), muy usada en la antigüedad para representaciones arquitectónicas. Bajo la notación de “alzado y vista general”, la perspectiva nos muestra un pequeño recinto aparentemente rectangular compuesto por elevados muros divididos en tramos modulados separados por pilastras de mayor altura y rematados por albardillas a dos aguas. Resulta interesante la modulación elegida para los paramentos que cierran el recinto: nueve tramos en el frente principal,

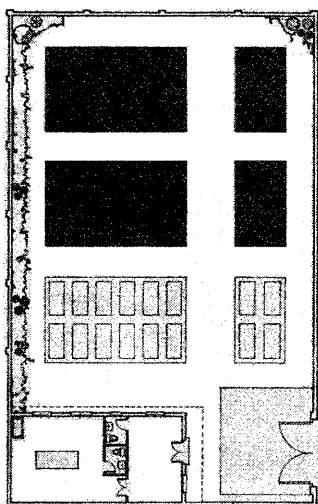


Acceso principal.

ocho en el posterior y siete en los laterales. La edificación pone todo el acento en una portada que, situada en un extremo del eje menor



Planta de conjunto. Dibujo Enrique Krahe.

Ubicación y planta del edificio original. *Inventario de cementerios, 1985.*Planta del edificio ampliación. *Archivo Municipal.*

del rectángulo, refuerza la imagen clasicista del conjunto. Está compuesta por tres puertas con rejería rematadas por arcos de medio punto (el central de mayor tamaño) y coronada por un frontón que se apoya en sendas pilastras, bajo el cual se puede leer "cementerio" en grandes caracteres.

La planimetría entraña mayor complejidad y desvela espacios que apenas se ponen de manifiesto en la perspectiva. Sorprende la proporción cuadrangular que adquiere el recinto cuando se representa en una proyección

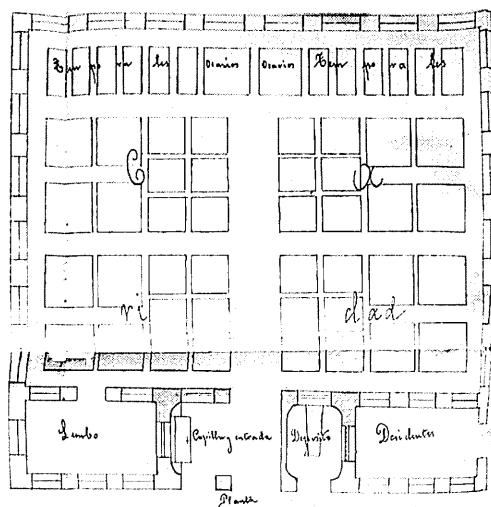
ortonormal. La organización general divide el recinto de 20 por 20 metros en tres franjas paralelas a la fachada principal. La más alejada está formada por una estrecha banda reservada para acoger osarios y enterramientos temporales. La zona intermedia se halla dividida en cuatro ámbitos de similar condición, y se encuentra estructurada por dos paseos perpendiculares, uno de los cuales prolonga el eje de composición del recinto hasta el cerramiento posterior. Sobre esta área es posible leer "caridad", en referencia a los enterramientos de paupérrimos. La franja más próxima a la fachada principal reviste mayor diversidad espacial y programática: el volumen cubierto contiene el acceso y la capilla en un único espacio, separado del cual (y con entrada independiente) se halla el depósito de cadáveres. Junto a este, un pequeño recinto para "disidentes" ocupa el ángulo suroriental. En muchos casos, los ayuntamientos se limitaban a ceder para el enterramiento de los no católicos un espacio alejado de la tierra consagrada, que era conocido popularmente como cementerio de "librepensadores", "civil", "gallinero", "corralillo" o de "disidentes", constituido sobre todo por miembros de comunidades no católicas (por lo general, protestantes), pero también por suicidados, ahorcados y fallecidos en flagrante pecado mortal. Como era habitual, en este caso la parte civil quedaba delimitada física y visualmente del resto del cementerio católico mediante una tapia de igual altura a las del cerramiento, con entrada independiente desde el exterior.

Esta subdivisión de los enterramientos, según la condición que en vida hubiera tenido el fallecido, encuentra continuidad en el limbo,

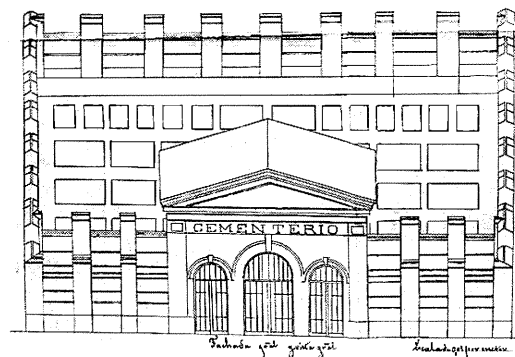
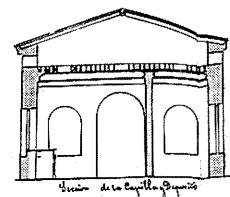
espacio reservado para el enterramiento de fetos o niños muertos sin bautizar, que completa el programa del proyecto.

Es muy probable que la ubicación fijada para el cementerio fuera la misma que ocupa el cementerio actual, al sureste de la población, a unos 500 m del centro saliendo por la carretera M-225 en dirección a Corpa. Situado a media ladera, el pequeño recinto fue levantado en 1918 "siendo cura D. Luis Granda y alcalde D. Ecequiel Machicado", según reza una placa sobre la puerta de la minúscula y humilde capilla de fábrica revocada con cubierta a dos aguas que, adosada al muro norte y flanqueada por dos cipreses, remata el eje visual que se inicia en la puerta del recinto. Este eje compositivo no se corresponde como sería previsible con un eje de circulación, pues la disposición de los enterramientos lo desdibuja y obliga a establecer recorridos aleatorios en el interior, sorteando las lápidas que colmatan el recinto, cerrado por un muro de mampostería revocada de un par de metros de altura y coronado por una albardilla realizada con teja árabe.

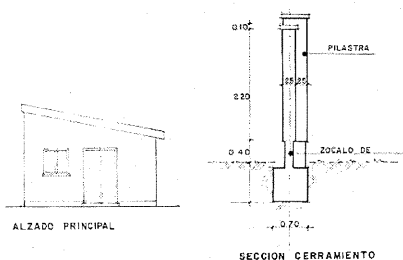
Anterior a su construcción, debió de existir no obstante otro en la misma localización, pues Madoz nos da noticias acerca de que "en las afueras está el cementerio ventilado". Por otro lado, parece improbable que el proyecto referido se llevara a cabo, pues un edificio de sus características no habría pasado desapercibido a los diferentes visitantes (Andrés Marín Pérez describió el pueblo en 1888, sólo tres años después de firmarse el proyecto) y es poco verosímil que hubiera estado en pie tan sólo tres décadas, para dar paso a uno de características más modestas. Al hacer referencia al "antiguo cementerio" situado junto a la cabecera



Planta del proyecto no realizado. Archivo Municipal.



Alzados del edificio no realizado. Archivo Municipal.



Alzado y detalle del edificio ampliación. Archivo Municipal.

de la iglesia, Marín Pérez cuenta que "carece en absoluto de las condiciones higiénicas que ordenan las disposiciones vigentes acerca de este importantísimo ramo. Hállase desprovisto de reglamento interior y se da en él gratuita sepultura a todas clases de finados". Si damos crédito a ambas noticias, debió de haber un momento en que coexistieron las prácticas de enterramiento junto a la iglesia y en un cementerio fuera del pueblo.

Las reducidas dimensiones del cementerio antiguo, de unos 308 m<sup>2</sup> (22 m por 14 m), que albergaba apenas 40 fosas a perpetuidad colmadas, junto con el mal estado de conservación que presentaban sus instalaciones y del vallado que lo delimita, aconsejaron una

nueva ampliación. Por iniciativa del Ayuntamiento, sobre quien recae legalmente la obligación de velar por la conservación de esta dotación pública, el arquitecto Javier Barroso Ladrón de Guevara, de los servicios técnicos de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid, redactó en 1985 el proyecto de ampliación sobre unos terrenos propiedad del Ayuntamiento, con un presupuesto de 4.766.145 pesetas, de las cuales el municipio aporta el 30%, siendo financiado el resto por la Comunidad. Con una capacidad total prevista de 180 cuerpos, el conjunto proyectado se ubica en un solar aterrazado situado en el lado occidental, en contacto directo con el ya existente, y adopta una traza rectangular, en la que se levanta un edificio destinado a depósito, necropsias y sala de espera. El vallado sigue un esquema formal y constructivo similar al preexistente, con paramentos de fábrica de ladrillo macizo enfoscados y encalados.

#### Documentación

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALVERDE DE ALCALÁ, carpeta U-20: Proyecto de cementerio, 1885. Arqto: Luis María Argenti y Herrera.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALVERDE DE ALCALÁ, carpeta U-20: Proyecto de ampliación de cementerio, 1985. Arqto.: Javier Barroso Ladrón de Guevara.

#### Bibliografía

- AMPLIACIÓN: \_\_\_\_\_ del cementerio de Valverde de Alcalá. Madrid: Consejería de Gobernación, [s.f.].
- GONZALEZ DÍAZ, Alicia: "El cementerio español en los siglos XVIII y XIX", en *Revista A.E.A.*, nº 171, vol. XLIII, 1970, pp. 289-230.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ de cementerios. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888.
- NISTAL, Mikel: *Legislación funeraria y cementerial española: una visión espacial*. Lurralde: Instituto Geográfico Vasco, 1996.
- PLANOS: \_\_\_\_\_ de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

## 2 Hornos de yeso y cal

### Situación

Margen derecha del Pantueña

### Fechas

Mediados del siglo XX

### Autor/res

S.i

### Uso

Industrial

### Propiedad

Privada

### Protección

Integral (hornos de los Tarrollas)

Como ya se ha reseñado, en el término de Valverde de Alcalá abundan los yesos mezclados con arcillas y margas. A pesar de su pobre calidad, éstos han sido explotados desde la antigüedad, y existen numerosas referencias a la actividad extractiva y a los hornos, bien sean de yeso o de cal, en poblaciones de los alrededores. Así, en las Relaciones de Lorenzana ya se cita que de los 27 vecinos con que contaba la población, la mitad eran jornaleros que se dedicaban "a sacar piedra y quemarla para obtener cal; casi todo el año hay calera [...]. La cal se lleva a Madrid, que dista, utilizando la barca de Mejorada, seis leguas". Otros documentos antiguos hacen referencia a esta actividad extractiva y transformadora. También Pascual Madoz cita en 1849 entre las instalaciones industriales del pueblo "un molino harinero y fáb. de cal", mientras que Marín Pérez menciona, en 1888, refiriéndose a Valverde, "la extracción de la cal, que tanto abunda en sus canteras y que tanta estimación tiene en las nuevas construcciones".

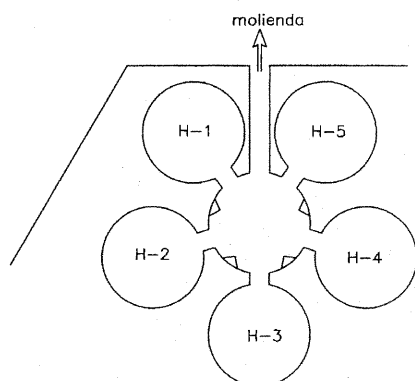
Gracias a estas referencias se deduce que la producción de cal tuvo en Valverde mayor importancia que la de yeso. Sin embargo, apenas quedan restos de hornos de cal. Podemos encontrar referencias a la Calera Quemada en las proximidades del convento, y otras dos en el monte de Cerrillo Verde y Valdecarneros: la Calera de la Muela o del Serrano, en la zona forestal entre los caminos de la Fuente de la Oliva y de Pozuelo del Rey, y la Calera de Pedro López junto al Camino del Caballillo, casi en el límite del término. Por



Vista de la yesería de los Tarrollas. Foto Enrique Krahe.



Vista de los hornos de la yesería de los Tarrollas. Foto Enrique Krahe.



Croquis de los cinco hornos de la Yesería de los Tarrollas. De *Re Metallica* 5, 2005.



La yesería de los Tarrollas desde el sur. Foto Enrique Krahe.



Detalle de las tolvas del producto elaborado. Foto Enrique Krahe.



Vista del interior de la yesería de los Tarrollas. Foto Enrique Krahe.

el contrario, en Valverde están inventariados los restos de varias yeserías, de las cuales las más importantes se sitúan en la margen derecha del arroyo Pantueña, a unos centenares de metros del núcleo de población, y son de similar época, configuración y ambición.

Desde el tramo de la carretera M-225 que lleva a Torres de la Alameda resultan fácilmente

visibles los restos de la Yesería de los Tarrollas. Situada a media ladera del escarpado barranco calizo, el volumen prismático revela de inmediato su uso industrial. La familia Tarrollas, de origen catalán pero afincada en Madrid, llegó a un acuerdo con el vecino de Valverde propietario de la finca en que se situaba la cantera. Sin embargo, la explotación por la familia Tarrollas

apenas estuvo en marcha un par de años. La pobre calidad del yeso hizo que los hornos, para cuya alimentación se servían de todo tipo de combustible, vegetal o mineral, cerraran a mediados en los años 50 del siglo XX, poco antes de que de manera generalizada lo hicieran durante las dos décadas siguientes multitud de hornos de este tipo en la región.

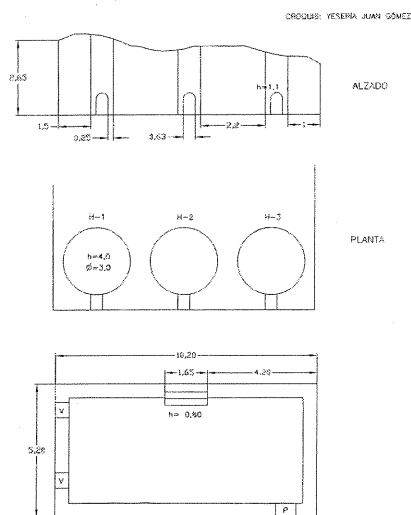
En este caso, en un mismo lugar es posible asistir al proceso completo de producción, en una secuencia vertical de funciones muy elocuente, que favorece el tránsito por gravedad entre las distintas fases: el proceso se inicia en la pequeña y poco explotada cantera, situada en la parte más elevada del conjunto. El mineral era arrancado con barrenos y posteriormente trasladado a los cinco hornos de 3.40 m de diámetro y 4.20 m de profundidad que, contruidos en mampostería de piedra caliza, se disponían alrededor de un sexto cilindro central en el cual se recogía el yeso cocido. El exterior de este volumen ciego de mampostería de piedra caliza se encuentra actualmente agrietado y muy deteriorado. Por un orificio orientado a sur, la carga era trasladada a la casa de molienda, edificada justo debajo, y constituida por dos plantas rectangulares de unos 50 m<sup>2</sup> de superficie. Los sistemas empleados en su construcción son variados, y probablemente reutilizados, y dan una idea de la escasez de recursos que debieron destinarse a su erección. Se combinan muros de mam-



Vista de la yesería del tío Juan desde el sureste. Foto Enrique Krahe.



Detalle de un horno de la yesería del tío Juan desde el sureste. Foto Enrique Krahe.



Croquis de las instalaciones de la yesería del tío Juan. De *Re Metallica* 5, 2005.



La yesería del tío Juan en la década de 1950. Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid.



La yesería del tío Juan en la década de 1950. Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid.

postería de piedra caliza con otros de ladrillo perforado, viguetas de hormigón y cargaderos de madera, pilares de ladrillo y pies derechos de madera. Una serie de bancadas soportaban la maquinaria, a donde el yeso era conducido desde los hornos a través de una cinta transportadora. En la planta inferior se situaban las

tolvas, que permitían la carga de los sacos de yeso en remolques para su traslado final.

En la misma margen del río y en la misma carretera pero en el tramo que conduce a Corpa, una vez superado el cementerio, se encuentran otros hornos de fácil identificación. La yesería de Juan Gómez entró en funcionamiento antes de

la Guerra Civil, pero tampoco pudo superar la segunda mitad del siglo XX. El esquema general es similar a la de los Tarrollas: cantera, horno y molienda formando un conjunto. En ella se conservan los restos de tres hornos de cuba excavados y construidos con mampostería de yeso combinada esporádicamente con ladrillo. Las bocas de los hornos tienen alrededor de 3 m de diámetro y 4 m de profundidad.

El paso del tiempo unido a una nula conservación ha hecho que uno de los hornos se halle completamente cubierto por los escombros que se han ido desprendiendo del propio horno. En este caso, la casa de molienda se encuentra poco distanciada. Se trata de una edificación de unos 50 m<sup>2</sup>, de planta rectangular con muros de mampostería de yeso, caliza

y ladrillo. En su interior, escalonado para salvar la pendiente, todavía se conserva algún resto de maquinaria.

Una tercera yesería se localiza en la misma falda sólo unos cientos de metros más adelante en dirección a Corpa. El tamaño de la cantera es, en este caso, intermedio entre los dos anteriormente estudiados, y debajo ella se han excavado tres hornos cilíndricos de cuba. El diámetro de su boca se acerca a los 3 m y su profundidad ronda los 4 m. Las paredes del horno central son de piedra caliza, mientras que las de los extremos se realizaron con mampostería de yeso. Algo más abajo son visibles restos cerámicos esparcidos en un área próxima, probablemente restos de una edificación destinada a molienda.

Por último, algo más adelante en la misma ladera, se ha inventariado una cuarto horno, la calera del Tío Urbano, que consta de una cuba cilíndrica en avanzado estado de degradación, que debió de tener una boca de 4 m de diámetro y una profundidad de unos 3 m. De menor importancia y posterior construcción, sus características nos hablan de una instalación realizada seguramente sólo para el uso doméstico, dado que no era infrecuente en determinadas zonas de la región que los vecinos horneasen cal o yeso para sus propias necesidades, sin una finalidad comercial.

### Bibliografía

PUCHE RIART, Octavio; MAZADIEGO MARTÍNEZ, Luis Felipe; LLAMAS BORRAJO, Juan Francisco y ORTIZ MENÉNDEZ, José Eugenio: "Yeserías y caleras de Valverde de Alcalá", en *De Re Metallica*, 5, pp. 63-72.

PUCHE RIART, Octavio; MAZADIEGO MARTÍNEZ, Luis Felipe y ORCHE GARCÍA, Enrique: "Hornos morunos de yeso en la Comunidad de Madrid", en AA.VV.: *Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero*, T. II. Córdoba: SEDPGYM, 1988.



Vista de hornos junto a la carretera de Corpa. Foto Enrique Krahe.

### 3 Centro Socio-Cultural

#### Situación

C/ San Roque, s/n

#### Fechas

P.: 1989; Fo.: 1992

#### Autor

Fernando Espuelas Cid

#### Uso

Socio-cultural

#### Propiedad

Municipal

Enmarcado dentro del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para paliar la carencia de equipamientos de tipo social y cultural en pequeñas poblaciones, el Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Cooperación redactó, en colaboración con la administración local, el proyecto de Centro Socio-Cultural de Valverde en octubre de 1989.

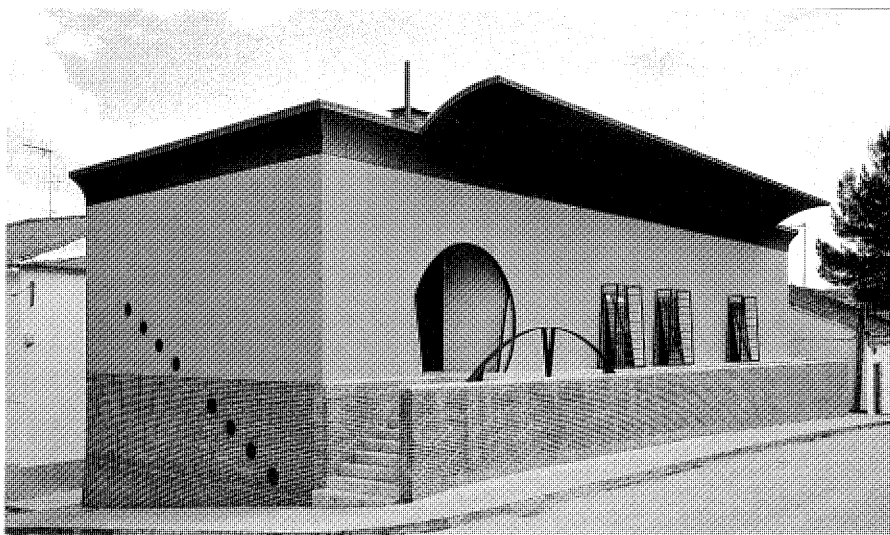
Situado al sur del casco urbano, el edificio se levanta sobre un solar de 235 m<sup>2</sup> ocupado anteriormente por la casa de los maestros, que debieron ser demolidas a causa de su avanzado estado de deterioro, que hacía inviable el reaprovechamiento o cambio de uso. Se trataba de un pequeño volumen de una sola planta levantado a mediados del siglo XX, con dos arcos de acceso situados en los extremos que avanzaban para abrazar sutilmente el cuerpo central y reforzar la simetría frontal. La edificación carecía de valores destacables más allá de su estrecho patio trasero situado a un nivel ligeramente inferior, su tipismo tipológico y su agradable escala.

El edificio proyectado por el arquitecto Fernando Espuelas retoma de la construcción desaparecida algunas de sus características "más estimables: dos entradas en arco y la impronta visual (...) debidamente adaptadas al nuevo diseño", según extracto de la memoria elaborada por el autor. Tanto la volumetría prismática, como alero en escocia, el arco de acceso o la cubierta a cuatro aguas remiten igualmente a ciertos elementos de la edificación anterior.

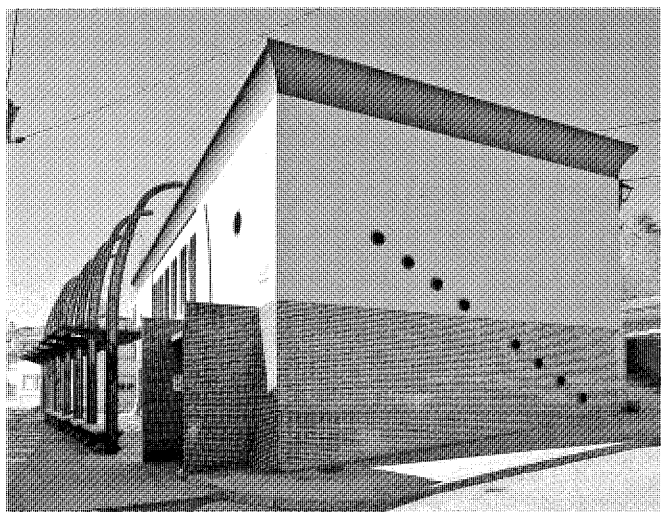
Construido en dos alturas, el nuevo edificio resuelve el acusado desnivel que separa las dos calles que lo flanquean, ofreciendo su



Vista de la fachada posterior, 1983. Foto cedida por el autor.



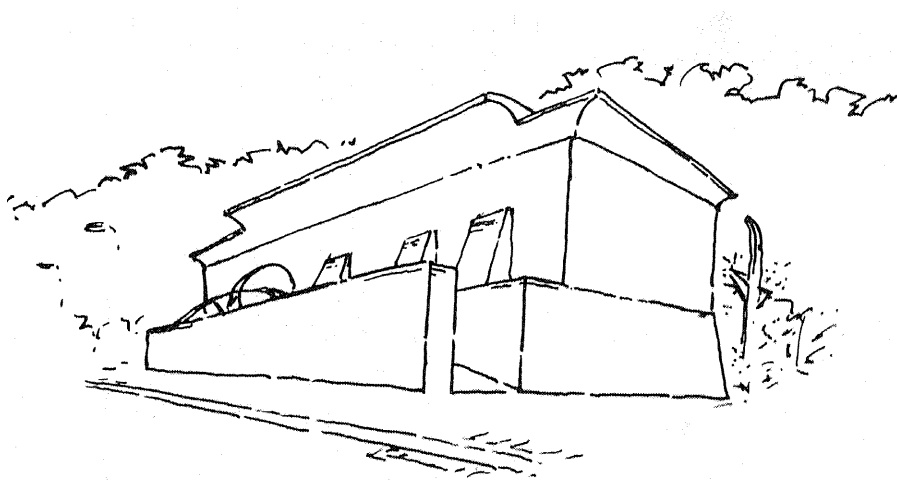
Vista del acceso al edificio, 1983. Foto cedida por el autor.



Vista de la fachada lateral.



Vista de la escalera.



Croquis del edificio, h. 1983. Arqto.: Fernando Espuelas. 50 proyectos de Cooperación.

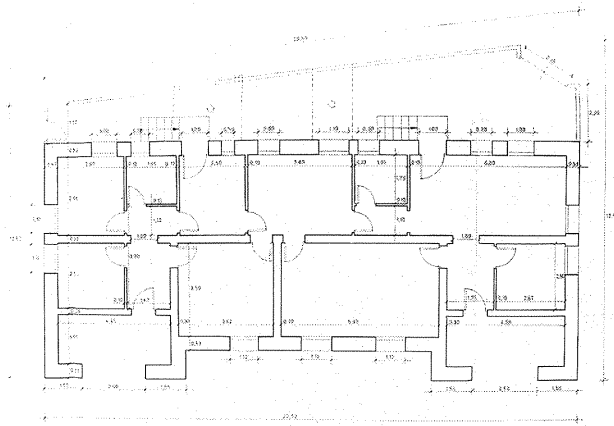
alzado menos elevado a la calle San Roque. En esta fachada se halla la entrada principal, ligeramente levantada sobre la rasante de la calle y singularizada por la prolongación de la escocia de la cornisa para formar una marquesina que protege el acceso a la vez que enfatiza su carácter de edificio público. Se configura así un amplio espacio exterior de unos 35 m<sup>2</sup> que deja entre la calle y la fachada del edificio una grieta para permitir la iluminación y ventilación naturales de la planta inferior. Como alternativa a las escaleras de entrada, una rampa de desa-

rollo paralelo a la fachada facilita el acceso a personas con dificultades motoras.

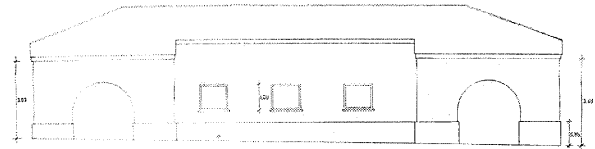
Una secuencia diagonal de pequeños óculos pautan el alzado norte, delatando la presencia de una escalera interior que comunica los dos niveles, que cuentan además con accesos propios. Este planteamiento permite la asignación de usos independientes a cada planta: la superior alberga a un salón de actos (106,4 m<sup>2</sup>) con capacidad para unos 100 espectadores, vestíbulo y comunicaciones (29,7 m<sup>2</sup>), mientras que la planta baja se destina al programa social:

centro de juventud (25,9 m<sup>2</sup>), salón de la tercera edad (52,3 m<sup>2</sup>), biblioteca con archivo (16,5 m<sup>2</sup>), almacén (8,4 m<sup>2</sup>), aseos (1,6 m<sup>2</sup>), vestíbulo y comunicaciones (46,6 m<sup>2</sup>). Los huecos exteriores se abren con mayor decisión en el alzado posterior, que cuenta con mejores vistas y una orientación más favorable. El espacio restante, hasta completar la superficie del solar, lo compone un ámbito aterrazado de unos 45 m<sup>2</sup> donde emerge una esbelta pérgola en la que se integran la iluminación exterior y una serie de bancos. Este ambiguo elemento cualifica la vía pública en contacto con la edificación, que muestra su altura completa hacia la calle peatonal posterior, en la que se sitúan un acceso independiente al bar, la entrada de mercancías y las salidas de emergencia.

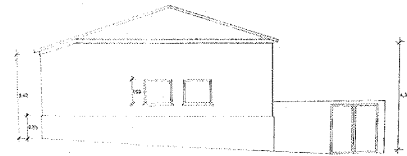
Los aspectos estructurales y constructivos revisten menor complejidad; el muro de contención y los pórticos se realizaron con hormigón armado, mientras que para los cerramientos se empleó fábrica de ladrillo con cámara, enfoscados y pintados en la parte superior (que queda a la vez subdividida en un cuerpo central de tono ocre y una coronación en azul oscuro) y con ladrillo de tejar recibido con mortero de cemento blanco en el basamento, al modo de los muros de contención tradicionales. Los acabados muestran una austeridad acorde con el entorno y el presupuesto disponible: las carpinterías exteriores son de aluminio y acero lacados, la cubierta de teja cerámica plana y los solados de todo el edificio son de terrazo micrograno, a excepción de parte del salón de actos, donde se recurrió a la madera.



Planta de las antiguas escuelas. Proyecto de Ejecución del Centro Social. *Archivo Municipal.*

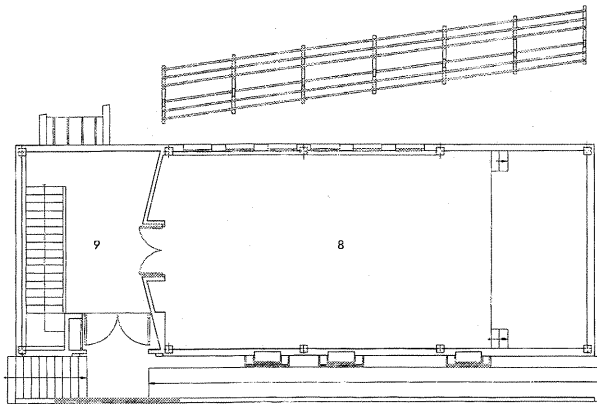


ALZADO FRONTAL

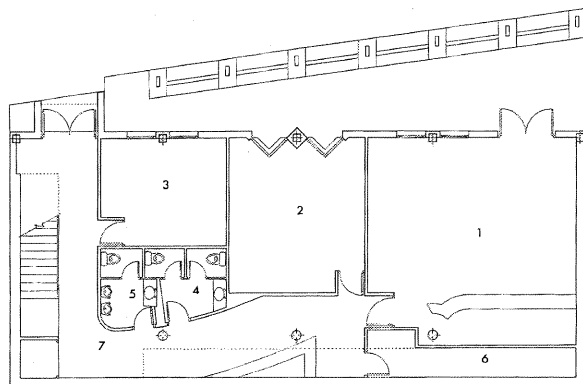


ALZADO LATERAL DERECHO

Alzado de las antiguas escuelas. Proyecto de Ejecución del Centro Social. *Archivo Municipal.*

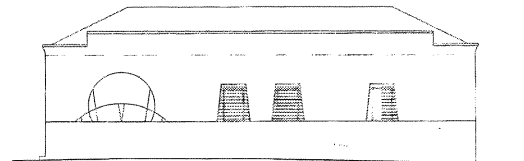


PLANTA ALTA

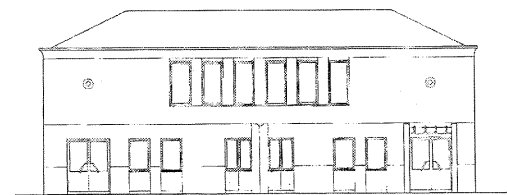


PLANTA BAJA

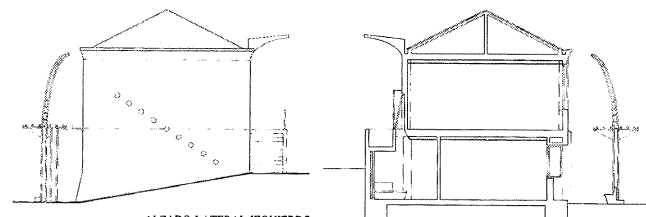
Plantas del edificio. Proyecto de Ejecución del Centro Social. *Archivo Municipal.*



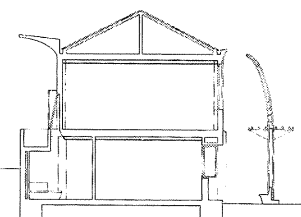
ALZADO PRINCIPAL



ALZADO POSTERIOR



ALZADO LATERAL IZQUIERDO



SECCION

Alzados del edificio. Proyecto de Ejecución del Centro Social. *Archivo Municipal.*

El proyecto de ejecución fue entregado en octubre de 1989, acompañado por un presupuesto total de 28.377.795 pts. Tras la demora provocada por la suspensión de pagos de la empresa adjudicataria de las obras, los trabajos pendientes fueron asignados por valor de 7.975.410 pts. en septiembre de 1991 a otra empresa, con la que el Ayuntamiento rescindió el contrato por incumplimiento de plazos. Finalmente, en mayo de 1992, fueron contratadas de nuevo y finalizadas, lo que permitió la puesta en funcionamiento del edificio, dedicándose al ilustre músico del siglo XVIII Antonio Rodríguez de Hita, hijo predilecto de la población.

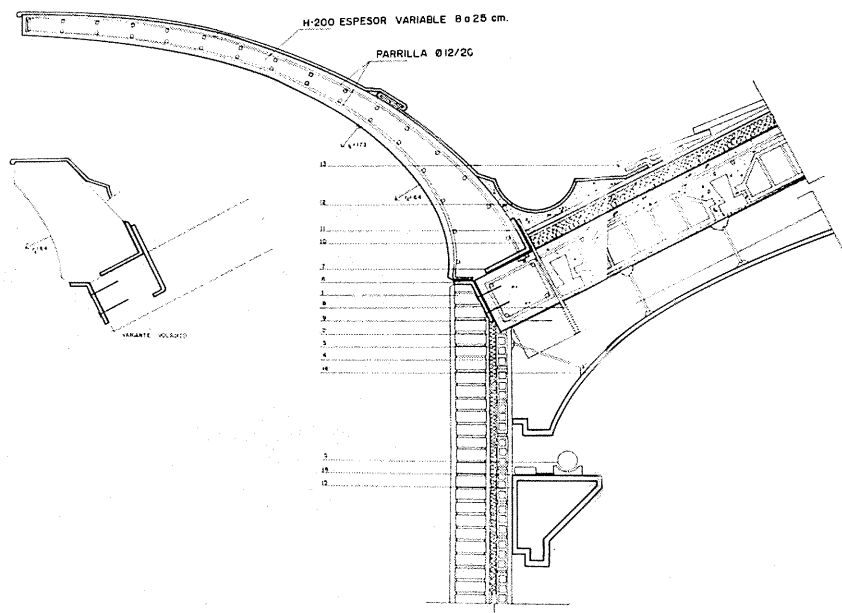
A pesar de su gran sencillez formal, espacial y constructiva, el edificio muestra una acusada personalidad, lograda con escasos medios pero una gran eficacia en su planteamiento y resolución, y a pesar de presentar una composición en que la simetría de masas adquiere un fuerte protagonismo, el edificio cuenta con elementos, soluciones y detalles que lo alejan de una adscripción superficial a las corrientes arquitectónicas imperantes en el momento de su construcción.

### Documentación

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALVERDE DE ALCALÁ: Proyecto de Ejecución de Centro Socio-Cultural, 1989. Arqto.: Fernando Espuelas Cid.

### Bibliografía

PROYECTOS: 50 \_\_\_\_\_ de Cooperación. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, 1991.



Detalle del alero. Proyecto de Ejecución del Centro Social. *Archivo Municipal.*

## 4 Convento de los Ángeles

### Situación

Ladera norte del cerro de San Roque

### Fechas

Siglos XIV, XVII y XX

### Autor/res

S.i.

### Uso

Religioso

### Propiedad

Privada

### Protección

Integral (capilla)  
Estructural (ala conventual)



Vista del acceso principal.

Durante el siglo XVI existieron en Alcalá de Henares tres fundaciones dominicas: el convento de la Madre de Dios, instituido en 1562 por D<sup>a</sup> Juana de Mendoza; el convento de Santa Catalina de Siena y el Colegio de los Dominicos de Santo Tomás de Aquino. Fundado en 1529 por el deán de la Iglesia Primada de Toledo D. Carlos de Mendoza, de la casa de los condes de Castro, este colegio universitario estuvo situado en unas casas de su propiedad hasta que fue trasladado a un edificio construido en la calle de los Colegios. Convertido en prisión tras la desamortización de 1836 y en taller penitenciario después de 1952, en la actualidad el edificio se ha rehabilitado como parador de turismo.

Durante los años que duró la ejecución de las obras del nuevo colegio, comenzadas en 1604, los frailes hubieron de repartirse entre las haciendas que poseía la comunidad de dominicos de Alcalá de Henares. Bien por donaciones o dotes de las monjas, se reunían un total de 83 tierras de diferentes dimensiones en diversos municipios de la comarca. En su libro sobre el monasterio de Santa Catalina (1598-1998), sor M<sup>a</sup> del Mar Castro defiende la hipótesis de que una de estas localizaciones debió de ser "seguramente en la finca de los Ángeles".

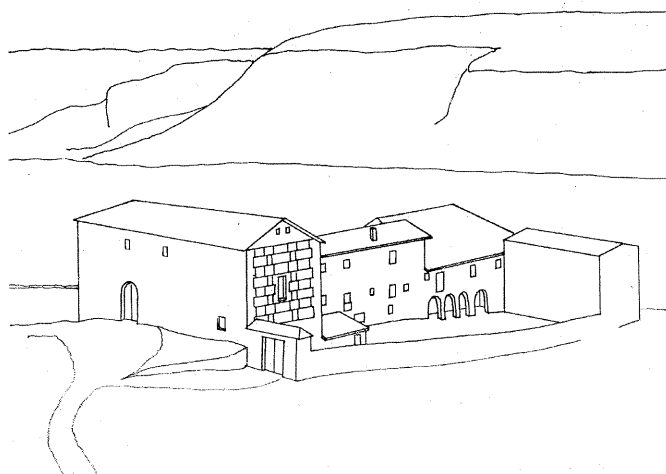
Fray Diego de Mendoza, fraile dominico y hermano del fundador, sería el primer rector del colegio. En el acto de su fundación, le fue agregado "para el sustento de sus colegiales, el

monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles con todas sus tierras, rentas y heredades. Está sito este monasterio a la parte meridional de esta villa, a la otra del río Henares, en que hay una devotísima y antigua imagen de Nuestra Señora a donde concurre mucha gente de esta comarca. Dista una legua de esta villa, en el término del lugar de Valverde", según se relata en *Annales Complutenses* (Libro 5, capítulo 3).

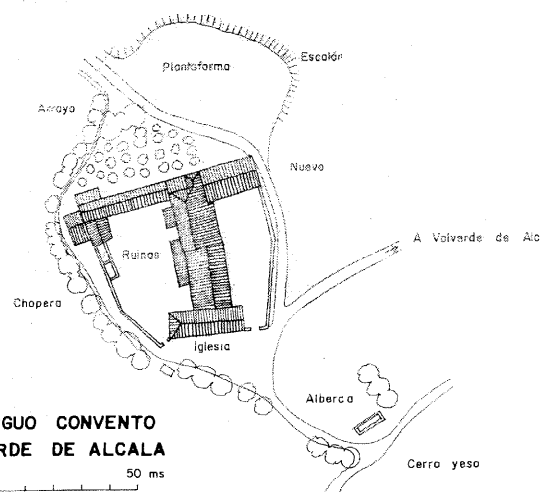
En la cuarta parte de la historia general de Santo Domingo, fray Juan López corrobora esta descripción precisando algunos datos: "Para su mantenimiento (del Colegio de Santo Tomás) se aplicó y anejó la hacienda y casa del monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, convento antiguo de la orden, que estaba a legua y media de Alcalá, en el término de la villa de Valverde. Diose al colegio para que con esta hacienda comenzase a tener algunos colegiales". Continúa la narración ofreciendo las primeras referencias escritas a su origen contando que "tenía este convento de Nuestra Señora de los Ángeles de antigüedad de fundación más de trescientos años, como consta de una Bula que está en el despacho de dicho colegio, firmada y sellada de dieciocho obispos, su data en Roma año de mil trescientos, por el mes de enero en el que el Arzobispo de Toledo, asistente en dicha Curia con los demás obispos, conceden alguna indulgencia a los que visitaren aquel convento y ayudaren a su fábrica con sus limosnas. Llamá-

base de Nuestra Señora de Valdeterres y agora de Nuestra Señora de los Ángeles. Apareció la Santa Imagen debajo de una encina que aún agora persevera en el mismo sitio. Es la Iglesia muy frecuentada de toda aquella tierra por los muchos milagros que a intercesión de la Virgen reciben los fieles".

Las Relaciones de Felipe II refieren cómo "en el término de esta villa hay una ermita que se llama Nuestra Señora de los Ángeles, cuya administración tienen frailes dominicos, en la cual ermita ha sido Nuestro Señor servido que se han hecho muchos milagros notables y hay en ella ciertas reliquias que se dicen ser de santos, pero no se sabe de qué santos, y los milagros que ha hecho son sanar coxos y quebrados y de esto se tiene noticia", y prosigue "en el término e jurisdicción de esta villa hay una ermita cuya advocación es Santa María de los Ángeles y hay en ella residentes dos frailes de la orden de Santo Domingo, y tienen de renta comúnmente doscientos ducados en pan de renta y frutos que cogen en viñas y olivas que tienen". Efectivamente, para el cumplimiento de su cometido productivo dentro de este doble propósito fundacional (centro de devoción mariana y finca de explotación y abastecimiento de recursos para el resto de fundaciones dominicas alcalainas) el conjunto contaba con varias dependencias de carácter agrícola: un molino de aceite, un molino de grano (junto al Pantueña), un gran



Axonométrica del conjunto. Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara, 1984.



Planta del conjunto. Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara, 1984.

almacén, una cueva para elaboración propia del vino y un horno.

Por su parte, las relaciones de Lorenzana nos relatan, en 1786, que “a distancia de dos tiros de bala de la villa hay una casa con bastante hacienda de tierras, viñas, olivos y dos alamedas que disfruta y posee el Colegio de Santo Tomás de Alcalá (...) Y es llamada dicha casa de Los Ángeles por haber en ella una imagen de nuestra señora con el título de los Ángeles sentada en una silla de madera. Se dice que se apareció a un pastor en el campo, en medio de un tronco de encina y no se sabe por qué motivo está en la casa. Se celebra su festividad el día del Dulce Nombre de María, por el septiembre: sale en una carroza, toda llena de niños con diferentes achaques y, aunque muchos han sanado, los más han sido los que estaban quebrados, teniendo por señal de haber recobrado la salud el dormirse en la procesión”.

La falta de recursos financieros y numerosos pleitos que tenían con los vecinos es una constante de las comunidades conventuales alcaláinas a lo largo de los siglos. Uno de estos pleitos nos aporta noticias acerca del papel que el convento de los Ángeles jugaba en la economía dominica hacia 1735-1736: “Lo único que cobraban bien nuestras pobres antepasadas, y sin necesidad de andar en pleitos, eran las 43 tierras que tenían arrendadas a nuestros Padres Dominicos en la villa de Valverde, y por las que

les daban 27 fanegas y media de trigo al año, con obligación de traérselo limpio y colocarlo en los trojes”.

Mediado el siglo (1753), las respuestas del Catastro de Ensenada describen con mayor precisión la vertiente productiva del convento: “A la pregunta diecisiete dijeron que hay en este término un molino harinero que muele con una piedra y agua de un arroyo arreprehada, es propio del colegio de santo Tomás de Alcalá, y por faltarle muchas veces el agua sólo producirá anualmente doscientos reales. A la pregunta dieciocho dijeron que no hay en este término ningún esquileo, y sólo se hallan en él doscientos carneros y primales propios del referido colegio de santo Tomás que sirven para su consumo y el ganado de la obligación del abasto de carnes. Las tierras del colegio de santo Tomás de Alcalá adeudan los diezmos siguientes, once fanegas de trigo que importan ciento y noventa y ocho reales, catorce fanegas de cebada que valen ciento y veinte y seis reales, una fanega de centeno que vale doce reales, ocho fanegas de avena que valen cuarenta y ocho reales, treinta arrobas de vino que valen ciento y ochenta reales, cinco arrobas de aceites que valen noventa y cinco reales, lana, corderos y queso de los ganados de dicho colegio, y del de la obligación de carne, que pastan en el coto de abasto arrendado a maravedís, importa unos años con otros cien reales, las primicias

pertenecientes a el curato importan anualmente cinco fanegas de trigo que valen noventa reales, cinco fanegas de cebada que importan cuarenta y cinco reales, tres fanegas de avena que valen diez y ocho reales”. Insistiendo en este aspecto agrícola del caserío, el Censo y Nomenclator de Floridablanca de 1787 incorpora el convento en la categoría de “granja” bajo la denominación de “los Ángeles”, y le atribuye una población compuesta por un profeso, un lego y nueve criados, todos varones.

No obstante, y debido a su aislamiento, el convento ha ejercido tradicionalmente como lugar de refugio para religiosos. Así, tras la ocupación de Alcalá por tropas francesas durante el invierno de 1808, muchas familias debieron abandonar sus casas, y lo mismo hicieron los frailes del Colegio, que se refugiaron mayoritariamente en la finca de los Ángeles. Pero pronto descubrieron que no era un sitio tan seguro como imaginaron, y al poco tiempo tuvieron que dispersarse por diferentes pueblos de La Mancha. De acuerdo con el relato de Sor M<sup>a</sup> del Mar Castro, doce hermanas del Convento de Santa Catalina, acompañadas del Provincial, se trasladaron el 2 de diciembre al convento que los frailes del colegio de Santo Tomás poseían en Valverde. Nada pudieron llevar de equipaje en su traslado, que hicieron en penosas condiciones “como pobres fugitivas, un ratito a pie y otro andando, llenas de terror y sobresalto,

**Arquitectura religiosa.** Convento de los Ángeles

Vista del frente oriental.



Vista del conjunto desde poniente.



Vista del estado previo. Foto Enrique Krahe.



Vista del patio de levante. Foto Enrique Krahe.

pues hasta las matas de los caminos les parecían franceses". Y si transcurrida la ocupación napoleónica la finca de los Ángeles se conservó en buen estado, aunque "faltaban las ropas y el mobiliario", las razones no pudieron más que atribuirse a "un milagro de la Virgen", como lo expresaba la fiel Paula García, que se encontraba al servicio de la casa durante la contienda.

Al igual que los citados Convento de Dominicos Recoletos de la Madre de Dios y Colegio Universitario de Santo Tomás de Aquino, el Convento de los Ángeles fue desamortizado en 1836. En ese momento, los fondos documentales del colegio fueron trasladados al Convento de las Dominicas, para posteriormente recalcar

en el de los dominicos de Atocha en 1921, convento matriz de la orden que fue completamente destruido durante la Guerra Civil. En 1838, D. Domingo Saracho adquirió la finca de los Ángeles "de los dominicos de Santo Tomás de Alcalá, situada en el término de Valverde, por la cantidad de 930.000 reales", si bien fue posteriormente vendida por una cantidad de 970.000 reales a los antepasados de los actuales propietarios.

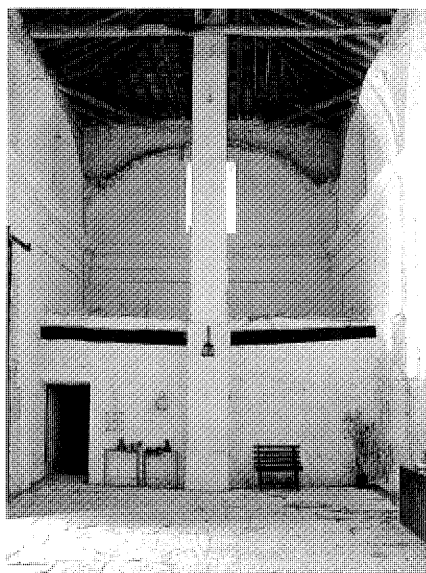
Durante la Guerra Civil, el convento sirvió como acuartelamiento a una división republicana de carros de combate, y tras la contienda recuperó su uso recreativo. En la actualidad, se trata de una propiedad privada, y a pesar de los

numerosos intentos de convertirlo en aprovechamiento lucrativo por parte de diferentes inversores, su destino principal continúa siendo el de finca de recreo, si bien los productos y aperos de labranza que en él se almacenan rememoran el aire de cuantos usos le han precedido.

Levantado sobre un pequeño promontorio en la falda del cerro de San Roque, en un recinto murario poligonal situado a media ladera, el convento es la única construcción histórica del término en la margen izquierda del Pantueña, pues nada queda de la ermita de San Roque que se levantó sobre un olivar a unos cientos de metros del convento. Se trata de uno de los escasos conventos existentes en la zona del



Interior del camarín de la capilla. Foto Enrique Krahe.



Vista de los pies de la nave. Foto Enrique Krahe.



Interior de la capilla. Foto Enrique Krahe.

corredor del Henares si exceptuamos los de Alcalá y Loeches. El reseñado doble carácter del conjunto (como lugar de devoción popular y como establecimiento agrícola de producción y suministro) tiene una repercusión directa sobre el tipo de articulación espacial y arquitectónica que presenta el caserío, formado por diferentes edificaciones encadenadas, cada una de las cuales muestra distintas características tipológicas, volumétricas o tectónicas, lo que le otorga un misterioso grado de heterogeneidad. Las estancias conventuales ocupan el corazón del conjunto y forman una secuencia de edificaciones con directriz norte-sur, de modo que con relación al perímetro se definen dos grandes patios de trabajo, uno a levante y otro a poniente, con una considerable diferencia de cota de unos 3 m entre ellos.

Los patios mencionados se cierran al norte con varias dependencias anejas cuyas crujiás son paralelas al muro que acotan las posesiones conventuales. Las que definen el patio de poniente están construidas en mampostería de piedra y cubierta de madera, y se hallan en avanzado estado de ruina debido al abandono de sus funciones y a un desafortunado incendio que hace décadas supuso su pérdida definitiva de uso. Un horno de pan completamente derruido, un molino de aceite (del que no se conservan más que algunas tinajas cerámicas, una rueda y una prensa de piedra) y unos establos para

ganado componen este programa. Por su parte, el patio de levante se encuentra delimitado en su lado septentrional por una edificación de reciente factura y perpendicular al resto. Se trata de una nave rectangular, levantada a mediados del siglo XX, destinada al almacenaje del grano procedente de la era contigua. A pesar de que en el año 2006 se ha reducido su altura una planta para evitar que compita con la edificación original, la calidad de su modesta fábrica de ladrillo encalada casi ciega dista mucho de la del resto de la casa.

Entre las construcciones reseñadas y la capilla se sitúan las dependencias propiamente conventuales (si bien las plantas inferiores conservan usos relacionados con la explotación agraria) en dos edificaciones de ladrillo y piedra con dos crujiás paralelas cada una y cuyos muros siguen una directriz norte-sur. La más próxima al extremo septentrional alberga en su planta alta el que fuera el refectorio, una gran estancia rectangular de bellas proporciones. La mitad de los tirantes de la estructura de madera que forman su cubierta fueron desmontados para la construcción de otras dependencias y debido a la inestabilidad estructural que esta desafortunada operación introdujo aparecieron numerosas fisuras. Para resolver esta situación se colocó en 1918, según queda grabado, un pilar de fábrica centrado en uno de los extremos de la nave. El piso inferior lo compone otra gran

nave de aproximadamente 200 m<sup>2</sup> y casi 5 m de altura, en la que destacan dos pilares exentos de sillares de piedra caliza que soportan el forjado de vigas de madera entabladas, y que se ha reforzado con viguetas de hormigón en algunos puntos. Entre otras funciones, en esta dependencia se envasaba el vino que se prensaba en una dependencia superior, desde donde caía por gravedad. Posteriormente, el vino se conservaba en una cueva de unos 40 m de longitud que, cegada en uno de sus extremos, se extiende bajo tierra comunicando esta sala con la era, donde se halla el otro acceso. La fachada de levante descansa sobre cuatro arcos de medio punto de sillería caliza, creando un soportal cubierto que protegía las labores de carga y descarga.

Entre la cilla y la iglesia, que se localiza al sur del conjunto, surge un pasillo de comunicación interior que atraviesa las dependencias conventuales, adosado a ambos y cuyo desarrollo es igualmente norte-sur. Ocupan un sencillo volumen de tres alturas con planta rectangular y menor anchura que el volumen vecino. A ambos lados del pasillo se situaban las celdas y las dependencias de servicio, muy desvirtuados actualmente por las sucesivas intervenciones que de forma poco programada se han sucedido desde antiguo. Desde este espacio es posible bien bajar a los establos en contacto con la bodega o bien subir al gran palomar

**Arquitectura religiosa.** Convento de los Ángeles

compartimentado que ocupa el bajo cubierta. La fachada se encuentra salpicada de pequeños vanos de dimensión y disposición irregular, algunos de los cuales se han abierto o cegado recientemente para adecuar el uso de la casa a las necesidades de sus propietarios.

Levantada con una orientación tradicional este-oeste, la capilla cierra el conjunto en su lado sur, donde presenta una fachada de enorme sobriedad, sin ningún tipo de elemento decorativo ni iconográfico. Está compuesta por un muro de sillarejo apenas horadado por algunas ventanas y una modesta portada de medio punto con dovelas de piedra y coronada por una pequeña hornacina con una cornisa que remata todo el conjunto. El material de la fábrica cambia en el ángulo sureste, donde el aparejo de ladrillo alberga cajas de mampostería y ventanas enrejadas.

El interior de la iglesia es igualmente de una gran sencillez no carente de monumentalidad. Se trata de una esbelta nave dividida en cuatro tramos mediante pilastras arquitrabadas. Los dos primeros se hallaban cubiertos por bóvedas de arista que se encuentran completamente derruidas, dejando ver la cubierta atirantada de par e hilera. A mediados del siglo XX se construyó a los pies de la nave una dependencia para almacenar herramientas y aperos de labranza, uso que aún hoy en día se conserva.

Un tercer tramo forma el crucero, que a pesar de no tener reflejo en la planta, se significa con una cúpula apoyada sobre pechinas rebajada para no manifestarse al exterior, quedando cobijada bajo el tejado, que mantiene prácticamente constante su dimensión para evitar acusar la diferencia de programa en la nave. En este espacio se sitúa la puerta que conecta la capilla con el resto del convento.

En el cuarto tramo se ubica el presbiterio, cubierto por una bóveda de medio cañón de menor profundidad que el resto. Tras él se sitúan la sacristía y el camarín, completando la dimensión que marca la modulación de los tramos. El retablo original de la iglesia, al igual que el resto de mobiliario original, ha desaparecido (a pesar de no estar documentado, se cuenta que fue adquirido por un general francés en 1811 para extraerle el pan de oro), si bien se conservan las pinturas que lo flanqueaban. En la actualidad, se halla completamente desfigurado por una pequeña construcción que durante años sirvió de garaje, y cuya demolición está prevista para devolver al menos en parte a la capilla la configuración original.

El suelo de la nave es de piedra caliza, de grandes piezas en excelente estado de conservación. Por el contrario, la nave presenta



Dependencias del molino. Foto Enrique Krahe.

multitud de patologías: aparte de las citadas bóvedas arruinadas, las grietas se manifiestan en prácticamente todos los paramentos y en las claves de los arcos. Es probable que, debido a la esbeltez de la nave y la ausencia de contrafuertes u otros elementos que pudieran contrarrestar la componente horizontal de los esfuerzos producidos por la cubierta y las bóvedas, los muros laterales hayan sufrido algún desplome, lo que habría provocado el hundimiento de las bóvedas; al reforzarse la estructura con el pilar que se eleva entre los dos primeros tramos de la nave, la estructura se habría estabilizado y con ella las grietas que se manifiestan en las claves de los arcos fajones y en los paramentos recientemente encalados.

En su estudio "La finca de los Ángeles de Valverde de Alcalá", Sergio Pena y M<sup>ª</sup> Ángeles Hago han analizado detenidamente toda la iconografía pictórica del convento. En la clave de la cúpula aparece un medallón con la figura de Cristo mientras que santos dominicos (con los hábitos blancos y negros característicos de la orden) ocupan las pechinas. Aunque no es posible distinguir su identidad debido al avanzado estado de deterioro de las pinturas, los autores creen muy probable que se trate de Santo Domingo de Guzmán, San Alberto Magno, San Pedro Mártir y Santo Tomás de Aquino.

En el presbiterio, un pequeño arco cegado indica la ubicación del antiguo transparente

donde estaba situada la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles y una puerta oculta dos tramos de escaleras. Uno desciende a la antigua sacristía, mientras que el tramo ascendente conduce al camarín de la Virgen, una pequeña sala rectangular cubierta por una cúpula sobre pechinas ricamente decoradas por pinturas murales. El camarín, visible desde la nave a través del transparente, ofrecía un barroco juego de contraluces, de modo que para el observador la figura de la Virgen aparecía sobre un fondo policromo e inundado de una luz cuya fuente no era apreciable desde la iglesia, consiguiéndose un dramático efecto que realizaría teatralmente la figura de la Virgen.

Este esquema arquitectónico nos remite de nuevo a otros dos centros marianos de la orden dominica en la Comunidad de Madrid: el santuario de la Virgen de Valverde de Fuenarral (la más próxima tanto cronológica como iconográficamente) sigue el mismo esquema compositivo, aunque ha perdido casi en su totalidad las pinturas murales, y Nuestra Señora de Atocha de Madrid, que retoma a mayor escala este modelo de iglesia-camarín.

Adaptadas a la estructura del camarín, las pinturas se centran en los lunetos (donde aparecen una encina, una vidriera, un paisaje con torre al fondo y un jarrón con lirios), en los medallones de las pechinas (un pozo, el sol, la luna, una fuente) y en la clave de la cúpula,

presidida por una cruz dominica. Formas vegetales, geométricas y arquitectónicas (falsos entablamentos, frisos ménsulas y columnas salomónicas) enmarcan las formas figurativas. La temática está directamente relacionada (exceptuando la vidriera y la cruz dominica) con la Inmaculada Concepción, cuya fiesta fue añadida al calendario religioso español dos siglos antes de la publicación en 1854 por parte de Pío IX de la encíclica en la que se establecía el dogma.

En la actualidad, las propiedades ligadas al convento se limitan a poco más que el recinto vallado, al que se suman la era y la huerta contiguas, además de algunas hectáreas de terreno en sus proximidades. El estado de conservación general de la edificación es deficiente, si bien desde el año 2006 se están llevando a cabo una serie de obras de iniciativa particular para el acondicionamiento tanto del interior como de los paramentos exteriores del conjunto. Reali-

zadas sin estudios históricos o arquitectónicos rigurosos y sin ayudas públicas, las obras se han centrado en dignificar la imagen exterior y en acomodar el interior al uso de segunda residencia que ha mantenido durante gran parte del último siglo.

#### Bibliografía

CASTRO, M<sup>a</sup> del Mar: *Monasterio de Santa Catalina (1598-1998) y el Colegio de Santo Tomás*. Salamanca: San Esteban, 1997.

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Luis [et al.]: *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid: Dirección General de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Centro de Información y Documentación, 1984.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto*

*de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 129-152.

LÓPEZ, Juan: *Quarta parte de la historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores* (edic. facs. del original: Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1615). Valladolid: Maxtor, 2005, folios 1.898-2.000.

PENA CORPA, Sergio y HAGO, M<sup>a</sup> Ángeles: "La finca de los Ángeles de Valverde de Alcalá", en *Anales Complutenses*, 2005.

SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (edit.): *Annales Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren* (edic. del mss. del siglo XVII: Libro 5, capítulo 3). Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1990.

SIMÓN SEGURA, Francisco: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal, en la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969.

## 5 Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol

### Situación

C/ de la Iglesia, s/n

### Fechas

Siglo XVII

Rep.: O.: 1716; Espadaña: O.: 1800; Chapitel torre: O.: 1803; Rest. Fachada posterior: P.: 1976; Rest. Torre: P.: 2002

### Autores

S.i

Rep.: Cristóbal de los Ríos; Espadaña: Juan de la Cruz; Chapitel: s.i.; Rest. fachada posterior: Ángel Rovira Fernández; Rest. torre: José Luis González Sánchez

### Uso

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

Integral

En una ladera dentro del núcleo urbano, rodeada de jardines y arbolado, se levanta la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol. Sólo desde la carretera M-204, que pasa elevada junto al templo, se ofrece una vista que permite identificar toda su volumetría y ponerla en relación con los demás elementos del paisaje urbano. Por el contrario, a medida que el visitante se aproxima al edificio por el camino de acceso, la perspectiva se desvanece y la vegetación que la rodea impide reconocer globalmente el conjunto, excepto en los meses invernales en los que el arbolado carece de hoja.

Las primeras noticias documentales que se tienen acerca de la parroquia se encuentran en las Relaciones de Felipe II, donde "Al cuarenta y ocho capítulo satisfaciendo dijeron que en esta villa hay una iglesia parroquial cuya advocación es de Santo Tome". Y continúa la misma fuente: "Al capítulo cincuenta satisfaciendo dijeron que en la iglesia parroquial de esta villa hay un beneficio curado y este vale de renta doscientos ducados y está cargado de pensión sobre él la mitad, los cuales lleva el que antes tenía el



Vista desde el sur.

dicho curado que se llama Pedro de Maluenda, y la otra mitad lleva el cura que reside". Queda, por tanto, constancia de la existencia ya en el siglo XVI de un primer templo, y de su advocación, que es la que se ha conservado hasta la actualidad. No obstante, este templo fue profundamente reformado o incluso demolido para construir el que subsiste, cuyas trazas pertenecen al siglo XVII, como atestiguan las noticias sobre este proceso.

A pesar de la obligatoriedad a partir del Concilio de Trento en 1563, en la Diócesis de Alcalá de Henares no se conservan muchos libros de fábrica que permitan reconstruir la historia de sus templos en profundidad. Los que custodia el Archivo Parroquial de Valverde pertenecen a los años 1622-1651, 1702-1740 y 1776-1886 (que corresponde con el 5º libro), y se encuentran en un estado deficiente. Las notas encontradas en el más antiguo hacen numerosas referencias a oficios de albañilería, lo que permite deducir que en la década de 1630 se trabajaba para acabar importantes obras en la iglesia. Se conserva un asiento de 1632 donde se menciona "diligencia sobre el pleito para que se acabara la obra de la Iglesia" y también se "manda (...) cubrir el cuerpo de la iglesia y marcar teja y así mismo de contribuir (...) sean obligados todos los vecinos de ella todo el yeso necesario (...) y allanarlo el suelo de la Iglesia y acarrear la teja necesaria desde donde se comprase". Un año

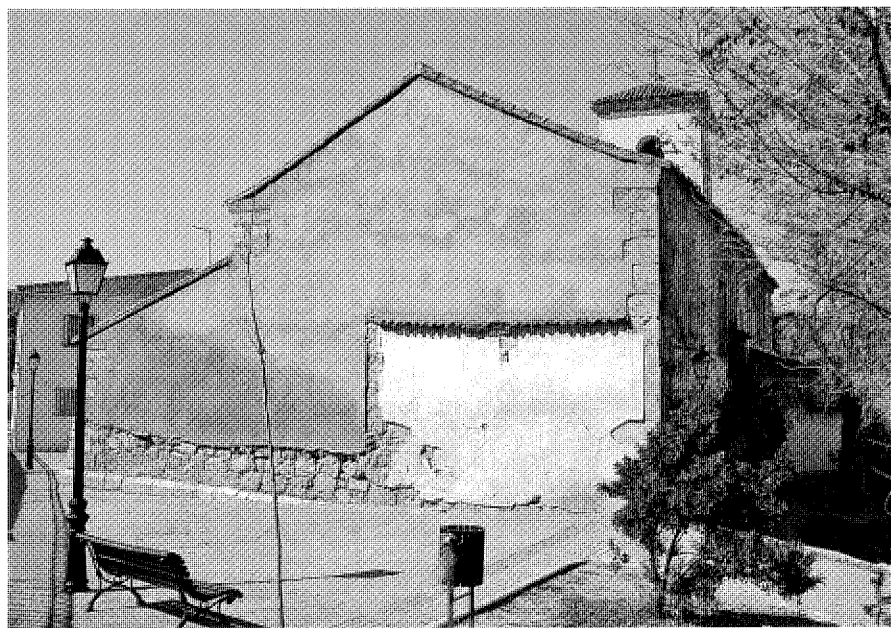
después aparece indicado el pago de "asentar el retablo en el Altar Mayor" e igualmente el "traslado del Santísimo Sacramento a la Iglesia".

Al parecer, la Capilla Mayor sufrió desde temprano severos deterioros. Ya en 1644-48 hay noticias de la "Ruina de la Capilla Mayor y se solicita que se pida a Toledo un informe" al respecto. Incluso iniciada la siguiente década, el tema continuaba siendo objeto de preocupación, pues se habla del "reparo de la Iglesia de la quiebra y tiene en la Capilla Mayor porque está amenazando ruina". El estado de la edificación empeora durante el siglo siguiente, hasta el punto de que se hace necesario el traslado del Santísimo y otras imágenes a la ermita de San Roque, mencionada en las Relaciones de Lorenzana y por Madoz sin profundizar en ninguna descripción y de la cual no se conserva ningún resto. Situada en lo alto de una loma junto al camino de Pozuelo del Rey, en ella se celebró el culto hasta 1716, cuando regresaron las imágenes a la iglesia de Santo Tomás. Las obras de adecuación las realizó el maestro Cristóbal de los Ríos, y finalizaron pintando "el pedestal del Altar Mayor y unos jaspes en el altar de Ntra. Sra."

A través del Catastro de Ensenada, tenemos noticias de mediados del siglo referidas a la parroquial, centradas en su sostenimiento económico: "... A la pregunta quince dijeron que (...) el diezmo se parte entre los interesados



Vista del acceso.



Vista del ábside tras la demolición. Foto Enrique Krahe.

siguientes, iglesia parroquial de esta villa, tercias reales que pertenecen al Exmo. Sr. Duque de Sesa, dignidad arzobispal de Toledo, Arcediano de Guadalajara, canónigos de Toledo, obrero de la santa iglesia de esta ciudad y cura de esta parroquial". Dos décadas más tarde se data la barbacana exterior de cal y canto que rodea la iglesia, cuyas obras se anotan en 1779 en el libro de Fábrica 5º, Anexo III: "también es data 2.489 reales y 32 maravedíes (...) a Manuel Villamiel, maestro de obras por toda la barbacana de cal y canto que se ha hecho alrededor de la parte de fuera de la iglesia".

De principios del siglo XIX son las siguientes noticias relevantes referidas al interior del templo; en 1800 se cuenta que "en el Altar Mayor donde se hace el cielo raso en las tribunas y se sientan las vidrieras. Hacer la mesa del Altar Mayor y embaldosar el presbiterio". Tres años más tarde, figura el pago de unas vidrieras (de las cuales se desconoce su ubicación o si se trata de las anteriormente citadas) al maestro Batista Casoni. Ese mismo año se realiza de nuevo una importante intervención, dado que "hallándose la espadaña de la torre amenazando ruina (...) procedió a disponer la construcción de una nueva con su capitel como se hizo por Juan de la Cruz Cajo alarife de la Villa de Pozuelo del Rey habiendo contribuido para ella y de los caudales propios de la fabri-

ca". En la misma visita se anota en Providencias el siguiente mandato: "que se reconozca el arco toral de la Capilla Mayor quebrantado en la clave y su crucero que mira al mediodía con bastante quiebra al parecer tanto que por su parte exterior se advierte estar desplomado el edificio más de pie y medio...". Para solucionar este problema se recomienda realizar unos contrafuertes, uno de los cuales es todavía visible en la fachada norte.

Verdaderamente, ninguno de los relatos por cronistas se detiene en exceso a valorar la parroquia. Las citas suelen ser muy escuetas. A mediados del siglo XIX, Madoz se limita a reseñar que en la población hay "una iglesia parroquial de Santo Tomás con curato de primer ascenso y de provisión ordinaria".

De volumetría muy elemental, la iglesia parroquial de santo Tomás de Valverde es, por su traza y características constructivas, una de las iglesias parroquiales más modestas de la comarca. La planta presenta una traza muy esquemática: un rectángulo de unos 21,3 m por 9,9 m, orientado estrictamente según los puntos cardinales. La única nave, sitúa como es habitual el presbiterio a levante, alcanzando una altura de unos 7 m en la cornisa. A sus pies se ubica el coro de madera apoyado en un pie derecho central y protegido con balconada del mismo material. Al cuerpo principal se le adosa

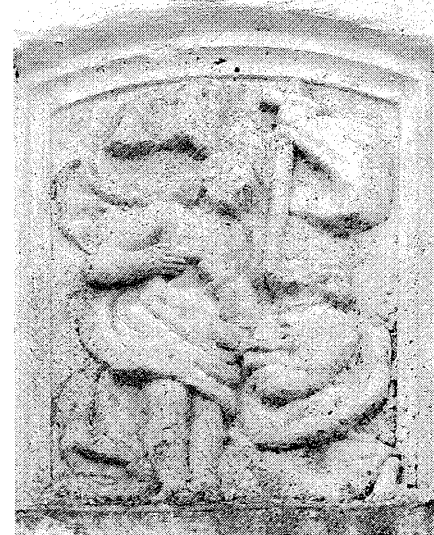
la sacristía en el lado meridional de la nave y conectada a ésta a través del presbiterio. Se trata de un pequeño volumen bajo con igual configuración al resto, basamento de sillería y un cuerpo alto de mampostería revocada, con dos ventanas enrejadas que dan hacia la parte trasera del edificio. Con esta pieza, la superficie en planta alcanza los 239 m<sup>2</sup>.

Los muros de mampostería revocados de cal descansan sobre un basamento ataludado de sillería en la fachada septentrional. Situado a la altura del arranque del presbiterio, un contrafuerte de similares características constructivas que el basamento ayuda a contrarrestar los empujes horizontales, mientras que las esquinas se refuerzan con labra en cremallera. Dos vanos adintelados de diferentes dimensiones se abren a media altura en este paramento, abocinándose al interior; el menor de ellos ilumina el coro y el de mayores dimensiones la nave. Próximo a los pies de la iglesia se abre en esta fachada el acceso, un sencillo arco de medio punto cuyas jambas están formadas por sillares vistos, con una puerta de madera sin ningún tipo de ornamento. A su izquierda y elevado, un relieve de piedra encastrado representa al Apóstol junto a Cristo, la duda de Santo Tomás. El relieve ocupa esta posición desde que durante los años ochenta se construyera una pequeña cubierta volada de teja





Interior de la nave.



La duda de Santo Tomás. Relieve en el muro septentrional. Foto Enrique Krahe.

El cuerpo superior, ligeramente retranqueado respecto a los dos inferiores, lo forma el campanario rematado con cubierta de teja a cuatro aguas, que sustituye al chapitel de pizarra cuya construcción está documentada en 1803, y del que todavía algunos vecinos guardan recuerdo. Anteriormente, debió de existir una cubierta similar a la actual, pues en el libro de fábrica de 1639-1641 hay apuntada una solicitud de “teja y cal para la torre”. El cuerpo inferior, con acceso desde el sotocoro pero incomunicado del resto de las plantas, albergó hasta los años sesenta el osario de la parroquia. Con posterioridad, se creó una conexión con la nave, abriendo una pequeña ventana en la torre para iluminar este espacio, y se ubicó en él la pila bautismal, procedente del convento de los Ángeles, y cuyo pie es de piedra labrada del siglo XVI. Una puerta da acceso a la torre desde el coro. Desde ahí, una escalera que se adosa al perímetro interior conduce hasta el campanario, en el cual se conservan tres campanas de yugo metálico, las correspondientes a los lados sur, este y oeste.

A finales de 1975, el cura párroco de Valverde había comunicado a la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos su preocupación acerca de los problemas que sufría el edificio parroquial. En otra misiva, el párroco exponía con mayor explicitud que en la iglesia se apreciaba un “desplome o apanzamiento del muro

maestro de la parte este de la iglesia, así como un gran desconchado y abandono del enfoscado del mismo muro, que da lugar a infiltraciones de humedad en el interior de la iglesia; lo que contribuye a hacerla inhóspita, y cuyo arreglo y apuntalamiento del muro maestro (...) asciende según presupuesto a la cantidad de 143.401 pts.”. En similares términos se expresaba el alcalde Alfredo Rodríguez Machicado, en enero de 1976, en cuanto a las necesidades de intervención, un “arreglo urgente en su pared maestra, que se encuentra gravemente deteriorada, así como el enfoscado de esta que da lugar a filtraciones de humedad”.

El presupuesto para la actuación de la fachada posterior lo firma el arquitecto Ángel Rovira Fernández en la misma fecha, y en él se describen los siguientes trabajos a realizar: enfoscado de paramentos exteriores de la sacristía, enfoscado de paramentos exteriores de la fachada este, enfoscado del campanario de la iglesia y realización de un machón de hormigón para la sujeción en la fachada este. En junio de 1977, la JNRT había aprobado la ayuda de 100.000 pts., que un mes más tarde fue ratificada por orden ministerial, previa certificación de las obras.

Un cuarto de siglo después, en 2002, se presentó por parte de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, en Co-

laboración con el Obispado de Alcalá de Henares, el proyecto para la realización de una serie de obras de emergencia para la restauración de la torre, que mostraba un acusado deterioro. El expediente técnico fue redactado por José Luis González Sánchez. Durante las obras, se recuperaron igualmente la veleta y la cruz, se cerró la estructura de cubierta con una malla metálica de tamiz fino y los paramentos fueron limpiados y revocados.

El interior presenta un alto grado de transformación, de modo que en la actualidad resulta difícil identificar los elementos originales y sus diferentes épocas de construcción. Las obras emprendidas durante finales de los años setenta del siglo XX para ocultar humedades y corregir imperfecciones han dado como resultado un espacio altamente desvirtuado. Así, el muro que forma el fondo del Presbiterio es de fábrica de ladrillo visto, con las esquinas achaflanadas. En su origen, este espacio estuvo cubierto con una bóveda de media naranja, y según los libros de fábrica se hallaba separado de la nave por un arco toral que fue derribado quedando espacialmente integrados ambos ámbitos, con la única separación de unos peldaños.

El falso techo plano de escayola que recubre el interior (del que cuelgan dos arañas de cristal) impide la visión de la estructura de cerchas de madera de par y puente que se conserva en

buen estado. Por su parte, los muros de la nave se encuentran trasdosados con fábrica de ladrillo hasta una altura de aproximadamente 4m, a partir de donde retoman su espesor original. En los paramentos laterales de la nave se abren una serie de hornacinas a media altura recercadas de ladrillo que custodian la imaginería y estatuaría más venerada por los vecinos.

Un crucifijo de madera del siglo XVII preside actualmente el presbiterio, y no queda nada del retablo mayor, realizado después de la Guerra Civil, de que nos da cuenta el inventario de Azcárate. En el lado del Evangelio se conserva un pequeño altorrelieve de madera del siglo XVI, con reminiscencias góticas, que escenifica el Santo Entierro (Jesucristo, la Virgen, San Juan y María Magdalena), que formaba parte del retablo dorado del siglo XVII que cubría el presbiterio. Una talla del siglo XVI denominada Juanisona, que se conserva en la sacristía, parece ser igualmente parte de aquel retablo. En el lado de la Epístola, se halla la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles con el niño tocando la barbilla de su madre, que ha sido recientemente restaurada (2005).

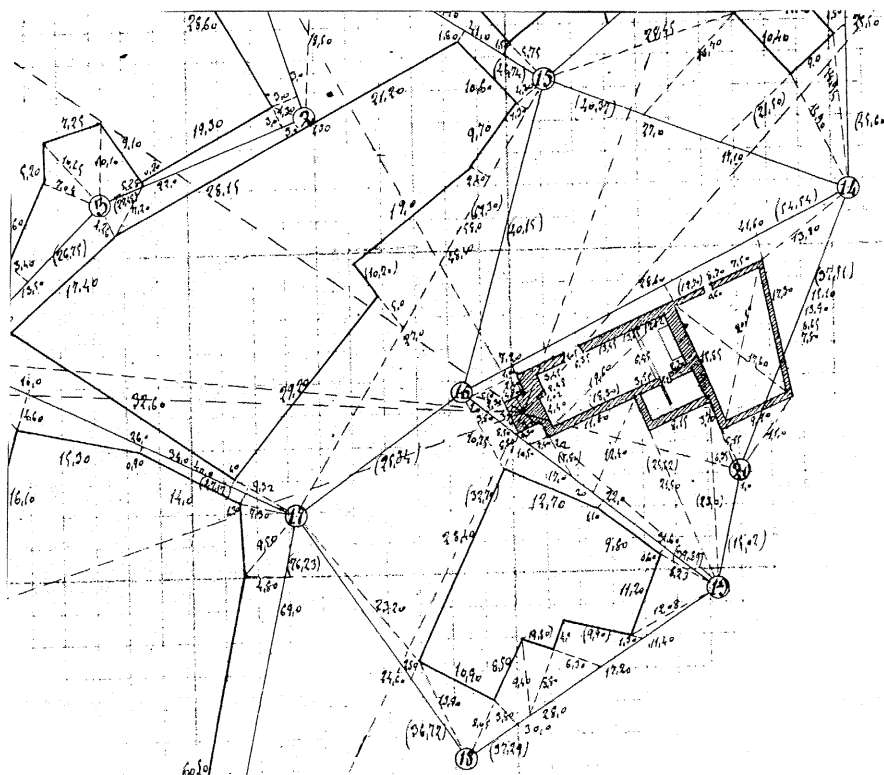
Durante los primeros meses de 2007, se han llevado a cabo obras de adecuación del entorno, eliminando la pequeña dependencia adosada al muro oriental, construida con fábrica de ladrillo enfoscada y cubierta de fibrocemento, y adoquinando las traseras (hasta ahora un lugar poco accesible sin ningún tipo de tratamiento), para crear un espacio de descanso con bancos.

## Documentación

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO: Proyecto de restauración de la torre, 2002. Arqto.: José Luis González Sánchez.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN: Grupo de fondos (04) N° IDD 88. Caja 52/4341. Expte. 19/76

ARCHIVO PARROQUIAL. Libros de fábricas; de 1622-1651; 1702-1740 y 1776-1886.



Fragmento del Plano Trabajos Topográficos. Instituto Geográfico y Estadístico, 1870. Instituto Geográfico Nacional.

## Bibliografía

PLANOS: \_\_\_\_\_ de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

YUNQUERA MARTÍN, Trinidad: *Memoria Histórica de la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol*. Valverde de Alcalá (inédito). Madrid, 2002.

## 6 Colonias

### Situación

Dispersa, margen izquierda del Pantueña

### Fechas

O: 1916-1917

### Autor

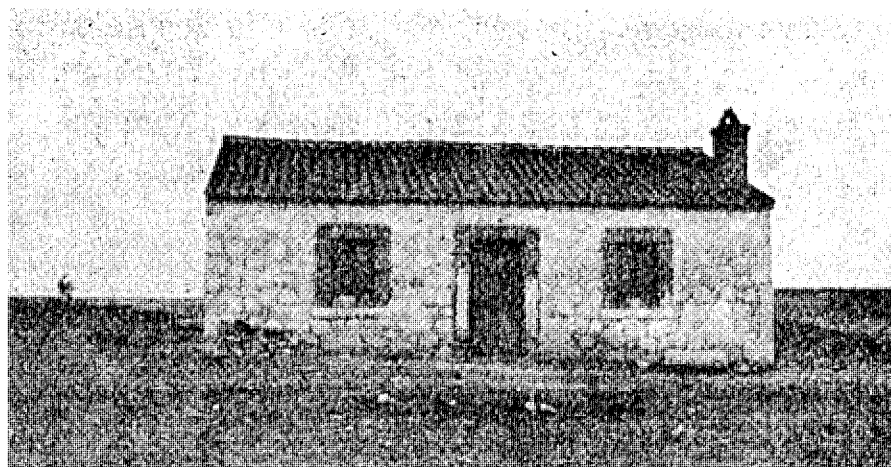
P: Pedro de Ávila y Zurbarán (ing.)

### Uso

Agrícola

### Propiedad

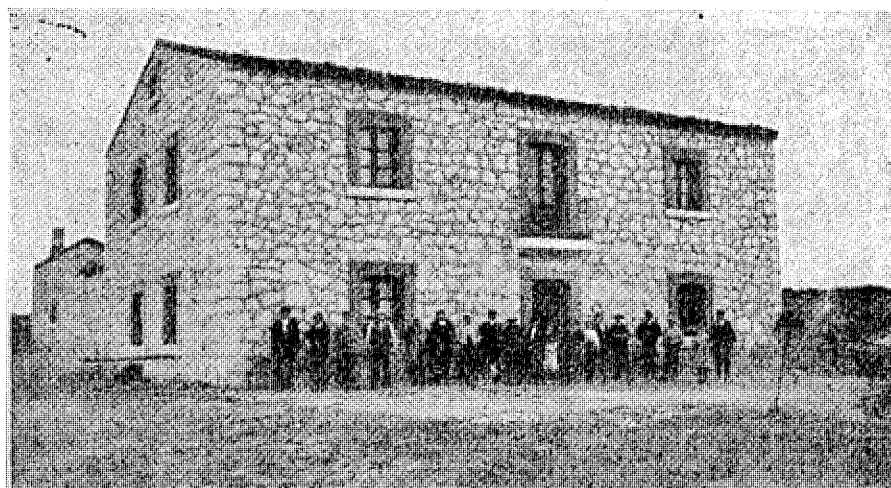
Privada



Fotografía de una de las viviendas. *Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. 1920-1924.*

La profunda crisis del sector agrario que acompañó el cambio del siglo XIX al XX afectó de igual manera a pequeñas y grandes explotaciones y produjo un fuerte flujo migratorio hacia el sector industrial como alternativa de trabajo. En este contexto, mientras la industria no adquiriese el desarrollo suficiente para absorber completamente la mano de obra procedente del campo, la colonización agraria (como iniciativa para paliar esta situación) adquiría pleno sentido económico.

Durante el primer tercio de siglo XX, dos tendencias divergentes extendieron su influencia: una de carácter más tecnicista, vinculada a la creación de nuevas zonas de regadío (sobre todo en áreas costeras), seguía el principio de "parcelar más para producir más", suponiendo que un aumento de la población provocaría un aumento del rendimiento. Por otro lado, la línea ensayada por la Junta Central de Colonización y Reforma Interior (JCCRI) presentaba una orientación más reformadora. Nombrada por real decreto en octubre de 1907, su objetivo era la formación de pequeños asentamientos para contrarrestar tanto la despoblación rural como el "impulso socialista". La inestabilidad campesina se hallaba de hecho en el fondo de la fundación de la JCCRI, que entendía la colonización como una herramienta para la estabilización social en las zonas agrarias con mayor potencial de conflicto, desplazando a un segundo plano los objetivos relacionados con la producción. Si el grado de pobreza venía determinado por la imposibilidad de permanecer en la tierra de origen, los mapas comarcales de miseria, cruzados con los de las grandes

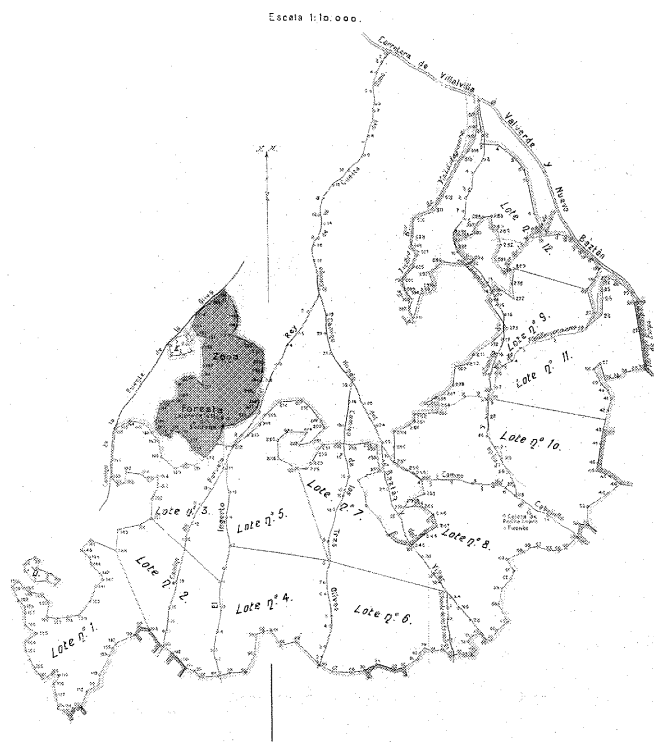


Fotografía de la Comunal. *Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. 1920-1924.*

fincas particulares y de montes públicos colonizables, señalaban los puntos prioritarios de intervención.

El componente ejemplificador de la colonia residía no tanto en su relación con el campo sino en su capacidad de generar, a través de la constitución de un organismo autónomo y ajeno al mundo de la ciudad, una vida nueva basada en la familia, la propiedad y la cooperación. Dentro de este modelo de organización social, la ley imposibilitaba el desmembramiento de los predios: el lote indivisible es la unidad sobre la que descansa el pilar familiar y la cooperativa

era definida como "el órgano intermediario y educativo de los colonos en sus necesidades de crédito, ahorro, seguro, compra, venta y mejora cultural". Para la implantación de estas actuaciones fueron considerados terrenos aptos todos los montes del Estado enajenables y las tierras comunales de los ayuntamientos participantes. La Junta Central supervisaba los proyectos, seleccionaba las familias candidatas y tutelaba con técnicos las iniciativas recogidas por las Juntas Provinciales. Cada plan de instalación de una colonia debía finalmente estar firmado por el Consejo de Ministros.



Plano de división en lotes para la colonia del monte denominado "Cerrillo verde y Valdecarneros". Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. 1920-1924.

Los términos municipales en que se instalaron presentaban en su mayoría un gran desequilibrio en el reparto de la propiedad. En términos generales, la acción de la Junta Central privilegiaba las zonas agrarias del mediodía español, debido en parte a la amplia extensión de los términos municipales con predominio del régimen de propiedad latifundista.

Sin embargo, la Junta Central comenzó a considerar poco a poco las posibilidades del regadío como fórmula prometedora para multiplicar el número de pequeños propietarios. Por otro lado, diversos acontecimientos políticos imposibilitaron la tramitación de una legislación que ampliase sus atribuciones, lo que tuvo una repercusión muy paralizante para la institución, que durante su corta existencia apenas pudo programar treinta colonias. De ellas, nueve no superaron la fase de proyecto y tres no llegaron

a concluirse. Las dieciocho colonias completadas, con 11.243 ha y 1.679 campesinos, son un resultado muy escaso para un programa tan ambicioso. Bajo una perspectiva temporal, tal vez el mayor éxito de la Junta Central residió en el patrocinio de debates, discusiones y publicaciones, que construyeron un consistente cuerpo teórico. El fin de la JCCRI se precipita durante la dictadura de Primo de Rivera, cuando la política agraria se orientó en otra dirección, y en 1926 fue abolida para crear la Dirección General de Acción Social Agraria (DGASA).

La colonia de Valverde es un caso excepcional por muchos motivos. Uno de ellos es que la acción colonizadora venía a consolidar una situación de hecho, de ocupación de terrenos de propios, como sucedía en alguna otra instalada en zonas de "propietarios muy pobres". Otros factores dieron peso a la decisión de la Junta

de atender la petición del Ayuntamiento: por un lado, se trataba de montes enajenables y la actuación evitaría con seguridad la emigración de las familias que se encontraban en condiciones más desfavorables; por otro, el hecho de establecer una colonia cercana a Madrid era visto como una oportunidad para ensayar los procedimientos abiertos de la recientemente aprobada Ley de Colonización y Repoblación Interior con unos gastos reducidos; por último, la de Valverde fue de todas las colonias la que, con mucha diferencia, tuvo más repercusión sobre el total de la población del municipio, un 53% de los habitantes en 1920, frente a menos del 3% en el resto de las poblaciones de las que se tienen datos.

Los cerros de Valdecarneros y Cerrillo Verde se extienden al sur del término municipal sobre un terreno de 268 ha. Sus suaves lomas y en



Vista de dos de las viviendas. Lotes 2 y 4. Foto Enrique Krahe.



Restos de vivienda en su entorno. Lote 9. Foto Enrique Krahe.

ocasiones pronunciados desniveles, que abarcan desde el límite con el término de Pozuelo hasta el de Corpa, sin llegar a alcanzar el extremo que linda con el de Nuevo Baztán, parecían reunir características que los hacían aptos para implantar en ellos una actuación de este tipo. El suelo, constituido básicamente por un sustrato de roca caliza que apenas queda recubierta por unos palmos de tierra laborable, arrojó en los análisis que se realizaron en el momento de la instalación de las colonias altos contenidos de potasa y cal, y escasez de nitrógeno y ácido fosfórico. La carencia de agua y las condiciones climatológicas tampoco permitían abrigar excesivas esperanzas en su capacidad de cultivo. No obstante, "por efecto de la reciente ley de Colonización Interior, el ex ministro de Fomento Sr. Besada escogió este pueblo, después del consiguiente estudio, para establecer en el término del mismo una de las primeras granjas agrícolas", como lo expone José Primo de Rivera y Williams en su Novísima Guía Ilustrada de Alcalá y su Partido (1910-1912).

Aprobado el informe emitido, el encargado de la redacción del proyecto fue el ingeniero Pedro de Ávila y Zurbarán, quien dividió el terreno disponible en 12 parcelas de perímetro sumamente irregular, adaptando sus límites en ocasiones a los accidentes topográficos (barrancos de San Isidro, Valdeparra o Valdecarneros) u obviándolos en otras (barranco de la Majada de Aparicio). Tampoco se utilizaron los caminos como elementos delimitadores. Estas características resultan poco habituales en este tipo de actuaciones, que privilegiaban la mayor homogeneidad posible en cuanto a superficie (el tamaño medio de las colonias instaladas por la Junta Central oscilaba entre los 40 y 90 lotes) y configuración geométrica de los terrenos, procurando que estos fuesen de equivalente capacidad productiva, de semejantes condiciones topográficas y de explotación, de forma geométrica regular y de acceso fácil, directo e independiente a vías de comunicación. La extensión de los lotes variaba entre 18 y 24 ha, dependiendo de la orografía del terreno, de modo que a los colonos cuyas parcelas presentaban mayor dificultad de labrado se les compensaba con una mayor superficie.

Lote y vivienda se encontraban directamente asociados: la fórmula "para cada familia un lote, para cada lote una casa" se retoma con fuerza en Valverde. La Junta defendía con vehemencia, en contra de lo que era una característica común en el ámbito rural, la ocupación de la vivienda por un solo grupo familiar: a cada lote correspondía una casa, y esta debía ser habitada por una única familia.

La vivienda era uno de los más evidentes símbolos de la transformación social de los campesinos. Economía y elementalidad eran dos presupuestos básicos en el diseño de estas construcciones; higiene y moral serían las otras dos. De esta forma, se confió a los elementos arquitectónicos la capacidad de reformar los hábitos de conducta. A pesar de su reducida superficie (generalmente entre 36m<sup>2</sup> y 50m<sup>2</sup>), las casas de los colonos de Valverde estaban divididas en cuatro o más piezas. Las consideraciones higiénicas implicaban la necesidad de buscar la luz directa en cada una de las piezas y la separación definitiva del cuerpo de dependencias agrícolas y vivideras, de manera que "por tabiques y cielos rasos se consigue la incomunicación absoluta". Lo mismo cabe decir de pasillos y distribuidores, empleados para conseguir una mayor independencia de las habitaciones y establecer una nueva relación en los movimientos y encuentros personales.

Las viviendas comenzaron a levantarse en 1916. El terreno, cubierto por monte bajo, fue roturado y se extrajeron las raíces de los jóvenes robles que lo poblaban. El reglamento anotaba la necesidad de ajustarse en lo posible al tipo dominante en la comarca. Las casas, construidas con muros de carga de mampostería de piedra caliza tomada con mortero de cal y arena, y acabadas con mampuesto careado del mismo material y con pequeños recercados de ladrillo, estaban compuestas por un solo piso, con vestíbulo, cocina-salón, cuatro habitaciones y aseo. La cocina se convertía en la pieza estructuradora, mientras que el bajo cubierta era utilizado como pajar. Al corral, situado en la parte posterior de la vivienda, se abrían las siguientes dependencias: cuadra, gallinero, cochiquera, cuarto de aperos y cobertizo para un carro. El agua potable se extraía de profundos pozos; había uno por cada tres lotes, de los cuales todavía se conservan los locales.

Terminada su construcción en 1917, se lanzó una convocatoria para la selección de los colonos que deberían ocuparlas, dando prioridad a las familias numerosas del municipio.

Los lotes eran indivisibles, inalienables e inagrupables y la asignación se realizaba a perpetuidad. Venían completados en el momento de la entrega con una cabra lechera (el ganado cabrío fue sustituido posteriormente por ganado lanar con permiso de la Junta Central), una mula, aperos de cultivo y 1.500 pts. para el mantenimiento hasta alcanzar los primeros réditos. La instalación definitiva de los colonos se realizó el día 3 de octubre de ese año.

La Casa Comunal ejercía una función aglutinante entre los colonos. De similares caracte-

rísticas constructivas, estaba levantada en dos alturas. Albergaba un almacén de comestibles, una tienda, una sala de juntas y habitaciones para el personal técnico y administrativo, y para un guarda que ejercía también funciones de tendero. Como en los demás casos, la parte posterior estaba compuesta por un corral, circundado por el almacén de semillas, la cuadra, el gallinero, el pajar, la cochiquera y el horno de pan. En la comunal se daban cita los colonos para determinadas celebraciones en las que era habitual que fueran acompañados por algunos vecinos que subían del pueblo. A principios de los años 40, el local de la tienda se transformó en una capilla dedicada a San Pedro, que fue decorada en paredes y techos, para que los colonos pudieran asistir a los oficios religiosos sin necesidad de desplazarse a Valverde.

Del total de la superficie de las parcelas, 12 ha debían dedicarse necesariamente al aprovechamiento agrícola, lo que suponía un mínimo del 50% de los terrenos. La vid se propuso como cultivo dominante, como se desprende de las palabras con que Fernando García Puelles, ingeniero encargado de la colonia, se dirige a los colonos: "Al viñedo habéis de prestar atención preferentísima; él será, como ya os he dicho, la principal riqueza de vuestro lote" (Boletín de la Junta Central, Madrid, 1<sup>er</sup> trimestre de 1922). No obstante, se previó la posibilidad de combinar este cultivo, sobre todo en un primer momento, con leguminosas (almortas) y otros de gran arraigo en la zona, como cereales (trigo y avena), dedicando a ello 4 ha por lote. Arbolado y pastos ocupaban el resto de las parcelas.

Las colonias desempeñaban un importante papel como laboratorios agrarios, como demuestra el hecho de que, hacia 1922, se instalase en Cerrillo Verde una estación termopluviométrica que daría cuenta de la evolución trimestral de las observaciones meteorológicas. La mera obtención de productos experimentales se consideró en su momento justificación suficiente de la conveniencia de haber establecido la colonia. En Valverde, además de los ya reseñados, se ensayaron durante los primeros años una serie de cultivos innovadores: trigo raspintero, trigo tremesino, cebada común seleccionada, cebada trifurcada, yeros y anís. Sin embargo, como se mencionó, el cultivo de cereal y almortas debía situarse sólo en los terrenos cuya composición y profundidad impidiese el cultivo de la vid, en cuya producción se hallaban puestas las mayores esperanzas. A los tres años de puesta en marcha de la colonia, se habían plantado 43.200 cepas, tres años más tarde eran 70.000 de las variedades tinta común y blancas malvar y jaén.



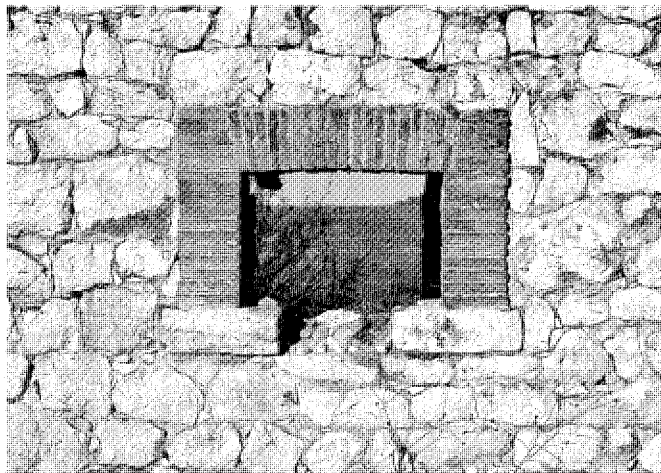
Frente de vivienda. Lote 2.



Vivienda de colonos. Lote 2.



Vivienda con cubrición. Lote 8. Foto Enrique Krahe.



Detalle de aparejo de vivienda. Lote 3. Foto Enrique Krahe.

José Arizcun, ingeniero agrónomo y director de la Colonia en sus primeros años, termina su informe público "La colonia de Valverde" (Colonización y Repoblación Interior. Boletín de la Junta Central, 1920), sobre el estado de la misma, felicitándose por el éxito de unos incipientes logros y expresando un entusiasmo y una confianza en la acción colonizadora que, a pesar de la carga demagógica y condescendiente, difícilmente haría presagiar una temprana y agónica fase de decadencia para la colonia y sus habitantes: "La política del odio de clases no podrá dar nunca solución al problema; si ella se hubiera impuesto, no existiría en la colonia de Valverde el orden y el amor al trabajo que, por fortuna, hay actualmente. Si de los colonos

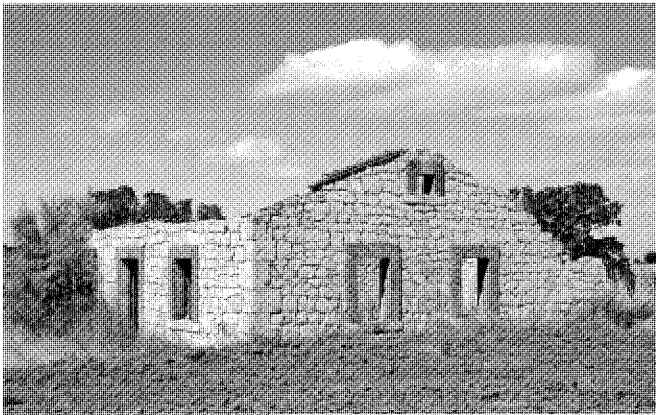
que hoy la habitan los hubo antes vagos y por indeclinable consecuencia viciosos, hoy puedo decir muy alto que en cada lote hay un hombre al cual, sobre todas sus imperfecciones alienta, fortalece y domina el honrado estímulo de vivir del trabajo y para el trabajo". La plaga de filoxera de 1933 provocó la pérdida de la totalidad de la cosecha de uva y supuso una nueva orientación de los cultivos, que se iniciaba con la introducción de variedades americanas, más resistentes (500 cepas por cada parcela).

A mediados de los años 50 del siglo XX, sólo 20 años después de que les fuera otorgado finalmente el título de propiedad (que conservan todavía sus propietarios originales o sus descendientes), y hastiados por una situa-

ción difícil de sostener, se bajaron los últimos pobladores. En su vuelta al pueblo, muchos de los colonos trasladaron la piedra para hacer sus propias casas, de manera que actualmente apenas quedan algunos restos reconocibles, y ninguna vivienda se encuentra en estado habitable, ni se ha fomentado su recuperación con ningún tipo de fin.

#### Documentación

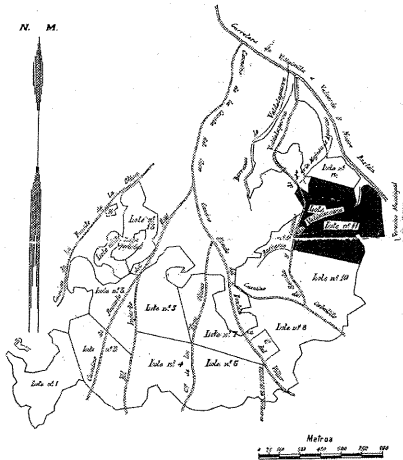
ARCHIVO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: Colonización y repoblación interior: Boletín de la Junta Central de Colonización y Reforma Interior, Madrid, 1920-1924.



Vivienda de colonos. Lote 1.



Vivienda de colonos. Lote 1.



Plano del lote 11 de la Colonia Cerrillo Verde y Valdecarneros, 1934. Ing. Fernando García Puelles. Archivo Municipal.



Vivienda de colonos. Lote 2. Archivo Fotográfico Municipal de Valverde de Alcalá.

## Bibliografía

ARIZCUN, José: "La colonia de Valverde", en *Boletín de la Junta Central [de] Colonización y Repoblación Interior*, 1920.  
 AZNAR Y EMBID, Severino: *Despoblación y colonización*. Barcelona: Labor, 1930.  
 MONCLÚS FRAGA, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis: *Colonización agraria en*

*España, 1855-1973. Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura - MAP - MOPU, 1988.  
 PANIAGUA MAZORRA, Ángel: *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1992.

PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Novísima Guía Ilustrada de Alcalá y su Partido*. Madrid: Imprenta Española, 1910-1912.  
 SOROA Y PINEDA, Jose María de: *Construcciones agrícolas: ingeniería, sanidad y arquitectura de las mismas*. Madrid: Imp. y Lit de Julián Palacios, 1913.

## Bibliografía

## Bibliografía

- AA.VV.: "Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. I. La organización social del espacio en la Edad Media", en AA.VV.: *V Jornadas de Historia Medieval*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1993.
- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- \_\_\_\_\_: *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALFARO ROCA, Ángel Luis: "El Memorial de Valverde. Un texto inédito del siglo XVII" en *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 60, 1990, pp. 477-488.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín; Alonso HERNÁNDEZ, Pablo; BENITO, José Enrique y MARTÍN BRAVO, Ana María y Valencia, J. L.: "Técnica estadística para el control de calidad en prospección arqueológica", en *Complutum* 8, 1997, pp. 233-246.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid: Consejería de Cooperación, CSIC, 1993.
- ALZOLA Y MINONDO, Pablo de: *Las obras públicas en España: estudio histórico* (2ª ed.). Madrid: Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1994.
- AMPLIACIÓN: \_\_\_\_\_ del cementerio de Valverde de Alcalá. Madrid: Consejería de Gobernación, [s.f.].
- ANCIONES, Rafael y CARDITO, María Luz: *Carta Arqueológica de Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1992.
- ANDRÉS, Carmen: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1989.
- ANGLÉS, Higinio: "La música en España", en WOLF, Johannes: *Historia de la Música*. Barcelona-Madrid: Labor, 1965, pp. 344-480.
- ARIZCUN, José: "La colonia de Valverde", en *Boletín de la Junta Central [de] Colonización y Repoblación Interior*, 1920.
- ARRIBA BALENCIAGA, Alberto; PLAZA, María del Carmen de la y LEÓN LLAMAZARES, Andrés de: *Caracterización Agroclimática de la Provincia de Madrid*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989.
- ARTOLA, Miguel (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*. Madrid: Banco de España, 1978.
- AZANA CATAVINÉ, Esteban: *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares* (Edic. facs. de 1882-1883). Alcalá de Henares (Madrid), 1986.
- AZCÁRATE, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- AZNAR, Fernando; FRAGUAS, Enrique y MONTALVO, Paz: *Madrid: una historia en comunidad*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987.
- AZNAL Y EMBID, Severino: *Despoblación y colonización*. Barcelona: Labor, 1930.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel y OTERO CARVAJAL, Luis Enrique: "Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana", en FUSI AIZPURUA, Juan Pablo (coord.): *España. Autoonomías* (Tomo V). Madrid: Espasa Calpe, 1989.
- BENEGAS CAPOTE, Manuel; MATILLA QUIZA, María Jesús y POLO MURIEL, Francisco (coord.): *Ferrocarril y Madrid: historia de un progreso* (Actas del II Congreso de Historia Ferroviaria). Madrid: Ministerio de Fomento, 2002.
- BONA, Francisco José de: *Anuario administrativo y estadístico de la Provincia de Madrid para 1868* (Ed. facs. de 1868). Madrid: Servicio de Estadísticas Demográficas, 1996.
- BONASTRE, Francesc: "Estudio de la Obra teórica y práctica del compositor Antonio Rodríguez de Hita", *Revista de musicología* II, 1979, pp. 47-88.
- BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
- BRINGAS GUTIÉRREZ, Miguel Ángel: "El Catastro de Ensenada y la metrología castellana del siglo XVIII", en *CT. Catastro*, nº 53, 2005, pp. 93-130.
- CALAMITA, COLECTIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES: *El río Tajo a su paso por Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de la Juventud, 1989.
- CANALDA CÁMARA, José Carlos: "La comarca Complutense en la baja Edad Media y en el siglo XVI", en AA.VV.: *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares (Madrid), 1990.
- CANTÓ, F. y SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración 1118-1515*. Alcalá de Henares (Madrid): Fundación Colegio del Rey, 1989.
- CASTILLOS: \_\_\_\_\_, *fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1993.
- CASTRO, Mª del Mar: *Monasterio de Santa Catalina (1598-1998) y el Colegio de Santo Tomás*. Salamanca: San Esteban, 1997.
- CASTRO-RIAL GARRONE, Amalia (dir.): *Catálogo regional de Patrimonio Arquitectónico: avance-resumen 1997*. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997.
- CAZORLA, Adolfo; GARCÍA ABRIL, Antonio y OTERO, I.: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987, pp. 295-313.
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (6 vols.). Madrid: Imprenta de la Vda. de Ibarra, 1800.
- \_\_\_\_\_: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid: Miguel de Burgos, 1832.
- CELESTINO ESPINOSA, Pedro: "Reseña de varios puentes construidos en España desde la antigüedad hasta principios del siglo XIX", en *Revista de Obras Públicas*, tomo XXVII, nº 5, 1879, pp. 52-58.
- CENSO: \_\_\_\_\_ de 1787 "Floridablanca". Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1987.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar y ABAD BALBOA, Tomás: *Puentes de España*. Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas, 1994.
- CLASIFICACIÓN: \_\_\_\_\_ *General de los Montes Públicos* (Edic. facs. de Madrid, 1859). Madrid: ICONA, 1990.
- COLONIZACIÓN: \_\_\_\_\_ y *repoblación interior*. Madrid: Boletín de la Junta Central de Colonización y Reforma Interior, 1920-1924.
- COMÍN COMÍN, Francisco y otros: *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*. Madrid: Anaya y Fundación Ferrocarriles Españoles, 1998.
- COPLACO: *Estudio subregional del Corredor Madrid Guadalajara*. Madrid: Safer, 1974.

- COTARELO, Juan: *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de A. López, 1849.
- DESCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_ y croquis de las vías pecuarias de la provincia de Madrid. Madrid: Ministerio de Agricultura, Servicio de Vías Pecuarias, s.a.
- DÍAZ-MARTA PINILLA, Manuel Lucio: *La obras hidráulicas en España*. Aranjuez: Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1997.
- DICCIONARIO: \_\_\_\_\_ *Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- DIEGO PAREJA, Luis Miguel de: *La Guerra de la Independencia en el Valle del Henares*. Chiloeches (Madrid): Asociación Cultural "Amigos de Chiloeches", 2006.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III", en *Anales de Literatura Española*, nº 2, 1983, pp. 207-234.
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (Estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Arquitectura, 1984, pp. 143-144.
- ÉCIJA MORENO, Ana María; García VALCÁRCCEL, Reyes y VALCÁRCCEL, Soledad: *Entre el Jarama y el Torote. El Valle del Henares (II)*. Madrid: Consejería de Educación, 2001.
- ESCRIBANO BOMBÍN, Rafael: *Cartografía del Paisaje de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Medio Ambiente, 2003.
- ESPACIO: *El \_\_\_\_\_ renovado. Plazas, calles y espacios públicos en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1992.
- FEDUCHI, Luis: *Itinerarios de arquitectura popular española*. Barcelona: Blume, 1984.
- FEO PARRONDO, Francisco: "La desamortización rústica en el siglo XIX de la provincia de Madrid", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1990, tomo XXIX, pp. 131-152.
- FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús y MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Las 25 villas del Alfoz Complutense*. Madrid: CSIC, 1993.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, José Antonio: *Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1900*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Centro de Publicaciones del MOPU, 1986.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, José Antonio (dir.): *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1984.
- FITA COLOMÉ, Fidel: "Torres, Carabaña, Fuentidueña, Tarancón, Huete y Uclés", en *Antigüedades romanas*, 1892, pp. 133-136.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael: Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FLORES, Carlos: *Arquitectura popular española*. Madrid: Aguilar, 1973.
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo y MOLINIE-BERTRAND, Annie: *Censo de la Corona de Castilla de 1591. Estudio analítico*. Madrid, 1986.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, José Luis [et al.]: *Patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid: Dirección General de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Centro de Información y Documentación, 1984.
- GARCÍA LANZA, Julio: *Análisis tipológico de los términos municipales de la Comunidad de Madrid por medio de indicadores urbanísticos* (Cuadernos de Investigación Urbanística, 4). Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1993.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín: *La edad media en Madrid*. Madrid: Delegación Municipal de Turismo, 1962.
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid: Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Alicia: "El cementerio español en los siglos XVIII y XIX", en *Revista A.E.A.*, nº 171, vol. XLIII, 1970, pp. 289-230.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Juan Antonio y ASENSIO AMOR, Isidoro: "Evolución geomorfológica de los valles de Anchuelo y Pantueña, al sur de Alcalá de Henares (Madrid)", en *Revista de materiales y procesos geológicos*, 3, 1985.
- GONZÁLEZ YANCI, María Pilar: *El ferrocarril en Madrid durante la Guerra Civil y el final de las compañías privadas*. Madrid: CSIC, 2001.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M<sup>a</sup> Pilar: *Románidad e indigenismo en Carpetania*. Alicante, 1987.
- GUADALUPE BERAZA, M<sup>a</sup> Luisa: *Diezmos de la sede toledana y rentas de la mesa arzobispal (siglo XV)*. Salamanca, 1972.
- GUERRA, Francisco: "El descubrimiento de la quina", en *Medicina e Historia* (Publicaciones Médicas Biotherm), nº 69, 1977, pp. 7-25.
- GUÍA: \_\_\_\_\_ *turística de Madrid y sus alrededores turísticos*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1958.
- HISTORIOGRAFÍA: \_\_\_\_\_ *de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (Estudio inédito). Madrid, 1984.
- HUERTA VELAYOS, José Félix y SANCHEZ MOLTÓ, M. Vicente: *300 años de Prensa en Alcalá (1706-2004)*. Alcalá de Henares (Madrid): Fundación Cultural Diario de Alcalá, 2004.
- HUGUET CARRAL, Andrés: *Cancionero tradicional de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Madrid: Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá de Henares, 2002.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ *de bienes inmuebles urbanos municipales. II. Zona Sur-Este*. Madrid: Consejería de Hacienda, Secretaría General Técnica, 1992.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ *de cementerios*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXV, 1988, pp. 483-506.
- \_\_\_\_\_ : *La formación de la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1980.
- \_\_\_\_\_ : "Fuente para el conocimiento histórico-geográfico de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo I, 1966, pp. 263-277.
- \_\_\_\_\_ : "Geografía de la provincia de Madrid". Madrid: Diputación Provincial, 1980, en AA.VV.: *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, pp. 527-531.
- \_\_\_\_\_ : *Madrid y su comunidad: territorio, historia, economía*. Madrid: El Avapiés, 1986.
- \_\_\_\_\_ : "Notas geográficas históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 129-152.
- \_\_\_\_\_ : *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca*. Madrid: Diputación Provincial, 1980.
- \_\_\_\_\_ : *Raíces medievales de la división provincial de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1986.
- LABORDE, Alexandre: *Itinerario descriptivo de España*. Valencia, 1816.
- LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*, tomo XIV. Barcelona: Montaner y Simón, 1922.

## Bibliografía

- LLEDÓ COLLADA, Pilar: "Agricultura, ganadería y condición social del campesinado en Alcalá de Henares en la segunda mitad del siglo XIX", en AA.VV.: *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares (Madrid), 1990, pp. 509-518.
- LÓPEZ, Juan: *Quarta parte de la historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores* (edic. facs. de Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1615). Valladolid: Maxtor, 2005.
- LÓPEZ, Tomás: *Descripción de la provincia de Madrid* (Ed. facs. de Madrid, 1785). Madrid: Asociación de Libreros de Lance, 1988.
- LÓPEZ POLÍN, José: *Diccionario estadístico municipal de España*. Madrid: Imprenta Nacional, 1863.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888.
- MARINÉ, María: "Las vías romanas en la provincia de Madrid", en AA.VV.: *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1979, pp. 89-94.
- MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito), tomo III. Madrid: Diputación Provincial, 1984.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana, estudio histórico-geográfico*. Madrid: Editora Nacional, 1983.
- MARTÍNEZ SECO, Paz y RUIZ TRIVIÑO, Carmen: *Informe de prospección arqueológica del Plan General de Ordenación Urbana de Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid, 2007.
- MAS HERNÁNDEZ, Rafael (dir.): *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial y Fundación Caja Madrid, 1992.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: "Documentación sobre los pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1985.
- MAYORAL MORAGA, Miguel: "El común de Villa y Tierra de Alcalá en el siglo XVI. Las ordenanzas de 1559", en AA.VV.: *Actas de los IV Encuentros de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Ayuntamiento, 1994, pp. 203-206.
- MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio: "La región de Madrid en época romana", en AA.VV.: *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid, 1990, pp. 15-29.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de: *La comunidad mudéjar de Madrid: un modelo de análisis de las aljamas mudéjares madrileñas*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de y SEGURA GRAÍÑO, Cristina: *Agua e ingenios hidráulicos en el valle del Tajo: de Estremera a Algodor entre los siglos XIII y XVIII*. Madrid: Confederación Hidrográfica del Tajo, 1998.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (coord.): *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres* (Colección Laya nº 6). Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1990.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829.
- MONCLÚS FRAGA, Francisco Javier y OYÓN BAÑALES, José Luis: *Colonización agraria en España, 1855-1973. Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura - MAP - MOPU, 1988.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Asamblea, 1989.
- MONTERO VALLEJO, Manuel: *El Madrid medieval*. Madrid: El Avapiés, 1987.
- MORENA, Áurea de la: "Arquitectura gótica religiosa en la Diócesis de Madrid-Alcalá", en *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 6, pp. 31-64.
- MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. (Estudio inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NAVAJAS, Pablo: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NISTAL, Mikel: *Legislación funeraria y cemental española: una visión espacial*. Lurralde: Instituto Geográfico Vasco, 1996.
- OBRAS: \_\_\_\_\_ y proyectos de arquitectura 1995-1999. Madrid: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Comunidad de Madrid, 1999.
- ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921.
- ORTIZ ECHAGÜE, José: *España, castillos y alcázares* (3ª ed.). Madrid: Publicaciones Ortiz Echagüe, 1960.
- PANIAGUA MAZORRA, Ángel: *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1992.
- PARCERISA, Francisco Javier y QUADRADO, José María: *Recuerdos y bellezas de España: Castilla la Nueva*. Madrid: José Repullés, 1853.
- PATRIMONIO: \_\_\_\_\_ urbanístico, arquitectónico y arqueológico del corredor Madrid-Guadalajara. Madrid: Consejería de ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- PENA CORPA, Sergio y HAGO, Mª Ángeles: "La finca de los Ángeles de Valverde de Alcalá", en *Anales Complutenses*, 2005.
- PÉREZ VILATELA, Luciano: "Caracca, una ciudad rupestre carpetana," en *El Miliario Extravagante*, 28, 1990, pp. 7-10.
- PÉREZ VILLAMIL, Manuel: "Catalogo de los señoríos temporales de los obispos en la Edad Media". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 68, 1916, pp. 382-390.
- PLAN: \_\_\_\_\_ de carreteras (1986-1993). Madrid: Dirección General de Carreteras, 1986.
- PLANOS: \_\_\_\_\_ de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- PONZ, Antonio: *Viage de España*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1787-1791.
- PRIETO GRANDA, Felipe y MARTÍN-SERRANO GARCÍA, Pilar: *Carlos III en la Comunidad de Madrid: arquitectura y obra civil en el medio rural*. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1988.
- PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Novísima Guía Ilustrada de Alcalá y su Partido*. Madrid: Imprenta Española, 1910-1912.
- PROYECTOS: 50 \_\_\_\_\_ de Cooperación. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, 1991.
- PUCHE RIART, Octavio; MAZADIEGO MARTÍNEZ, Luis Felipe y ORCHE GARCÍA, Enrique: "Hornos morunos de yeso en la Comunidad de Madrid", en AA.VV.: *Simposio sobre Patrimonio Geológico y Minero*, T. II. Córdoba: SEDPGYM, 1988, pp. 50-67.
- PUCHE RIART, Octavio; MAZADIEGO MARTÍNEZ, Luis Felipe; LLAMAS BORRAJO, Juan Francisco y ORTIZ MENÉNDEZ, José Eugenio: "Yeserías y caleras de Valverde de Alcalá", en *De Re Metallica*, 5, pp. 63-72.
- QUADRADO, José María y FUENTE, Vicente de la: *Madrid y su provincia*. Barcelona: El Albir, 1977.
- QUINTANO RIPOLLÉS, Antonio: *Historia de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Ayuntamiento, 1973.

- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso: *Retablos de la comunidad de Madrid: siglos XV a XVIII*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995.
- ROSELL, Cayetano: *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias* (Ed. facs. de Madrid: Aquiles Ronchi, 1866). Madrid: Comunidad de Madrid, 1983.
- \_\_\_\_\_: *Crónica de la Provincia de Madrid*. Madrid: Editores Ronchi-Vitturi-Grilo, 1865.
- RUIZ PÉREZ, Jesús: "Historia de una disidencia: Los protestantes en Pradejón", en GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis (dir.): *Pradejón histórico*. Logroño: Ayuntamiento de Pradejón, Universidad de La Rioja, 2004, pp. 132-151.
- RUTAS: \_\_\_\_\_ *por las vegas del Tajo, Jarama y Tajuña*. Madrid: Dirección General de Agricultura, 2000.
- SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (edit.): *Annales Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren* (edic. del mss. del siglo XVII: Libro 5, capítulo 3). Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, CSIC, 1990.
- SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos y CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *El fondo medieval del Archivo Municipal de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá, 1992.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1966.
- SÁNCHEZ MESEGUER, José Lorenzo; ANTÓN BURGOS, Francisco Javier y ALMENDROS COCA, Miguel Ángel: *El neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Delegación de Cultura, 1983.
- SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente y otros: *Madrid, Villa, Tierra y Fuero*. Madrid: El Avapiés, 1989.
- SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente y FERNÁNDEZ PEÑA, M<sup>a</sup> Rosa: *Villalbilla y Los Hueros. Historia de dos villas castellanas*. Villalbilla (Madrid), 2003.
- SÁNCHEZ RIVERO, Ángel: *Viaje de Cosme III por España (1668-1669): Madrid y su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1927.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina: "La orden militar de Santiago en la provincia de Madrid en la baja edad media: las encomiendas de la ribera del Tajo", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIX, 1982, pp. 349-361.
- SESEÑA DÍEZ, Mari Cruz y VINNENT GENER, Magdalena: *Nuevos espacios para la lectura pública*. Madrid: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.
- SIMÓN SEGURA, Francisco: *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal, en la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969.
- SOROA Y PINEDA, José María de: *Construcciones agrícolas: ingeniería, sanidad y arquitectura de las mismas*. Madrid: Imp. y Lit. de Julián Palacios, 1913.
- TORREGO SERRANO, Florencia: "La influencia de Madrid en el SE de la provincia", en AA.VV. *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 294-301.
- TORRENS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> Jesús: *Edición y estudio lingüístico del Fuero de Alcalá (Fuero Viejo)*. Alcalá de Henares (Madrid): Fundación Colegio del Rey, 2002.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: *Enciclopedia de Madrid. Arquitectura civil* (tomo II). Madrid: Giner, 1988.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio: *Historia de los caminos de España*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990.
- VALVERDE Y ÁLVAREZ, Emilio: *Guía del antiguo reino de Toledo: provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara: viaje geográfico, artístico y pintoresco*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, 1885.
- \_\_\_\_\_: *Nueva guía del viajero en España y Portugal: viaje geográfico, artístico y pintoresco por la península ibérica*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, 1886.
- VILLUGA, Pedro Juan: *Repertorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga* (Ed. facs. Medina del Campo, 1546). Madrid: Tipografía Marsiega, 1950.
- VINAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949.
- VORÁGINE, Santiago de la: *La leyenda dorada*. Madrid: Alianza, 1982.
- WAIS, Francisco: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Madrid: Editora Regional, 1974.
- YUNQUERA MARTÍN, Trinidad: *Memoria Histórica de la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol. Valverde de Alcalá* (inédito). Madrid, 2002.
- ZAFRA, A.: "Dos pueblos del este de la región piden el cierre de una incineradora de animales", en *EL PAÍS*, 16 de octubre de 2006.
- ZONA: *La \_\_\_\_\_ Tajo Tajuña: problemas, oportunidades y propuestas de actuación* (Estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, c. 1991.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan: "El Islam en la región madrileña" en AA.VV.: *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1990, pp. 195-204.